DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVII
Tomo 351

Montevideo, martes 22 de junio de 1993 - Nº 23825

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 260/993.- Determínase que la Delegación Uruguaya en la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña, para el desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, funcionará en la órbita del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
(958)

Decreto 261/993. Constitúyese la Comisión Técnica Asesora de la Protección del Medio Ambiente y se fijan sus cometidos.
(959)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 420/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada INSTITUTO WIL[illegible] FERREIRA ALDUNATE.
(981)

Resolución 421/993. Apruébanse los es[illegible] asociación civil denominada CENTRO ATENCION FAMILIA POLICIAL.
(982)

Resolución 422/993. Cancélase la personería jurídica de la asociación civil CENTRO DE CAPITANES, PATRONES Y OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE.
(983)

Resolución 424/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada LA PASCUA.
(985)

Resolución 425/993.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CIRCULO DE PELOTARIS OLIMAR.
(986)

Resolución 426/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada FEDERACION URUGUAYA DE CANOTAJE (F.U.C.).
(987)

Resolución [illegible]993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB [illegible]ISTAD DE [illegible]O.
(988)

Resolución [illegible]993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada PARQUE DE ENTRETENIMIENTOS TRABAJADORES DE PAYGUEROS.
([illegible])

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 260/993.- Determínase que la Delegación Uruguaya en la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña, para el desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, funcionará en la órbita del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
(958)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 4 de junio de 1993

Visto: el Tratado sobre Cooperación para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales y Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín firmado en la ciudad de Brasilia el 7 de julio de 1977 y aprobado por la Ley Nº 14.748, de 28 de diciembre de 1977 y su Anexo el Protocolo del Río Yaguarón firmando en la ciudad de Brasilia el 7 de julio de 1977 y aprobado por la Ley Nº 14.749, de 28 de diciembre de 1977;

Resultando: I) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6º del Tratado precitado la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, creada y estructurada por las Notas de 26 de abril de 1963, de 5 de agosto de 1965 y 20 de mayo de 1974, será la responsable de la ejecución del Tratado;

II) que la referida Comisión Mixta - cuyos cometidos están establecidos en los artículos 3º y 4º del Tratado de la Cuenca de la Laguna Merín y del artículo 3º del Reglamento de la Comisión - fue creada con la finalidad de estudiar los problemas técnicos, económicos y sociales relacionados con el mejoramiento de las condiciones de navegabilidad y aprovechamiento total de la Cuenca de la Laguna Merín y de los territorios adyacentes;

Considerando: I) que el artículo 9º de Reglamento de la Comisión establece que la misma estará constituida por dos representaciones: las Delegaciones Brasileña y Uruguaya;

II) que resulta conveniente determinar el ámbito en el cual funcionará, a partir de la fecha del presente decreto, la Delegación Uruguaya en la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 174 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- La Delegación Uruguaya en la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín funcionará en el ámbito del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Art. 2º.- La precipitada Delegación se dirigirá a los Gobiernos signatarios del Tratado de la Cuenca de la Laguna Merín y su Anexo, el Protocolo del Río Yaguarón, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.- LACALLE HERRERA - JUAN ANDRES RAMIREZ - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO - MARIANO R. BRITO - ANTONIO MERCADER - JUAN CARLOS RAFFO - EDUARDO ACHE - ENRIQUE ALVARO CARBONE - GUILLERMO GARCIA COSTA - PEDRO SARAVIA - JOSE VILLAR GOMEZ - MANUEL ANTONIO ROMAY.

---o---

Decreto 261/993. Constitúyese la Comisión Técnica Asesora de la Protección del Medio Ambiente y se fijan sus cometidos.
(959)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 4 de junio de 1993

Visto: lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 16.112 de 30 de mayo de 1990;

Resultando: I) que la norma referida encomendó al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la constitución de una comisión técnica asesora de la protección del medio ambiente, integrada por delegados de los organismos públicos y privados, de acuerdo con lo que estableciera la reglamentación, entre los cuales la ley dispuso que deberían estar comprendidos la Universidad de la República y el Congreso Nacional de Intendentes Municipales;

II) que el artículo 349 de la Ley 16.320 de 1º de noviembre de 1992, estableció un plazo de ciento ochenta días a partir de su vigencia, para que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, diera cumplimiento a lo referido anteriormente;

Considerando: I) que la legislación vigente establece que corresponde al Poder Ejecutivo; la fijación de la política nacional de protección del ambiente;

II) que entre las competencias del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, su Ley de creación establece la de formular, ejecutar, supervisar y evaluar los planes nacionales de protección del ambiente; así como la instrumentación de la política nacional en la materia y la coordinación con los demás organismos públicos nacionales o departamentales, en la ejecución de sus cometidos;

III) que en consecuencia, resulta necesario el establecimiento de un mecanismo de coordinación interinstitucional de las actividades de los organismos públicos y privados relacionadas con la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente; a la vez que asegure la cooperación y el asesoramiento a los organismos directamente competentes en la materia;

IV) que ello supone un adecuado equilibrio entre los procesos de centralización y descentralización de la gestión ambiental, que garantice la efectividad de la coordinación, a la vez que la amplia participación de los distintos sectores sociales involucrados y la integración multidisciplinaria de técnicas e instituciones;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 2º., 3º. y 10º. de la Ley 16.112 de 30 de mayo de 1990, y 349 de la Ley 16.320 de 1º. de noviembre de 1992,

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Capítulo I

De la Comisión Técnica Asesora de la Protección del Medio Ambiente

Artículo 1º. (Constitución). Constitúyase en la órbita del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la Comisión Técnica Asesora de la Protección del Medio Ambiente.

Art. 2º. (Cometidos). Corresponde a la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente:

a) Colaborar con el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en la definición de la política nacional de medio ambiente.

b) Cooperar con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en la formulación, ejecución, supervisión y evaluación de los planes nacionales de protección del medio ambiente.

c) Actuar como mecanismo de coordinación interinstitucional de las actividades de los organismos públicos con privados que tengan relación o incidencia con la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente.

d) Asesorar al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente o, a través de dicha Secretaría de Estado, al Poder Ejecutivo, en aquellas materias que se le soliciten.

Art. 3º. (Composición). La Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente se compondrá de:

a) el Plenario;
b) el Comité Coordinador; y
c) la Secretaría Permanente.

Capítulo II
Del Plenario

Art. 4º. (Integración). El Plenario de la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente estará integrado por:

a) el Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, que lo presidirá;

b) el Subsecretario de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, que actuará como Presidente alterno;

c) un delegado de las comisiones legislativas encargadas de la materia ambiental;

d) un delegado de cada uno de los restantes Ministerios y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

e) el Director Nacional de Medio Ambiente;

f) el Director Nacional de Ordenamiento Territorial;

g) un delegado del Congreso Nacional de Intendentes Municipales;

h) un delegado de la Universidad de la República;

i) un delegado en representación de la Cámara de Industrias del Uruguay y de la Cámara Nacional de Comercio;

j) un delegado en representación de la Asociación Rural del Uruguay y de la Federación Rural del Uruguay;

k) un delegado en representación del Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT);

l) un delegado en representación de las Organizaciones No Gubernamentales, con domicilio en la ciudad de Montevideo, constituidas sin fines de lucro y que cuenten entre sus objetivos, la defensa, la conservación y el mejoramiento del ambiente;

ll) un delegado en representación de las Organizaciones No Gubernamentales, con domicilio en el interior del país, constituidas sin fines de lucro y que cuenten entre sus objetivos, la defensa, la conservación y el mejoramiento del medio ambiente;

Sin perjuicio de lo establecido en el literal g), cualquiera de las Intendencias Municipales podrá participar en el Plenario de la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente. A tales efectos, dirigirá la solicitud correspondiente al Presidente del mismo, el que resolverá en definitiva. Conjuntamente con la solicitud, la Intendencia Municipal respectiva, deberá comunicar la designación de su delegado.

Art. 5º. (Sesiones del Plenario). El Plenario de la Comisión Técnica de Protección del Medio Ambiente se reunirá, en sesión ordinaria una vez al año, y en sesión extraordinaria por convocatoria de su Presidente, a requerimiento de éste o por la solicitud de por lo menos seis de sus miembros.

El Plenario sesionará válidamente cualquiera sera el número de miembros de presentes, y resolverá, si ello fuera necesario, por mayoría simple de miembros presentes.

El Presidente del Plenario tendrá doble voto en caso de empate.

Art. 6º. (Competencias del Plenario). Corresponde al Plenario de la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente;

a) aprobar su reglamento de funcionamiento;

b) considerar el plan anual de actividades de la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente, a propuesta del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente;

c) considerar la memoria anual de actividades de la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente;

d) tomar conocimiento de la actividades desarrolladas por el Comité Coordinador;

e) considerar los temas incluidos por su Presidente en el orden del día, a propuesta de este o de cualquiera de sus miembros;

f) proponer lineamientos de coordinación interinstitucional de los organismos públicos con privados que tengan relación o incidencia respecto de la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente; comunicando al Poder Ejecutivo, toda actuación contraria a dichos lineamientos;

g) promover la inserción de la dimensión ambiental en las decisiones de los organismos públicos e instituciones privadas, así como la inclusión de objetivos ambientales en los programas y proyectos tendientes al cumplimiento de las competencias de dichos organismos;

h) proponer al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la aprobación de normas, proyectos y demás iniciativas que aseguren el cumplimiento de sus cometidos específicos y, en general, los relacionados con la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente.

Capítulo III
Del Comité Coordinador

Art. 7º. (Integración). El Comité Coordinador de la Comisión Técnico Asesora de Protección del Medio Ambiente estará integrado:

a) el Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, que lo presidirá, asistido por el Director Nacional de Medio Ambiente, que actuará como Presidente alterno, y por un asesor técnico, con reconocida versación en cuestiones relativas a la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente.

b) el Director o Subdirector de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y

c) aquellas autoridades jerárquicas de instituciones públicas o privadas, que a su solicitud o por convocatoria o invitación de su Presidente, sean llamadas a integrarlo temporalmente, para la consideración de temas específicos.

Art. 8º. (Sesiones del Comité Coordinador). El Comité Coordinador de la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente se reunirá toda vez que sea necesario, mediante convocatoria de su Presidente. En el acto de convocatoria de cada sesión, el Presidente del Comité Coordinador, determinará las instituciones llamadas a participar, en mérito a lo dispuesto en el literal c) del artículo anterior. Sin perjuicio de ello, podrán participar de las sesiones del Comité Coordinador, y en carácter de observador, cualquiera de los delegados designados para integrar el Plenario de la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente, según lo dispuesto por el artículo 4º.

En oportunidad de la sesión ordinaria del Plenario de la Comisión Técnica de Protección del Medio Ambiente, el Presidente del Comité Coordinador dará cuenta de las actividades desarrolladas por el mismo.

Art. 9º. (Competencias del Comité Coordinador). Corresponde al Comité Coordinador, implementar y desarrollar todas la actividades de coordinación necesarias para el efectivo cumplimiento de los cometidos asignados a la Comisión Técnica de Protección del Medio Ambiente.

Las actividades que a tales efectos desarrolle, deberán tener especialmente en cuenta:

a) el plan anual de actividades de la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente;

b) el carácter esencialmente interinstitucional y multidisciplinario de la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente; y

c) la jerarquización de las actividades con los Gobiernos Departamentales.

Capítulo IV
De la Secretaría Permanente

Art. 10º. (Apoyo al funcionamiento). El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a través de la Dirección Nacional de Medio

Ambiente, proporcionará el apoyo administrativo, técnico y de secretaría, necesario para el funcionamiento del Plenario y del Comité Coordinador de la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente.

El Director Nacional de Medio Ambiente, o quien este designa, actuará como Secretario Permanente de la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente.

Art. 11º. (Competencias de la Secretaría Permanente). Corresponde a la Secretaría Permanente, asegurar la continuidad de las actividades de la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente. A tales efectos, prepara las sesiones del Plenario y del Comité Coordinador, ejecutará las decisiones de los mismos y específicamente deberá:

a) recepcionar las solicitudes de sesión extraordinaria del Plenario y los temas específicos a ser considerados por el Comité Coordinador;

b) elaborar el orden del día del Plenario, con las propuestas de su Presidente y de sus miembros;

c) efectuar las citaciones que correspondieren; y,

d) elaborar los proyectos de planes de actividades y de memoria anual de la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente.

Capítulo V
Disposiciones Generales

Art. 12º. (De los delegados). Cada uno de los delegados designados para integrar el Plenario de la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente, tendrá la calidad de delegado titular, y contará con su respectivo delegado alterno; el que suplirá al titular en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de éste y hasta tanto se designe el nuevo delegado titular.

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, designará los respectivos alternos del Director Nacional de Medio Ambiente y del Director Nacional de Ordenamiento Territorial.

Los delegados de las Organizaciones No Gubernamentales referidos en los literales 1) y 11) del artículo 4º. serán los que resulten electos de acuerdo con las condiciones y el procedimiento que establezca el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

El mandato de los delegados de los organismos mencionados en los literales i) al ll) del artículo 4º., tendrá una duración de dos años, pudiendo ser renovado por iguales períodos.

Art. 13º. (Carácter honorario). La participación en la Comisión Técnica Asesora de Protección del Medio Ambiente, de los delegados mencionados en los artículos 4º. y 7º., no será remunerada por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; correspondiendo a cada uno de los organismos y las instituciones representadas, solventar los gastos del representante que pudieran corresponder.

Art. 14º. (De los asesores). El asesor previsto en el literal a) del artículo 7º., será designado por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. El desempeño de tales funciones no será remunerado por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Art. 15º. Comuníquese, publíquese, etc. LACALLE HERRERA - JUAN ANDRES RAMIREZ - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO - MARIANO R. BRITO - ANTONIO MERCADER - JUAN CARLOS RAFFO - EDUARDO ACHE - ENRIQUE ALVARO CARBONE - GUILLERMO GARCIA COSTA - PEDRO SARAVIA - JOSE VILLAR GOMEZ - MANUEL ANTONIO ROMAY.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 420/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada INSTITUTO WILSON FERREIRA ALDUNATE.
(981)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 10 de mayo de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada INSTITUTO WILSON FERREIRA ALDUNATE, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamete a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada INSTITUTO WILSON FERREIRA ALDUNATE, con sede en Montevideo a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 421/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CENTRO ATENCION FAMILIA POLICIAL.
(982)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 10 de mayo de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada CENTRO ATENCION FAMILIA POLICIAL, con sede en el Departamento de Salto;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CENTRO ATENCION FAMILIA POLICIAL, con sede en el Departamento de Salto, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se

soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º. del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 422/993. Cancélase la personería jurídica de la asociación civil CENTRO DE CAPITANES, PATRONES Y OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE.
(983)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 10 de mayo de 1993

Visto: estos antecedentes relacionados con la asociación civil denominada CENTRO DE CAPITANES, PATRONES Y OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE, con sede en Montevideo, y personería jurídica otorgada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de marzo de 1919;

Resultando: que de las actuaciones cumplidas por la Dirección de Justicia se ha comprobado que la institución de autos ha dejado de funcionar y no se adecua, por lo tanto, al cometido para el cual fue creada, así como también consta la existencia de bienes a nombre de la misma;

Considerando: que se ha actuado debidamente, con ajuste a todos los requisitos, otorgando las garantías suficientes a los interesados para hacer posible el mantenimiento de la asociación, por lo que resulta procedente disponer la cancelación de la personería jurídica acordada oportunamente;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Cancélase la personería jurídica de la asociación civil CENTRO DE CAPITANES, PATRONES Y OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE, reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de marzo de 1919;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a la cual se comete la inscripción de la cancelación en el Registro respectivo, así como tomar las medidas necesarias para llevar a cabo la liquidación de los bienes de la referida asociación en la eventualidad de comprobarse su existencia;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 424/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada LA PASCUA.
(985)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 10 de mayo de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada LA PASCUA, con sede en el departamento de Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968 reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de la atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada LA PASCUA, con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º. del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 425/993.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CIRCULO DE PELOTARIS OLIMAR.
(986)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 10 de mayo de 1993

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil CIRCULO DE PELOTARIS OLIMAR, con sede en el Departamento de Treinta y Tres;

Resultando: I) que la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de abril de 1938 ;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que a lo cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CIRCULO DE PELOTARIS OLIMAR, con sede en el Departamento de Rocha;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 426/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada FEDERACION URUGUAYA DE CANOTAJE (F.U.C.).
(987)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 10 de mayo de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada FEDERACION URUGUAYA DE CANOTAJE (F.U.C.), con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de la atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada FEDERACION URUGUAYA DE CANOTAJE (F.U.C.), con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Declárase que según resultancias de autos, revisten la calidad de entidades fundadoras de la mencionada Federación las siguientes instituciones: ACAL NAUTICO CLUB, CLUB NAUTICO SANTA LUCIA Y CLUB DE PESCA AEROCARRIL;

3º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º. del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

4º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 427/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB LA AMISTAD DE LASCANO.
(988)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 10 de mayo de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada CLUB LA AMISTAD DE LASCANO, con sede en el Departamento de Rocha;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de la atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB LA AMISTAD DE LASCANO con sede en el Departamento de Rocha, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º. del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 428/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada PARQUE DE ENTRETENIMIENTOS TRABAJADORES DE PAYCUEROS.
(989)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 11 de mayo de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada PARQUE DE ENTRETENIMIENTOS TRABAJADORES DE PAYCUEROS, con sede en el Departamento de Paysandú;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de la atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada PARQUE DE ENTRETENIMIENTOS TRABAJADORES DE PAYCUEROS, con sede en el Departamento de Paysandú, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º. del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.



23.824

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ISABEL SEGUNDA TERESA MEZZETTA GIRIBONE, (Ficha S-157/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24815 Jun 09- v Jun 22

JUAN LUIS ANIDEZ TORTEROLO, (Ficha S-145/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25014 Jun 10- v Jun 23

EVER ALONSO GONZALEZ, (Ficha S-162/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25025 Jun 10- v Jun 23

GUILLERMO MARTINEZ CALANCHA, (Ficha S 621/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25187 Jun 11- v Jun 24

JOSE TRIGO CURRAIS, (Ficha S-172/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25233 Jun 14- v Jun 25

OSCAR IGNACIO MATA RIVAS, (Ficha S-158/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25382 Jun 14- v Jun 25

JUANA DELIA MANGINO PACIELLO DE GUIDO, (Ficha S-170/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25940 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

CAPRA CONTERNO MARIA IDA, (Ficha S/196/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25959 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

LUDOVICO HEJTMANEK FINEK, (Ficha S 164/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25991 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

SEGUNDO TURNO

AURORA ALBERTON CHIFFONE, (Ficha S/167/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24832 Jun 09- v Jun 22

BALDOMERO ALFREDO RAMOS BISCAZO, (Ficha S/84/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24901 Jun 09- v Jun 22

KOURKEN MEGHDESSIAN, (Ficha S/162/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24924 Jun 09- v Jun 22

JUSTO MARTINEZ GUARNIERI, (Ficha S/172/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25055 Jun 10- v Jun 23

DOMINICA SAN MARTIN ZARO DE AGUERRE, (Ficha S/161/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25078 Jun 10- v Jun 23

OMAR ARAMBURU ABELENDA y MARIA ELSA MARTIN GARCIA DE ARAMBURU, (Ficha S/130/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 250,00 10/pub 25106 Jun 11- v Jun 24

ROSA MARIA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha S/177/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25197 Jun 11- v Jun 24

MARIA JULIA CAPELA, EMILIA MARTA SALABERRI CAPELLA y ELADIO JOSE SALABERRI, (Ficha S/144/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 250,00 10/pub 25388 Jun 14- v Jun 25

JULIA JOSEFINA DIAZ DE CHIAZZARO, (Ficha S/8/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25464 Jun 14- v Jun 25

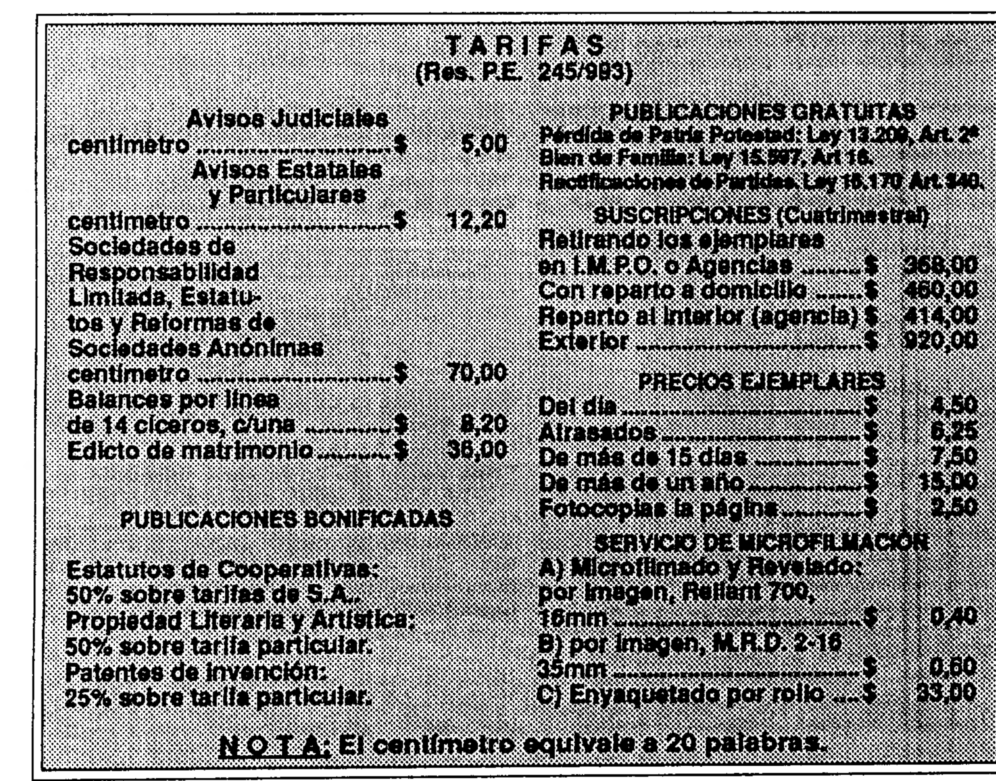
MARIA VALENTINA PINTOS ITURBURU o ITHURBURU, (Ficha S/155/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25489 Jun 14- v Jun 25

WASHINGTON SEVESO TEALDI, (Ficha S/183/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25726 Jun 17- v Jun 30

INES RITA VARELA REMERSARO, (Ficha S/146/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25841 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JOSE ULBIO RUIZ BLANCO, (Ficha S/127/



TARIFAS
(Res. P.E. 245/993)

Avisos Judiciales
centimetro .... $ 5,00
Avisos Estatales y Particulares
centimetro .... $ 12,20
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centimetro .... $ 70,00
Balances por linea de 14 ciceros, c/una .... $ 8,20
Edicto de matrimonio .... $ 36,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2ª
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias .... $ 368,00
Con reparto a domicilio .... $ 460,00
Reparto al interior (agencia) $ 414,00
Exterior .... $ 920,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 4,50
Atrasados .... $ 6,25
De más de 15 días .... $ 7,50
De más de un año .... $ 15,00
Fotocopias la página .... $ 2,50

SERVICIO DE MICROFILMACIÓN
A) Microfilmado y Revelado: por imagen, Reliant 700, 16mm .... $ 0,40
B) por imagen, M.R.D. 2-16 35mm .... $ 0,60
C) Enyaquetado por rollo .... $ 33,00

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25958 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VICTOR HUGO PIRELLI DELLEPILE, (Ficha S/486/92).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26067 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

TERCER TURNO

JUAN BOSCO PITTINI COLONNESE, (Ficha F 110/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25186 Jun 11- v Jun 24

NUSIA ZOLKWER ROSENFELD, (Ficha 182/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25462 Jun 14- v Jun 25

SARA GALIAZZI BURGUEZ, (Ficha 181/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) $ 200,00 10/pub 25746 Jun 17- v Jun 30

CUARTO TURNO

RUBEN o RUBENS POSTIGLIONI o POSTIGLIONE COPPOLA, (Ficha A 102/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24879 Jun 09- v Jun 22

JUSTA MARTINA VELAZQUEZ o VALAQUEZ, (Ficha 533/92).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25095 Jun 11- v Jun 24

BRENDA LATORRE FERNANDEZ, (Ficha A/110/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25189 Jun 11- v Jun 24

CASTILLO CAMEJO EFRAIN MARCOS y ROSA CASTILLO DE CASTILLO o ROSA LALLANA DE CASTILLO, (Ficha A 511-92).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25229 Jun 14- v Jun 25

JULIO CABRAL CABRERA, (Ficha 173/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25244 Jun 14- v Jun 25

ANGEL MARIA RUIZ DE LUZURIAGA TARTAGLIA y MARIA ANGELICA YEVENAKIS MONFIGLIO o MARIA ANGELICA YEVENAKIS BONFIGLIO, (Ficha A/202/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25563 Jun 16- v Jun 29

MANUEL ANGEL MERIDA REGUEIRA, (Ficha A/175/92).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25665 Jun 17- v Jun 30

ARTURO VETUSCHI, (Ficha A/559/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25957 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARIA ANGELICA NOVAS LEIVAS DE PARODI y NATAL o NATALE o NATALIO JUAN PARODI RAVERA, (Ficha 171/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26086 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

QUINTO TURNO

CARLOS JESUS PUPPI SANCHEZ, (Ficha 175/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24813 Jun 09- v Jun 22

SEVERI DE MASCHI TERESITA, (Ficha F/131/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25407 Jun 14- v Jun 25

ANGELA PIA ZICAVO CAPPELINI, (Ficha 106/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26084 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

SEXTO TURNO

JOAQUIN HILARIO NAVIA FRISSIONI, (Ficha 143/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24814 Jun 09- v Jun 22

DAMASA EUSTAQUIA PIRIZ VELAZQUEZ, (Ficha 621/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24900 Jun 09- v Jun 22

ALBA CLAUDIA BALDENEGRO DE POMBO, (Ficha 94/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25035 Jun 10- v Jun 23

DOMINGO ORIBE PEREZ RIENZO, (Ficha 70/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25043 Jun 10- v Jun 23

HECTOR ADRIAN LOPEZ LARTIGAU, (Ficha 129/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25074 Jun 10- v Jun 23

LUIS PEREZ PEREZ, (Ficha 93/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
01) $ 200,00 10/pub 25359 Jun 14- v Jun 25

BENITO BARROS FERNANDEZ, (Ficha 73/93).
Montevideo, 21 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25381 Jun 14- v Jun 25

ARASELI ANGELA MARSENARO de JAURI, (Ficha 165/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25842 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUAN PARAFITA MALLON, (Ficha 157/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25933 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SEPTIMO TURNO

DELFINO DOMINGUEZ PEREZ, (Ficha S 100 - Año 1992).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25004 Jun 10- v Jun 23

OFELIA OBDULIA FERNANDEZ CHAVEZ MENDEZ, (Ficha S/182/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25102 Jun 16- v Jun 29

RUBEN OSVALDO GALBUCCI LOPEZ, (Ficha S/167/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25184 Jun 11- v Jun 24

ALFREDO SEVERO SOSA RODRIGUEZ, (Ficha S/571/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25185 Jun 11- v Jun 24

JOSE MARIA AMADO COLLAZO, (Ficha S/152/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25520 Jun 16- v Jun 29

ARTIGAS RIVERA BRAVO LAENS, (Ficha S/88/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25523 Jun 16- v Jun 29

BARBARA JOSEFA PUGLISI FABBIANI, (Ficha S/161/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26085 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

OCTAVO TURNO

AIDA CLEMENTINA LIMIDO PIANO, (Ficha S-184/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24811 Jun 09- v Jun 22

HERIBERTO NATALIO SAIBENE ARTOLA, (Ficha S-150/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24921 Jun 09- v Jun 22

MERCEDES LEMONNIER PARADELO, (Ficha S-32/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25003 Jun 10- v Jun 23

LUIS ALBERTO ISERN CASAL, (Ficha S-37/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25015 Jun 10- v Jun 23

MANUELA MARIA o MARIA CONCEPCION VAZQUEZ SANCHEZ, (Ficha S 155/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25192 Jun 11- v Jun 24

CARLOS OJEDA CORVO, (Ficha S 452/92).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25356 Jun 14- v Jun 25

MARIA DOLORES BAYARRES LORENZONI o LORENZON, (Ficha S-159/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25358 Jun 14- v Jun 25

HORTENCIO u HORTENSIO OLMEDO BONILLA, (Ficha S-44/93.).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25647 Jun 17- v Jun 30

DEMETRIO BENTANCOR CARRION, (Ficha S-177/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25664 Jun 17- v Jun 30

JUAN ANGEL MONTEGHIRFO FULGUERAL, (Ficha S 154/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25766 Jun 17- v Jun 30

ERASMO PEREZ DELGADO, (Ficha S 142/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25989 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

NOVENO TURNO

TOMA JAKOMINIC SAMANIC o TOMAS JAKOMINICH SAMANICH y VINKA o VICENTA VICIC PLISIC de JAKOMINIC o JAKOMINICH, (Ficha S/173/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24903 Jun 09- v Jun 22

ANTONIO AMANCIO PITA REY, (Ficha S/147/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25080 Jun 10- v Jun 23

ROBERTO BATTAGLIA AMATTO, (Ficha S/193/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25315 Jun 14- v Jun 25

ESTER KOWENSKI GORDON o ESIA KOVENSKY GORDON, (Ficha S/192/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25428 Jun 14- v Jun 25

GERARDO CANDIDO JUAREZ, (Ficha S/148/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25488 Jun 14- v Jun 25

AHIDE MOLINARI PESCIO, (Ficha S/129/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25917 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ANGEL ELIAS DI MAURO, (Ficha S/202/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26064 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

JUAN ARTIGAS CUITIÑO BRIAN, (Ficha S/110/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26065 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DECIMO TURNO

JUANA VICTORIA CABRERA CORRALES DE CABRERA, (Ficha F 1214/988).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24902 Jun 09- v Jun 22

ANTONIO ALONSO CAMESELLA, (Ficha F 145/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25191 Jun 11- v Jun 24

AMERICA MARTINELLI CIAPPESONI, (Ficha 119/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25194 Jun 11- v Jun 24

TOMAS JOSE BUTLER MARTI, (Ficha F/177/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25335 Jun 14- v Jun 25

JUAN LUIS LOPEZ BARRERA, (Ficha 626/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25336 Jun 14- v Jun 25

RUBEN ANGELNIN AROCENA VIZCAINO, (Ficha 158/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25426 Jun 14- v Jun 25

MIGUEL DEFERRARI TORRES, (Ficha F 165/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25427 Jun 14- v Jun 25

GUILLERMO MARIO SPANGENBERG MARTORELL, (Ficha F 155/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25524 Jun 16- v Jun 29

PASTOR JUVENAL (Ficha 483/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1993.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52140 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOPRIMER TURNO

CABRERA Ma. SOLEDAD, (Ficha A 87/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25077 Jun 10- v Jun 23

ROBERTO LEANDRO ANIBAL ZITO TORRE, (Ficha 175/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25437 Jun 14- v Jun 25

MARTA DE SANTIAGO FRANCIA y OSCAR ROBERTO CASTRO GALLI, (Ficha A 97/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25485 Jun 14- v Jun 25

ERCILIA GUTIERREZ de GALIARDI, (Ficha A/169/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25992 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MICHELE PERRONE MURO, (Ficha 129/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26063 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

FERES CURI ANTONIO JOSE, (Ficha 143/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24878 Jun 09- v Jun 22

ARTURO GAUNA CHILDE y LILIA o LYDIA o LIDIA DOMINGUEZ AQUINO DE GAUNA, (Ficha 104/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 25105 Jun 11- v Jun 24

ZULEMA GARGIULO SORRENTINO, (Ficha 141/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25720 Jun 17- v Jun 30

GIANELLI CORREA MARGARITA, (Ficha A/151/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25767 Jun 17- v Jun 30

LUQUE RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN, (Ficha A 84/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25780 Jun 17- v Jun 30

BLANCA OLIRA FERREIRA DE SANDIN o BLANCA OLIRA FERREIRA CEJAS, (Ficha A/126/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25797 Jun 17- v Jun 30

MARIA LANGONE y JESUS GARABATO, (Ficha A Nº 177 1993).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 25844 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOTERCER TURNO

MARIA JULIETA GOYRET MOLAGUERO, (Ficha 174/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24923 Jun 09- v Jun 22

ARTURO CABRERA o CAHERA BRAGUNDE, (Ficha E 706/88).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25195 Jun 11- v Jun 24

BLUNCOSKI NALERIO ANTONIO, (Ficha 89/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25383 Jun 14- v Jun 25

ELIDA MARTINA HERNANDEZ DE RIVARA, (Ficha 159/93).

Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25644 Jun 17- v Jun 30

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: "ETCHEGOIMBERRY ARNABAL, Sara Esther. Sucesión. Fa. R.D.6/93", se cita, llama y emplaza a: Amelia Bonavita; Carlos Gómez Gavazzo; Eduardo Rodríguez o Rodríguez Arévalo; Guillermo Ledesma; Ciro Jamandreu para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 25 de mayo de 1993. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.-
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52068 Jun 14- v Jun 25

DECIMOCUARTO TURNO

HILDEGARD KRIEG KRIEG, (Ficha S 152/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24925 Jun 09- v Jun 22

ELSA MARTA GIOSCIA ROTONDO, (Ficha S 148/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Escribana Susana O. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24926 Jun 09- v Jun 22

FRANCISCO RUSSO BAFFA, (Ficha S/107/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25063 Jun 10- v Jun 23

ANGEL MARCOS BIANCHI GIORDANO, (Ficha S 55/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25094 Jun 17- v Jun 30

ROSA GOMEZ ERNAGA, (Ficha S/256/92).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25525 Jun 16- v Jun 29

TOMAS ACUÑA MARTINEZ y SEVERIANA CHARAMELO MARTINEZ, (Ficha S/760/89).
Montevideo, 8 de noviembre de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25672 Jun 17- v Jun 30

OMAR TORRES COLLAZO MATTEO u OMAR TORRES MATTEO u OMAR TORRES COLLAZO, (Ficha S-515/992).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25829 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

CLAUDIO MARTINEZ PARADELA y ANGELA BARRERE BUZZETTI, (Ficha S/138/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Escribana. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 25963 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ISABEL GUTIERREZ PEREZ, (Ficha A 123/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24833 Jun 09- v Jun 22

ANGEL o ANGELO BRUNO GAMUZZA, (Ficha A 448/91).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25234 Jun 14- v Jun 25

LUIS ALBERTO SOLE ROMEO, (Ficha A 173/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25333 Jun 14- v Jun 25

SALOMON PEDRO JURI PABLO o SALOMON PEDRO JURI ISAX o SALOMON PEDRO JURI ISAAC o SALOMON JURI PABLO, (Ficha A 67/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25516 Jun 16- v Jun 29

BERNABE CARLOS o BERNABE CARLOS ALBERTO ETCHECHURY SANCHEZ, (Ficha A 454/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25579 Jun 16- v Jun 29

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN JULIANO CATALDO o JUAN JULIAN CATALDO, (Ficha A 25/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25000 Jun 10- v Jun 23

NELSON BRIUZIS YON, (Ficha A 137/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25190 Jun 11- v Jun 24

RODOLFO SCHNAIDER, (Ficha A 183/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25406 Jun 14- v Jun 25

RAMON NOLBERTO o NORBERTO MENDILE o MINDILEZ ORBA u ORTA u HORTA y ORLINDA MINDILEZ MARICHAL, (Ficha A 160/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25463 Jun 14- v Jun 25

GERMAN AUGUSTO o GERMAN CARMONA DELACROIX o DELACRAIX, (Ficha A 144/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25483 Jun 14- v Jun 25

FRANCISCO AMADOR MENDY NORIEGA, (Ficha A 139/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25484 Jun 14- v Jun 25

JULIO CESAR GARCIA ROMERO, (Ficha A 120/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25580 Jun 16- v Jun 29

CASIANA MOLINA CLAVERO, (Ficha A 156/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25645 Jun 17- v Jun 30

TORIBIO DE LEON DIAZ o TORIBIO DIAZ, (Ficha A 146/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26083 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARMEN TERESA FERRARI BANOLI o VANOLI, (Ficha A 133/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24899 Jun 09- v Jun 22

JUAN MICHO MICHEFF, (Ficha A 114/91).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24920 Jun 09- v Jun 22

ROBERTO LAMAS POUEY, (Ficha A 165/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25193 Jun 11- v Jun 24

CARLOS ARTIGAS GUERRERO GONZALEZ, (Ficha A 81/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25466 Jun 14- v Jun 25

NUHIM NEERMAN SAPIR, (Ficha A/112/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25583 Jun 16- v Jun 29

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ANTONIA TABEIRA DE JALIFE, (Ficha A 186/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24898 Jun 09- v Jun 22

MARGARITA DE LA VEGA AGUERRE, (Ficha A 123/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25036 Jun 10- v Jun 23

BELCIRA o VELCIRA OLIVERA, (Ficha A 174/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25066 Jun 10- v Jun 23

DALBERTO AVELINO SUNÁ, (Ficha A 154/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25076 Jun 10- v Jun 23

FRANCISCO GUIRADO SANCHEZ, (Ficha A 400/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25096 Jun 11- v Jun 24

JUAN EDUARDO RODOLFO SAPOKAS HERCMAN, (Ficha A 159/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25245 Jun 14- v Jun 25

OSCAR WASHINGTON DEVINCENZI SUAREZ, (Ficha A 180/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25486 Jun 14- v Jun 25

GERONIMO BERMAN AVEJBAUM, (Ficha A/205/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25584 Jun 16- v Jun 29

ISABEL SOFIA BONOMI MOOR, (Ficha A/181/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25725 Jun 17- v Jun 30

MARGARITA MIRALDO DIAZ, (Ficha A/194/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25830 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ELENA AMELIA BATILANA o BATTILANA INTROINI DE RETTA, (Ficha A 117/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25858 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMONOVENO TURNO

NELIDA OLGA BRUSCO SERVENTE, (Ficha A 133/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25101 Jun 11- v Jun 24

JUAN MARCELO ROVETA MELLOGNO o MELOGNO, (Ficha A 103/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25641 Jun 17- v Jun 30

JORGE MUHVICH o MUVICH PERSE o PERCE y SABINA IRMA BRITOS DURAN, (Ficha A 655/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 25965 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARIA SOFIA RAMIREZ de ACOSTA; EMETERIO ACOSTA RODRIGUEZ y SARA ACOSTA RAMIREZ, (Ficha A 179/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26087 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMO TURNO

BATISTA o BATTISTA FECHINO o FECCHINO VIGLIONE, (Ficha A 64/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25064 Jun 10- v Jun 23

MARIA RENE FERRADAS CASTRO, (Ficha A 79/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25188 Jun 11- v Jun 24

ANTONIO DIONISIO CHIFFONE, (Ficha A 547/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25357 Jun 14- v Jun 25

CECILIA YOLANDA FABRICATORE o FABRICATTORI SCELICCI o SCELLCCI, (Ficha A 46/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25512 Jun 16- v Jun 29

SARA ROVIRA VILA de BOTTI y FELIPE AGUSTIN BOTTI GONZALEZ, (Ficha A 73/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25570 Jun 16- v Jun 29

JUAN PASTOR COPELLO CALCAGNO, (Ficha A 146/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25646 Jun 17- v Jun 30

MARIA CILLERUELO IZQUIERDO, (Ficha A 91/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25747 Jun 17- v Jun 30

GUILLERMO HOSPITALE HERNANDEZ o GUILLERMO VICTORIANO HOSPITALE o GUILLERMO HOSPITALE, DOMINGA HOSPITALE o DOMINGA HOSPITALE de PEREIRA y EUGENIA BELTRAN o EUGENIA BELTRAN PEREIRA, (Ficha A 183/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 25964 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMON GUERRA CBA y MARIA SATURNINA SICCO BELLO, (Ficha S/127/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24834 Jun 09- v Jun 22

EDGARDO HONORIO GUIMARAENS MELLO, (Ficha S/135/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24880 Jun 09- v Jun 22

ELIDA GLADYS RIVERO DENIS, (Ficha S/165/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25564 Jun 16- v Jun 29

SALUSTIANA MEDARDA BALLARDO CARRIOSIO o BAYARDO CARRIOSO, (Ficha S/61/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25586 Jun 16- v Jun 29

CARLOS JUAN GRASSI DELGADO, (Ficha S/163/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25643 Jun 17- v Jun 30

CELMIRA TULA MORALES OLIVERA y JULIO PEDREYRA o PEDREIRA, (Ficha S/182/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 25835 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

OLIMPIA CRISTINA PROTTO VERNAZZA de OLMO, (Ficha S/137/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25911 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JOSE FERRA VENTRE, (Ficha S/58/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25913 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

OLGA BEATRIZ ANDREON SAYAGUES, (Ficha S/122/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25918 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ROSA DE LIMA ALVAREZ DE CARRASCO, (Ficha S/81/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26061 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ANDRES PUZYNIN CORREA, (Ficha S/165/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24922 Jun 09- v Jun 22

ISMAEL RODOLFO ANIBAL ZITO DE LEONARDIS, (Ficha S/624/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25057 Jun 10- v Jun 23

JOAO JOSE NUNES FERNANDES o JUAN JOSE NUÑEZ FERNANDEZ, (Ficha S/162/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25079 Jun 10- v Jun 23

ROSA DOBAL MONTES o MANTES, (Ficha S/169/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25339 Jun 14- v Jun 25

MARIA EVA MORA TRIAS, (Ficha S/130/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25429 Jun 14- v Jun 25

CONCEPCION CAMEJO CHURY, MARTIN, ZOA ADELINA y EVARISTO CAMEJO MARTINEZ, (Ficha S/119/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25585 Jun 16- v Jun 29

CARLOS VILLALBA, (Ficha S/198/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25648 Jun 17- v Jun 30

JOSE BEN PICO, (Ficha S/194/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25840 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE LUIS CARRARA DUCE, (Ficha S/674/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25002 Jun 10- v Jun 23

RICARDO MARIA GARIBOTTI ARTIGAS, (Ficha S/176/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25361 Jun 14- v Jun 25

ELBA TERESITA GONZALEZ UBAL, (Ficha S/184/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25461 Jun 14- v Jun 25

JOSE MARTINEZ GIANOTTI y NACIOLINA MAGALLANES o NACIOLINA DA COSTA MAGALLANES, (Ficha S/234/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 25845 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

OLGA MARIA LOPEZ MAGLIONE DE

ANTUÑA y GODOFREDO ANTUÑA YARZA, (Ficha S/213/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25912 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JULIO WASHINGTON PASCUAL ALVAREZ, (Ficha S/178/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25914 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA TERESA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/137/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24812 Jun 09- v Jun 22

EMA SOFIA SANCHEZ TABARES, (Ficha S/306/91).
Montevideo, 14 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25099 Jun 11- v Jun 24

VICTOR HUGO ALMADA HERNANDEZ, (Ficha S/152/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25196 Jun 11- v Jun 24

DELIA FLORES ALONSO DE SUAREZ, (Ficha S/140/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25748 Jun 17- v Jun 30

ENRIQUE MARQUEZ ELIAS o ELIA o ANFE, (Ficha S/203/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25831 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SANTIAGO CONTESTABILE RUBATTO, (Ficha S/171/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25993 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

HECTOR ALBERTO PEREZ CASALDERREY, (Ficha S 170/93).
Montevideo, 1 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25022 Jun 10- v Jun 23

ALFREDO AQUILES BAISI y MARIA CRISTINA CABRAL, (Ficha S/177/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25062 Jun 10- v Jun 23

JUAN CARLOS PEREIRA o PEREYRA, (Ficha S/200/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25098 Jun 11- v Jun 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA CRISTINA ETCHEVERRITO ZERBONI, (Ficha S 197/93).
Montevideo, 1 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24999 Jun 10- v Jun 23

MARIA DIVER GANTES CENTURION, (Ficha S/165/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25065 Jun 10- v Jun 23

CLAUDIO ISABELINO MORENO GONZALEZ, (Ficha S 157/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25115 Jun 11- v Jun 24

OROSMAN ROMERO SONTUZO o SONSTULLO o SOUSTULLO, (Ficha S 170/93).
Montevideo, 1 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25148 Jun 11- v Jun 24

ORRIOS GAMBARO SORIA, (Ficha S/166/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25330 Jun 14- v Jun 25

CARLOS ANTONIO RUBIO O'BRIEN, (Ficha S 188/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25408 Jun 14- v Jun 25

ANDRES RODRIGUEZ GATTI, (Ficha S/53/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25487 Jun 14- v Jun 25

OBDULIA SIMONA ACUÑA ROSAS, (Ficha S 193/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25576 Jun 17- v Jun 30

JOSE ROSARIO YANIERO VILACOBA, (Ficha S/126/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25719 Jun 17- v Jun 30

OMAR SIMON OSUNA SOSA, (Ficha S/212/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25916 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FLORENTINA ARAMBURU ETCHEHANDY o ETCHENANDY, (Ficha S/111/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25110 Jun 11- v Jun 24

ANA INES TRIUNFO IVANI, (Ficha S/179/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25768 Jun 17- v Jun 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

LEON JUAN o LEON JUAN RODOLFO o RODOLFO VILA DEL PINO o PINO, (Ficha S/677/92).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25228 Jun 14- v Jun 25

LUIS ALFREDO HERNANDEZ GARATEGUY, (Ficha S/173/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25360 Jun 14- v Jun 25

MARGARETE o MARGARITA LUSTIG LUSTIG, (Ficha S/181/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25362 Jun 14- v Jun 25

JOSE DELGADO VECINO, (Ficha S/136/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25465 Jun 14- v Jun 25

LUIS ARNOLDO BOUTUREIRA AVILA, (Ficha S/183/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25919 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMONOVENO

ISAAC HERNANDEZ PUMAR, (Ficha S/94/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25198 Jun 11- v Jun 24

MARGARITA EMA o MARGARITA EMMA o MARIA EMMA ZABALETA, (Ficha S/108/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25338 Jun 14- v Jun 25

ROSALINA TERESA VIGNOLI CERUZZI, (Ficha S 181/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25522 Jun 16- v Jun 29

OSCAR JOAQUIN GARCIA REINO, (Ficha S/106/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25749 Jun 17- v Jun 30

EMILIA SEDEVCIC o SEDEVEIC JEVSCEK, (Ficha S 184/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25832 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE TRIGESIMO TURNO

FRITZ o FEDERICO REYES MAGARIÑOS, (Ficha S 187/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25001 Jun 10- v Jun 23

ERMELINDA RODRIGUEZ GOMEZ y JUAN AMBROSIO MONTALDO ECHEGARAY, (Ficha S/5/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25052 Jun 10- v Jun 23

JUAN PAIS CASTRO, (Ficha S/182/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25642 Jun 17- v Jun 30

JUAN MIGUEL SALABERRY OLASCOAGA, (Ficha S/184/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25860 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JORGE ENRIQUE ARLO PEREYRA, (Ficha S 215/93).
Montevideo, 15 de junio de 193.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25939 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ILDA o HILDA ANGELA BERTONE SCAGLIONE, (Ficha 168/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.

Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26062 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VERA MARIA KAMLER BREZINA, (Ficha S/ 163/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26066 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

IRONDINA DOS SANTOS BRAZEIRO DE ARBIZA, (Ficha B/66/93).
Artigas, 19 de mayo de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24847 Jun 09- v Jun 22

VICTORINO VILLAMOR PAREDES, (Ficha B/78/93).
Artigas, 8 de junio de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25272 Jun 14- v Jun 25

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JULIO MARTIN, HEIJO MARTINEZ o JULIO MERTIN, MARTINEZ o JULIO MERTIN, HEIJO MARTINEZ o JULIO, MARTINEZ (Ficha V 64/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24858 Jun 09- v Jun 22

NIRES DELMA HERNANDEZ HERNANDEZ DE BOIDI (Ficha V 54/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24859 Jun 09- v Jun 22

GUZMAN EUGENIO CANZANI ICARDI (Ficha v 61/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24860 Jun 09- v Jun 22

WASHINGTON PATRONE LOPEZ (Ficha V 55/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24861 Jun 09- v Jun 22

MARTINA GILARDI MENDEZ (Ficha V 57/ 1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24862 Jun 09- v Jun 22

JOSE MIGUEL FERREYRA (Ficha V 56/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24863 Jun 09- v Jun 22

ADHEMAR JUAN RABAQUINO PACINI (Ficha V 51/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24864 Jun 09- v Jun 22

BERNARDA FUNDARE BARREIRO DE LERETE (Ficha V 63/1993).
- Canelones, 21 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24865 Jun 09- v Jun 22

JOSE REY MARENALES (Ficha V 66/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25704 Jun 17- v Jun 30

ELICIA VIÑA DIAZ (Ficha V 253/1992).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25705 Jun 17- v Jun 30

MARIA ESTER o ESTHER, HACKENBRUCH MARCHISSIO de ASTORGA (Ficha V 53/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25706 Jun 17- v Jun 30

FERNANDO GILBERTO AGUILAR REY (Ficha V 25/93).
- Canelones, 24 de marzo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25707 Jun 17- v Jun 30

FELISBERTO SIMON, RODRIGUEZ LASO o LAZO (Ficha V 46/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25708 Jun 17- v Jun 30

FEDERICO BRIANO SOSA (Ficha V 76/1993).
- Canelones, 27 de mayo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25709 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

ESMERALDA BARDINO MURCHIO, (Ficha B 219/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25304 Jun 14- v Jun 25

CARMELO AMARIO ROBAINA PEREZ, MARIA TERESA ROBAINA CABRERA, (Ficha B 223/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25305 Jun 14- v Jun 25

MARIO MANUEL PEREIRA DE SOUZA o DESOUSA PIRES o PIREZ o PIRIS o PIRIZ, (Ficha B 195/93).
Las Piedras, 28 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25703 Jun 17- v Jun 30

ENRIQUE LUIS BUENO GORGA, (Ficha B 213/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26003 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ISABEL VARELA SEQUEIRA y RICARDO HECTOR GADEA, (Ficha B/185/93).
Las Piedras, 28 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26004 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

GUMERSINDO ARBELO ROBAINA, MARIA BONFIGLIO BENTANCOR.
Las Piedras, 26 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26005 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

CELEDONIO PALACIOS, (Ficha B 211/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26006 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARIA ELISA CLEMENTINA ELLIS DEL CASTILLO, (Ficha B/197/93).
Las Piedras, 28 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26007 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

CARMEN AURELIA BRIANO GONZALEZ y FRANCISCO BENTANCOR LINARES, (Ficha B 89/93).
Las Piedras, 30 de marzo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26011 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

RAMON FERNANDEZ ALONSO, (Ficha B 241/93).
Las Piedras, 10 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26012 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

CUARTO TURNO

MANUEL GARCIA BERTERO Ficha B 264/ 92.
Las Piedras, 8 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26014 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARIA ELENA BORDAHANDY VIDALUN DE OBIAGUE, (Ficha B 194/93).
Las Piedras, 27 de abril de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25307 Jun 14- v Jun 25

ROSA MARIA o MARIA ROSA MARRA MEZZATESTA o MENSATESTA, (Ficha B 248/93).
Las Piedras, 28 de mayo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26002 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

FASCIOLO JUAN CARLOS, (Ficha B/140/93).
Las Piedras, 30 de marzo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26008 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ANTONIO GUILLERMO CALABRESE GIORDANO o YORLANO o GORLAN, (Ficha B 714/92).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26009 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARIA DEL SOCORRO o MARIA SOCORRO DE ARMAS o DE ARMAS DETOMASETTI, FELIX SILVIO o FELICE SILVIO TOMASETTI ZANI, (Ficha B 232/93).
Las Piedras, 7 de mayo de 1993.
Esc. Horario Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26010 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ANTONIO ALVES OLIVEIRA, (Ficha B 266/ 93).

Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26013 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARIA OFELIA o MARIA O., o MARIA SILVA GUERRERO DE LOPEZ, (Ficha B 250/93).
Las Piedras, 10 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26015 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
PRIMER TURNO

NIEVES DIAZ JULIO CESAR, (Ficha B/21/83).
Pando, 3 de junio de 1993.
Se hace constar que por auto Nº 441, se concedió auxiliatoria de pobreza.
Esc. Raúl Giménez Bernerón, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52077 Jun 14- v Jun 25

TERCER TURNO

DOLORES ALDA COSTAS o COSTA RODRIGUEZ, (Ficha 515/A/1993).
Pando, 21 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24869 Jun 09- v Jun 22

ENEA ERNESTO SCANDROGLIO, (Ficha A/523/1993).
Pando, 13 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24870 Jun 09- v Jun 22

ISABEL CARMEN POMBO POMBO DE DUARTE, (Ficha 1259/A/1992).
Pando, 7 de octubre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24871 Jun 09- v Jun 22

MAXIMO GARIN SILVA, (Ficha A/573/1993).
Pando, 20 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24875 Jun 09- v Jun 22

CUARTO TURNO

RAMONA PRUDENCIA AMARELLE PALLEIRO DE COSTA, (Ficha 450/A/1993).
Pando, 11 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) $ 200,00 10/pub 25799 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ORLANDO ORGE GONZALEZ, (Ficha A/500/1993).
Pando, 31 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25805 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JUAN RAMON GONZALEZ CAMAÑO, (Ficha B/7/93).
Melo, 26 de abril de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25392 Jun 14- v Jun 25

JULIANA SUAREZ o JULIANA ACEVEDO, (Ficha B Nº 311/92).
Melo, 27 de mayo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25394 Jun 14- v Jun 25

CARLOS ALBERTO GUASQUE COSTA, (Ficha 83/93).
Melo, 4 de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25395 Jun 14- v Jun 25

DE CUARTO TURNO

ANGEL AMERICO GONZALEZ BERMUDEZ, (Ficha B/47/93).
Melo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25391 Jun 14- v Jun 25

ADOLFO SOUZA y MARTINA VIRGEN HERNANDEZ GARCIA, (Ficha 76/93).
Melo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25393 Jun 14- v Jun 25

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HORTENCIA DOROTEA VIERA CARRO; NICOLAS o NICOLA EFTINOVICH KOTEFF y RAMON HUBER EFTINOVICH VIERA, (Ficha B/107/93).
Colonia, 21 de mayo de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24980 Jun 10- v Jun 23

ASUNCION CARRO DE MONTAÑA, (Ficha B/41/93).
Colonia, 15 de marzo de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24981 Jun 10- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ROSA PUCHE DE BURRE, (Ficha 412/B/92).
Carmelo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24731 Jun 17- v Jun 30

ERNESTO ESTEBAN GRAND GAY, (Ficha 90/B/93).
Carmelo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25321 Jun 14- v Jun 25

ROQUE MANUEL BANCHERO, (Ficha 96/B/93).
Carmelo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25323 Jun 14- v Jun 25

HUGA AURELIA o AURELIA HUGA ALVARADO ROSAS, (Ficha 111/B/93).
Carmelo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25324 Jun 14- v Jun 25

SEGUNDO ARTURO LEON VISCA, (Ficha 60/B/93).
Carmelo, 13 de abril de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25521 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

JORGE RUBEN JULIAN INGOLD GREISING. (Ficha B 74/93).
Rosario, 27 de mayo de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24953 Jun 10- v Jun 23

BLANCA ALBERTINA VIERA BENTANCOR y JOSE CIOLI CIANA.
(Ficha B 57/93). Rosario, 28 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24954 Jun 10- v Jun 23

JOSEFA EMILIA RISSO MACIEL DE AGUIRREZABALA, (Ficha B 79/93).
Rosario, 28 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24955 Jun 10- v Jun 23

ATILIO WILFREDO MEDIZA PALACIOS, (Ficha B. 78/93).
Rosario, 28 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24956 Jun 10- v Jun 23

DALCIO ROBERTO COLLAZO SALABERRY, (Ficha B 24/93).
Rosario, 12 de marzo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25634 Jun 17- v Jun 30

IRE RENEE DUSSER, (Ficha B 69/93).
Rosario, 20 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25635 Jun 17- v Jun 30

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALFREDO MARTINICORENA RUIZ, (Ficha B 169/992).
Durazno, 7 de diciembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25504 Jun 14- v Jun 25

TERCER TURNO

FELIPE NOSSAR BOU-MOUSSI, (Ficha B 23/93).
Durazno, 15 de abril de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25476 Jun 14- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

ANGEL ROQUE ORTEGA PASTORIN, (Ficha B 26/93).
Durazno, 12 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25390 Jun 14- v Jun 25

DOMINGO ANGEL LLANES CASTAÑO, (Ficha B 12/93).
Durazno, 26 de febrero de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25475 Jun 14- v Jun 25

PABLO ANTONIO SCAFFO LANZARO.
Durazno, 27 de abril de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25769 Jun 17- v Jun 30

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CARLOS MIGUEL QUINTEROS BUSSI.
Trinidad, 29 de abril de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

01) $ 200,00 10/pub 25571 Jun 16- v Jun 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL BASUALDO AVEGNIO o AVEGNO, (Ficha B 128/1993).
Florida, 25 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 24983 Jun 10- v Jun 23

INES VAZQUEZ PEREZ, (Ficha B 115/1993).
Florida, 20 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 24984 Jun 10- v Jun 23

MACARI o MACARIZ RUETALO BASILIO, (Ficha B 63/1993).
Florida, 30 de marzo de 1993.

Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 24986 Jun 10- v Jun 23

SANTOS AGUSTIN RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha B 130/1993).
Florida, 31 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 25821 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

GALAIN NUÑEZ ANTONIO MARIA, (Ficha B 94/1993).
Florida, 28 de abril de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 25823 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ISABEL JULIANA GONZALEZ CASTRO, (Ficha B.117/1993).
Florida, 20 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 25825 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

TERCER TURNO

LOMANDO SISTO LUISA, (Ficha B 131/1993).
Florida, 5 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24985 Jun 10- v Jun 23

SECUNDINO ROCHA BECERRA, (Ficha B 152/1993).
Florida, 13 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25818 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

PEREZ MORENO IRMA RUBILDA, (Ficha B 134/1993).
Florida, 5 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25824 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUANA SILVA BONILLA, (Ficha 94/93).
Minas, 19 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24961 Jun 10- v Jun 23

RUBEN CUERVO RICCI, (Ficha 92/93).
Minas, 7 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24962 Jun 10- v Jun 23

FELICIA o FELICITA MARIA ROMERO FALERO DE HERRERA, (Ficha 96/93).
Minas, 19 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24963 Jun 10- v Jun 23

NICOMEDES SUAREZ MENA DE SUAREZ, (Ficha 38/93).
Minas, 24 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25273 Jun 14- v Jun 25

ELEUTERIA o LAUTERIA HERNANDEZ SALAZAR y JUAN RAMON HERNANDEZ FAJARDO, (Ficha 105/93).
Minas, 28 de mayo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25275 Jun 14- v Jun 25

MARIA VIRGINIA SCALETTA HERNANDEZ, (Ficha 104/93).
Minas, 28 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25969 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

RAMON CASANOVA GONZALEZ, (Ficha 102/93).
Minas, 28 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25970 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VICENTE SIXTO GOMEZ MARTINEZ, (Ficha 103/93).
Minas, 28 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25972 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ISABELINO LEONARDO RAMON del HUERTO VARELA JURADO, (Ficha 60/93).
Minas, 28 de abril de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25973 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARCELO o MARCELO OMAR BORGHINI BORGHINI, (Ficha 73/93).
Minas, 28 de abril de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25974 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

RENEE o RENE HECTOR o RENEE HECTOR VICTORIO CHOCHO PERDOMO, (Ficha 123/93).
Minas, 10 de junio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 26000 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BELL BIDART EDUARDO ALBERTO, (Ficha 115/93).
Maldonado, 21 de abril de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25053 Jun 10- v Jun 23

REYES NEGRI MARIA SOFIA, (Ficha 159/93).
Maldonado, 21 de abril de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25054 Jun 10- v Jun 23

NICOLAS TOLENTINO BATISTA FERNANDEZ, (Ficha 3/93).
Maldonado, 18 de febrero de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25169 Jun 11- v Jun 24

LAURO DESIDERIO PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha 149/93).
Maldonado, 27 de abril de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25171 Jun 11- v Jun 24

SANI DOLINSKY, (Ficha B 193/93).
Maldonado, 12 de mayo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25172 Jun 11- v Jun 24

WILMA GREGORIA GOICOECHEA VILLALBA, (Ficha 163/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25334 Jun 14- v Jun 25

ISIDORO HALPERN REIT y GENY KUZMINSKY KUZMINSKY, (Ficha 173/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25502 Jun 14- v Jun 25

IRMA RENE GONZALEZ SUAREZ, (Ficha 189/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25616 Jun 17- v Jun 30

TERCER TURNO

LILIA ALBORNOZ MARQUEZ, (Ficha 154/93).
Maldonado, 4 de mayo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25618 Jun 17- v Jun 30

GLORIA KOZA VON DIESTEIN, (Ficha 106/93).
Maldonado, 30 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25620 Jun 17- v Jun 30

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

OLGA NIDIA PRANTL, (Ficha B/11/993).
Young, 2 de junio de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25621 Jun 17- v Jun 30

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

DONATILA RODRIGUEZ DE ALMEIDA OSORIO o DONATILLA ALMEIDA o DONATILA ALMEIDA OSORIO, (Ficha B/77/1993).
Rivera, 26 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24994 Jun 10- v Jun 23

CARLOS CARACIOLO BAUTISTA o CARLOS BAUTISTA, (Ficha 850/1993).
Rivera, 26 de abril de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25419 Jun 14- v Jun 25

VALENTIN AMAYA, RUBEN DARIO AMAYA DA CUÑA y MARIA DA CUÑA LEITES DO CANTO, (Ficha B/72/1993).
Rivera, 26 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25623 Jun 17- v Jun 30

YENI MARIBEL o YENI MARIVEL DA SILVEIRA GAMARRA, (Ficha B/71/1993).
Rivera, 26 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25625 Jun 17- v Jun 30

YURACY o YURACI GARCIA DE BRUM, (Ficha B/66/1993).
Rivera, 26 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25626 Jun 17- v Jun 30

CUARTO TURNO

PEDRO FRAGOSO o FRAGOZO DINCA, (Ficha B 62/93).
Rivera, 25 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24992 Jun 10- v Jun 23

ELIDA PIÑEYRO SCARAFFONI, (Ficha B/42/93).
Rivera, 30 de abril de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24993 Jun 10- v Jun 23

VICTORINO o VICTURINO ARTIGAS MARQUEZ, (Ficha B 46/93).
Rivera, 26 de abril de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25418 Jun 14- v Jun 25

ANSELMO SANDIN, (Ficha B 57/93).
Rivera, 14 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25420 Jun 14- v Jun 25

ESTACIO SEVERO PRESTES, (Ficha B 56/93).
Rivera, 14 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25421 Jun 14- v Jun 25

JULIA OLIVERA CORRALES, (Ficha B 65/93).
Rivera, 25 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25624 Jun 17- v Jun 30

ANA MARIA o ANA ALMEDORINA VON DER PUTTEN NUÑEZ, (Ficha B 214/92).
Rivera, 8 de junio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25971 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

BELISARIO FARIAS INCHAUSTI, SOFIA PEREZ de FARIAS, BUENAVENTURA FARIAS PEREZ de DE LOS SANTOS y RODOLFO ENRIQUE VIDAL SALDAÑA, (Ficha 143/93).
Rocha, 2 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25158 Jun 11- v Jun 24

ARTIGAS FRANCISCO ACOSTA BUSQUETS, (Ficha 147/93).
Rocha, 27 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25163 Jun 11- v Jun 24

ISIDORO ELIAS PEREYRA PEZZOLO, (Ficha 33/93).
Rocha, 26 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25289 Jun 14- v Jun 25

MARIA SALOME ABREU o MARIA CONCEPCION ABREU de MORENO, (Ficha 71/93).
Rocha, 5 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25290 Jun 14- v Jun 25

MANUEL JOAQUIN DA COSTA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha 151/93).
Rocha, 2 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25629 Jun 17- v Jun 30

JULIA PRUDENTE, (Ficha 19/93).
Rocha, 30 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enrique Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25630 Jun 17- v Jun 30

ORFILIO PEREIRA DA TERRA y MARGARITA DORBALINA PEREZ MORENO, (Ficha 89/93).
Rocha, 11 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) $ 200,00 10/pub 25631 Jun 17- v Jun 30

CUARTO TURNO

PEÑA RODRIGUEZ MIGUEL, (Ficha 52/92).
Rocha, 9 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25155 Jun 11- v Jun 24

FELIPE RIVERA VIERA MOREIRA, (Ficha 30/93).
Rocha, 19 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25156 Jun 11- v Jun 24

MARINA SILVA DE VEIGA, (Ficha 76/93).
Rocha, 26 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25157 Jun 11- v Jun 24

INDALECIO SILVERIO GONZALEZ DE LEON, (Ficha 20 bis/93).
Rocha, 19 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25288 Jun 14- v Jun 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

PEDRO CRISOLOGO PIRIZ, (Ficha B/43/93).
Salto, 24 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24971 Jun 10- v Jun 23

ADAN JOSE RODRIGUEZ, (Ficha B/129/93).
Salto, 10 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24972 Jun 10- v Jun 23

NERY PERUCHENA RODRIGUEZ SANTANA, (Ficha B/83/93).
Salto, 27 de abril de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24976 Jun 10- v Jun 23

TERCER TURNO

VICTORIO OLIVERI u OLIBERI GALAN, (Ficha B/168/93).
Salto, 28 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24967 Jun 10- v Jun 23

RENEE ELVIRA MIÑON GERIBONI, (Ficha B/154/93).
Salto, 24 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24968 Jun 10- v Jun 23

LUIS ALBERTO MONCHIETTI, (Ficha B/164/93).
Salto, 27 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24969 Jun 10- v Jun 23

FERMIN MIQUELARENA o MIQUELARENA GARAVENTA, (Ficha B/398/92).
Salto, 8 de diciembre de 1992.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24970 Jun 10- v Jun 23

JOSE AMALIO SILVA, (Ficha B/160/93).
Salto, 25 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24973 Jun 10- v Jun 23

NELSON PERUCHENA, (Ficha B/158/93).
Salto, 28 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24974 Jun 10- v Jun 23

BENJASMIN NUÑEZ, (Ficha B/50/93).
Salto, 12 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25118 Jun 11- v Jun 24

ANTONIO FRANCISCO PORCHETTO VICENS, (Ficha B/150/93).
Salto, 20 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25574 Jun 16- v Jun 29

NELLO ANTONIO MENONI, (Ficha B/170/93).
Salto, 4 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25813 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SEXTO TURNO

MILESI JOSE ATILIO, (Ficha B/580/91).
Salto, 11 de diciembre de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25814 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ELBIA GUILLERMA MANEIRO ALONZO y GUADALUPE JOSE ESPINOSA CORREA, (Ficha B/204/93).
San José, 20 de mayo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25300 Jun 14- v Jun 25

BASILIA IVANOV STOIANOV, (Ficha B/100/93).
San José, 24 de marzo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26025 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

OMAR FRANQUI ZUNINO, (Ficha B/292/93).
San José, 3 de junio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26028 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

PAULA DIAZ ALONZO o ALONSO, (Ficha B/40/93).
San José, 20 de abril de 193.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26030 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

TERCER TURNO

ESTEBAN ISIDORO COURTIE MASSANTE, (Ficha B/279/93).
San José, 28 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25301 Jun 14- v Jun 25

JOSE ENRIQUE SILVA BATISTA, (Ficha B/243/93).
San José, 20 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25302 Jun 14- v Jun 25

ILDA LORETA SOTO POLLERO, (Ficha B/227/93).
San José, 11 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25303 Jun 14- v Jun 25

GABINO PEREZ GUERRA o GERRA, (Ficha B/135/93).
San José, 13 de abril de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26022 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARIA TERESA PEREZ o PEREZ DE SACCO o PEREZ GARCIA, (Ficha B/269/93).
San José, 26 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26023 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

LAURELINO MARCEL ESTECHE, (Fha B/287/93).
San José, 3 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26024 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

PURA ZELMIRA BONIFACIO GONZALEZ DE CHOCA, (Ficha B/257/93).
San José, 21 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26026 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

RENE IDIOLANDA o IDEOLANDA ORTIZ SOSA, SILVERIO ORTIZ GARCIA, SILVERIO

ORTIZ SOSA y MARIA LUISA SOSA DE ORTIZ, (Ficha B/281/93).
San José, 1 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26027 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

RAMON ROSA MARTINEZ LASSALLE, (Ficha B/247/93).
San José, 21 de mayo 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26029 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE CAYETANO BROGGI MARTEGANI, (Ficha 317/1993).
Mercedes, 24 de mayo de 1993.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24959 Jun 10- v Jun 23

JOSE MARIA MUNIS o MUNIZ HENDERSON, (Ficha 323/1993).
Mercedes, 7 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25442 Jun 14- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSE RICARDO CHACON ACEVEDO o AZEVEDO, (Ficha B/64/1993).
Dolores, 21 de mayo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25020 Jun 10- v Jun 23

HECTOR PEDRO GAY GEYMONAT, (Ficha B/52/1993).
Dolores, 5 de mayo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25021 Jun 10- v Jun 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDO SIMON SARQUIS CARDOZO, (Ficha B 60/93).
Tacuarembó, 3 de junio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25316 Jun 14- v Jun 25

NICACIO o NICASIO DA SILVA FERRAO, (Ficha B 54/93).
Tacuarembó, 25 de mayo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25319 Jun 14- v Jun 25

ANTONIA MENENDEZ SORIA, (Ficha 42/93).
Tacuarembó, 14 de mayo de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25320 Jun 14- v Jun 25

ALBERTINO MANZONI NUÑEZ MORAES, (Ficha B 47/93).
Tacuarembó, 31 de mayo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25811 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

TERCER TURNO

SEGUNDINO CARDOZO, (Ficha 154/93).
Tacuarembó, 20 de mayo de 1993.
Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25809 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VICTORIA TORIBIO DE PIÑEIRO, (Ficha 153/93).
Tacuarembó, 17 de mayo de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25810 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CONRADO EULOPIO BAT OLVEIRA, (Ficha A/48/93).
Paso de los Toros, 25 de mayo de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25149 Jun 11- v Jun 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

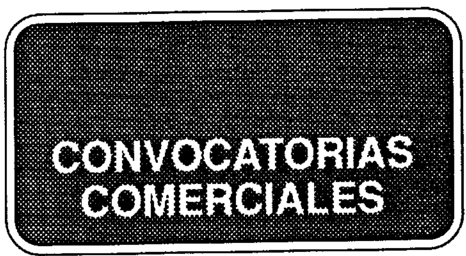
SEGUNDO TURNO

ADORACION SUAREZ o SOAREZ DA LUZ, (Ficha 101/B/1993).
Treinta y Tres, 22 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19327 Jun 10- v Jun 23

CRECENCIO BARBOZA RODRIGUEZ, (Ficha B 250/1993).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24840 Jun 09- v Jun 22

WALTER DAER ACOSTA, (Ficha B 268/1993).
Treinta y Tres, 25 de mayo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25151 Jun 11- v Jun 24

VIRGINIA FURTADO BARBOZA, (Ficha B 296/1993).
Treinta y Tres, 1 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25152 Jun 11- v Jun 24



ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 344 de la ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día ocho de julio de 1993 a la hora 15:00 en la calle Colón 1498, Esc. 203, Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la memoria del Directorio, estado de situación patrimonial y de resultados e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2. Designación del Directorio y fijación de su retribución.
3. Designación del Síndico titular y su suplente.
4. Responsabilidad de los Directores y el Síndico.
5. Designación de los auditores para el ejercicio 1993 y fijación de su remuneración.
6. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El registro de accionistas para la reunión se abrirá el día de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial y se cerrará al iniciarse el acto. Podrán dones en la sociedad o inscribirse un certificado de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, por corredor de Bolsa, por el depositario judicial o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente.
EL DIRECTORIO
03) $ 439,20 3/pub 25999 Jun 21- v Jun 23

MONTEGAL S.A.
CONVOCATORIA
45ta. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos Sociales, se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Junio de 1993 a las dieciséis horas, en el local social de la calle Daniel Fernández Crespo 2442 E.P.-

ORDEN DEL DIA

1) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea e intervenir en los escrutinios.-
2) Considerar la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 1993.-
3) Elección del Síndico Titular y su suplente respectivo en reemplazo de los salientes.-
4) Distribución de Utilidades.
Se previene a los Señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social, o el Certificado que acredite el depósito de las mismas en el Banco con cinco días de anticipación, por lo menos, al designado para la realización de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 219,60 2/pub 26050 Jun 21- v Jun 22



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: Nelly Ester REGUEIRA CAPOCASALE y Dora Haydée REGUEIRA CAPOCASALE, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 50 del Cementerio del Norte, cuyos primitivos titulares eran María Dolores Capocasale y Aurelia Capocasale o Aurelia C. Regueira.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nora O. Marino, Escribana.
04) $ 146,40 10/pub 25640 Jun 17- v Jun 30

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades lega-

les de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

DANIEL HERMINIO COUSO CERVIÑO y TERESITA ELENA NASTA GADEA (Ficha: D-98/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23915 May 31- v Jun 25

MARIA CELIA LOPEZ y MORENO EDUARDO PERERA (Ficha: D-149/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24382 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

TABARE ALCORTA PINTOS y ALICIA COLOMER DA SILVA (Ficha: D-106/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24800 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

SEGUNDO TURNO

IMELDA MARIA SUHR y HUGO CARMELO CALO. (Ficha: D/69/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23776 May 31- v Jun 25

WASHINGTON ROBERTO CABRERA y BEATRIZ SUSANA PIRIZ
03 (Ficha: D/534/92).
Montevideo, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24591 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARIO COSTA PATRONE y SILVIA ESTHER LOPEZ
(Ficha: D/44/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25011 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

FRANCO VICENTE PIZZOLO KALKSTEIN y CLAUDIA TERESA DAGNINO LISCANO (Ficha: D/211/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.-
05) $ 500,00 20/pub 25400 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

IVONNE NAIR DE CUADRO CORREA y DONATO CARMELO MACELLARO INDACO (Ficha: D/58/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.-
05) $ 500,00 20/pub 25567 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MIGUEL RAMON BENAVENTE DIRON y MIRYAN TERESA MELGAREJO RAMOS (Ficha: D/250/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25589 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TERCER TURNO

HERCULES KUTYAS y NORMA GONZALEZ (Ficha: E/122/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24312 Jun 03- v Jun 30

LILIANA BURGUEÑO y JORGE VALFRE (Ficha: E 98/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24905 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JULIO CLAUDIO MERLINO PERA y CARMEN GRACIELA PEREYRA ALMEIDA (Ficha: E 162/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25995 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

CUARTO TURNO

MARIA ELENA ESCARDO y DIEGO ENRIQUE NOBOA (Ficha: E/107/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25355 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

QUINTO TURNO

MARCELO CACERES BERTANI y ANA ELENA PIFFARETTI NEGRO (Ficha: E/78/1993).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 500,00 20/pub 23670 May 28- v Jun 24

ROBERTO LUIS NOLI BIANCHI Y NUBIA ALICIA MOLEDA BERTOLINO (Ficha: E/169/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23750 May 28- v Jun 24

SEXTO TURNO

BEATRIZ ROSA ARAUJO DI BONA y AMADO FELIPE TORRES RODRIGUEZ (Ficha: 47/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24035 Jun 01- v Jun 28

MIGUEL ANGEL VERA y ELENA MARIA GRECCO (Ficha: 62/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24702 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

JUAN JOSE LOMBARDO BARBATO y LIDIA AZUCENA HOIZMAN RODRIGUEZ (Ficha: 51/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24758 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

NELLY MAGDALENA NOVELLINO CHAVES y CARLOS RIVAS POSTILIONI o POSTIGLIONI (Ficha: 130/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25481 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

SEPTIMO TURNO

JUAN EDUARDO CACHES JOSET y SOPHIE BEATRIZ SAUL LEVY (Ficha: D 132/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24179 Jun 02- v Jun 29

ATILIO VILLARNOVO LIENDO y GRACIELA LIDIA BORDEROLLE STARTARI (Ficha: D 10/93).
Montevideo, 30 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24757 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

WALTER FLORENCIO DE SANTA ANA LOPEZ c/ ALBANA CRISTINA JARDIN GILARDONI (Ficha: C/269/1982).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24883 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUAN SERGIO DELFERRO MOLINARI y GABRIELA MORETTO MARTILOTTO (Ficha: D 128/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25352 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

LILIAN SUSANA PERRONE y ENRIQUE SCHWARZWALD (Ficha: D-696/84).
Montevideo, 28 de agosto de 1984.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25855 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

OCTAVO TURNO

JORGE DOMINGO FERNANDEZ PENEDO y ANA MARIA VAZ RODRIGUEZ (Ficha: D-105/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24906 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LEONEL ORTIZ JUNCAL y MARIA CRISTINA ARIAS PIAGGIO (Ficha: D 401/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25587 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

PEDRO WALTER GOYTIÑO VIDAL y NORMA RAMIREZ FROSTER (Ficha: D 95/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25668 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

NOVENO TURNO

ESTELA ISABEL DOBARRO DI LANDRO y DANIEL LUIS CATTIVELLI ETCHEVERRIBORDA (Ficha: D/154/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24182 Jun 02- v Jun 29

MARCELO ECHEVARRIA RINALDI y SUSANA NORMA AÑON ASTORI (Ficha: D/176/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25216 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DECIMO TURNO

DAVID PEREZ y MABEL CASAS (Ficha: E/38/93).
Montevideo, marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23314 May 26- v Jun 22

PEDRO EDILIO LOPEZ CARDOZO y SUSANA EUSTAQUIA CONDESA AGUIAR (Ficha: E/58/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24322 Jun 03- v Jun 30

GUSTAVO GUADALUPE RUBIAL y GRACIELA SIMON OLIVERA (Ficha: E 75/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25075 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN ESTEBAN MANCUSSO y DIANA LIGIA NIETO ACOSTA (Ficha: E/10/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24178 Jun 02- v Jun 29

TABARE JULIO CARLEVARO ELIZONDO y BEATRIZ NANCY DE NAVA VAZQUEZ (Ficha: E/111/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24836 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

BLANCA GLADYS GUTIERREZ y ROBERTO WALTER LARRAÑAGA MONTERO (Ficha: E/110/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25588 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ALEJANDRO GONZALEZ ACOSTA y CARMEN MARIA IRMA CABALLERO VARGAS (Ficha: E 130/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 500,00 20/pub 25655 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JAVIER VERNASSA y MARIA CECILIA PAIS (Ficha: E/107/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25838 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANILO MARIO PEREZ y SILVIA BALERO (Ficha: E/128/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23472 May 27- v Jun 23

ADEMAR ALVAREZ e ISABEL ERENI PINTOS, (Ficha E/650/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23638 May 28- v Jun 24

IRMA ROSA RODRIGUEZ MONICHON y JUAN ANTONIO DIAZ MARTINEZ (Ficha: E/97/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23734 May 28- v Jun 24

JORGE EDUARDO LABORDE GORONDONA y ANDREA MARTHA POMI SAN MARTIN (Ficha: E/142/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24354 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOTERCER TURNO

SERGIO LUIS PEREZ RUIZ y ADRIANA NOEL GIOSCIA TORRE (Ficha: 452/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24311 Jun 03- v Jun 30

MARIA LAURA BERRUTTI PEREZ y CARLO YOHNNY FERNANDEZ SOSA (Ficha: 57/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25202 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ALICIA RODRIGUEZ CAPRICHO y ARIEL OLANO PARADA (Ficha: 106/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria
05) $ 500,00 20/pub 25354 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

JOSE LUIS RODRIGUEZ y GLADYS ELISABETH REYES o ELIZABETH o ELISABETH REYES (Ficha: 424/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25654 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDELMA VICTORIA CABRERA TORIBIO y ENRIQUE TORIBIO MACHADO MACIEL (Ficha: D/141/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25215 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

WALTER EUGENIO PACHECO SORIA y LUCIA IRENE MENDEZ MUNIZ (Ficha: D 86/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25836 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

MARTIN ARROSA y GABRIELA DE SANCTIS (Ficha: D/19/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26070 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ALEJANDRO SARNI WINTER y MARIA ELENA BOSCH GARCIA (Ficha: D/313/91).
Montevideo, 26 de setiembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23461 May 27- v Jun 23

DANIEL JOSE FERRARO CARRION y BEATRIZ PALESE (Ficha: D 117/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24934 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ROLANDO SANCHEZ DUCLOS y MARIELA COITINHO ALOY (Ficha: D/10/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25010 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

FLAVIO HOMERO RULLAN GIOIA y MARIA ROSA ORFAO SILVA (Ficha: D/75/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25982 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

JORGE VILLAZAN y BEATRIZ NORA GAGO (Ficha: D/140/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26068 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

DECIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO SALES MOURGUIART y ZELIDEH GONZALEZ GONZALEZ (Ficha: D/122/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23828 May 31- v Jun 25

ANTONIO JUAN HOUAGIMIAN MANUKIAN y MARIA SOLEDAD MANZI SANTOS (Ficha: D 286/91).
Montevideo, 13 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24278 Jun 03- v Jun 30

ELISEO JORGE CIPRIANO SANGUINETTI y HEBE NILVA ALONSO (Ficha: D/400/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24494 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VICTOR GOMEZ STEFFANI y BLANCA BEATRIZ CORONEL (Ficha: D/46/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25716 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS LIBER BARUFFALDI y GRACIELA YAÑEZ (Ficha: D/99/93).
Mont1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24511 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DANIEL JOSE ALBERTO MATHO ONETO y DORA ELENA PACIELO RINALDI (Ficha: D 181/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25108 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JORGE EMIL BRIGNONI DEMARCO y MARTA ERICA SACCHI BERNARDI (Ficha: D/163/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26081 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

DE DECIMOCTAVO TURNO

JORGE HORACIO DIVANO ROCCO y MARGARITA GRACIELA PUÑALES SILVEIRA, (Ficha D/95/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23671 May 28- v Jun 24

JUAN JOSE AROCENA NOCETI y BERTA MARIA TERESA CASSARINO VILARO (Ficha: D/630/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23782 May 31- v Jun 25

HARRIHN BURGOS y MARIA JULIA AICARDI (Ficha: D/155/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23922 May 31- v Jun 25

WALTER ALVEZ y MIRTA BAZZI GONZALEZ (Ficha: D.N.86/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24165 Jun 02- v Jun 29

ROLANDO JOSE PIUMA VIEYTES y ALE-

JANDRA MARIA VICTORIA BERNASCONI TURANO (Ficha: D/9/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24166 Jun 02- v Jun 29

SILVIA ALICIA MAGLIOCCA TONELLI y ALFREDO PABLO RIENZI BERGALLI (Ficha: D/171/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25853 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS RUBEN TOSI RODRIGUEZ y MARIA INES DE LEON CABRERA (Ficha: D/150/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24180 Jun 02- v Jun 29

ELBIO BARREIRO GHIRINGHELLI y GRACIELA MATO VIQUEZ (Ficha: D/145/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25024 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARIELA INES MAYA VIÑA y JUAN PABLO HERNANDEZ LECHA (Ficha: D/664/92).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25778 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DANIEL GERARDO RUIZ CASANOVA y SIMA DIANA WALLERSTEIN BAKSCHI (Ficha: D 638/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25847 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

VIGESIMO TURNO

MARIA ELVIRA ROSSI CANEPA y JOSE CALVO CUNDINS (Ficha: D/107/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23639 Jun 02- v Jun 29

DANIEL LOZANO DE TORRES y CRISTINA IRENE BADEL PUSEC (Ficha: D/115/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24345 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

RICARDO ANSELMO VELLUTTI y MARISA PEDEMONTE (Ficha: D/131/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25983 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

FLORO ERNESTO OTERO ITURRALDE y LEOPOLDINA EVANGELISTA VEGA MESA (Ficha: D/111/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26096 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALVARO JOSE GUERRA SALABERRY y ELENA BEATRIZ MUÑOZ SUAREZ (Ficha: D 62/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25837 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SEBASTIAN EMILIO ALONSO y DOMINIQUE JACQUELINE WILCZEK (Ficha: D 143/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23403 May 26- v Jun 22

MIGUEL KALIJMANN y VERONICA FRANKENTHAL (Ficha: 401/92).
Montevideo, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24473 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MYRIAM ELIZABETH GENIS FERNANDEZ y VICTOR EDUARDO MAZAL CASELLA (Ficha: D 87/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24703 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

VIGESIMOTERCER TURNO

MABEL HERMINIA GARCIA y JULIO JORGE GUZDEK (Ficha: D 129/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22692 May 31- v Jun 25

LUIS ALBERTO ESCONDEUR BAYLAC y JULIETA NELLY CAMINADA FAGGIANI (Ficha: D 82/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria
05) $ 500,00 20/pub 23404 May 26- v Jun 22

MAXIMO GIORGI PERSOGLIO y PATRICIA CEREGHETTI EROSTARBE (Ficha: D 101/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24839 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

SILVIA CRISTINA BERMUDEZ FRAGA y PABLO JAVIER SILVA CAUBARRERE (Ficha: D 196/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25490 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

ALEJANDRO BERGER SPIVAK y ELENA BLEJER BETICAS (Ficha: D 128/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25729 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANGEL ANIBAL CLEMENTE MEDEROS y ROSINA TERESA MACCHIOLO BONIZZONI (Ficha: D 165/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24495 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ROBERTO JOSE ARDANAZ LIBONATI y GRACIELA CARMEN CABRERA BASSALO (Ficha: D 99/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24904 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VICTOR LUIS FOLGUERAS DE LA FUENTE y MIRABEL SUAREZ AYOSO (Ficha: D 183/93).
Montevideo, 8 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25667 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO ANTONIO CAVALLARO GIANCOLA y WILMA NUBIA CHAVES IZA (Ficha: D/165/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 24084 Jun 02- v Jun 29

CARLOS EDUARDO BARADIT VICENCIO y ANA MARIA VEIRANO GALDOS (Ficha: D/137/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 24356 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JOSE ACCETTO VARELA y LUZ MARINA GARCIA (Ficha: D/86/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24614 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

SUSANA MACHADO y DANIEL GUILLERMO SABELLI (Ficha: D/84/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25200 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DANIEL JULIO GRECO ROSSI y RAQUEL ELIZABETH MORENO LEON (Ficha: D/151/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25201 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MARIA CRISTINA ECHAGUE RAMOS y CARLOS EDUARDO MOREIRA CANAPA (Ficha: D/116/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25353 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

OSCAR ALFREDO PUGLIA y ANA MACARONIS ZARTALUDIS (Ficha: D/175/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25474 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

RAFAEL VILLAZAN y ADRIANA GLORIA MANCEBO (Ficha: D/167/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26069 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADRIANA DE FUENTES ASCHIERI y LUIS ANGEL LAZO VAZQUEZ (Ficha: D/146/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993..
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 23313 May 26- v Jun 22

GUMERSINDO CORREA OLVEIRA y ANA MARIA DEL VERDUN INFANTE (Ficha: D/155/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 23579 May 27- v Jun 23

GLADYS ELIDA SIEDEMBURG PINI y JAIME SADI RATTO BERRUTI (Ficha: D/614/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23921 May 31- v Jun 25

ABAETE GASDIA SPERDUTO y NUBIA CUNHA.
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 24532 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GILDA GRACIELA HALTY SILVA CORBO y ATILIO OBRIEN VAZQUEZ ARGACHA (Ficha: D/113/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23606 May 27- v Jun 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

LEONEL ZAMA GOLDMAN BINCOVICH y TERESA KRYMALOWSKI KON (Ficha: D/109/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23829 May 31- v Jun 25

NASARIO EMIR SEQUEIRA y ADELA AURORA BOTTA ANGULO (Ficha: D/172/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25231 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

TRIGESIMO TURNO

JOSE ALBERTO DURAN CARMEN FERRARO (Ficha: D/107/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24510 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

GUSTAVO DANIEL BRIGNONI INGOLD y SILVANA MARIA MORENO GARCIA (Ficha: D/112/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25590 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TRIGESIMOPRIMER TURNO

OSCAR DANIEL DUARTE y GLEDY ASUCENA RODRIGUEZ (Ficha: D/449/91).
Montevideo, 6 de agosto de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25012 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO SILVEIRA y BLANCA ESTHER VARGAS (Ficha: A/186/92).
Artigas, 3 de noviembre de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23549 May 27- v Jun 23

LABIBE CHEGUHEM MENDINA y JULIO ALBERTO VILLALBA BRAZEIRO (Ficha: A/76/93).
Artigas, 1º de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25176 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALFARO LORENZO, ROSA y PERRONE REPETTO, MARIO EVANGELIO (Ficha: F 57/93).
Canelones, 22 de abril de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23626 May 27- v Jun 23

SEGUNDO TURNO

BARINDELLI CABRERA, MARIA DANIELA y RIUS PATRONE, LUIS FERNANDO (Ficha: Nº 59/93).
Canelones, 30 de abril de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25714 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

DANIEL ORLANDO RIGALI DELGADO y NANCY ELIZABETH FALCONE DEBRA, (Ficha: B 859/92).
Las Piedras, 19 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26020 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

JOSE DANIEL BRAIDA ROSELLO y BEATRIZ BERNARDINA PERDOMO, (Ficha: B 125/93).
Las Piedras, 10 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26021 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

CUARTO TURNO

PEDRO ALBERTO CHICO CASTRILLO y OLGA MACIAS CERNADA. Fa. B 796/92.
Las Piedras, 28 de abril de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez. Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25309 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GLORIA IRIS FERNANDEZ C/JOSE CARLOS CONDE (Ficha: 261/A/1993).
Pando, 6 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23464 May 27- v Jun 23

ISMAEL RODRIGUEZ LABARCHE y MIRTHA GLADYS GOMEZ MONTELONGO (Ficha: 285/A/1993).
Pando, 30 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24867 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUAN CARLOS SOSA PARRA y MARIA DEL CARMEN ALONSO (Ficha: 283/A/1993).
Pando, 30 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24874 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CUARTO TURNO

NESTOR CAVALLI y ADRIANA MURELL COMOTTO (Ficha: A/214/1993).
Pando, 17 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24868 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JORGE HUBERT MARTINEZ y JUDITH SALMANTON FARIAS (Ficha: A/362/1993).
Pando, 1º de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25798 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ALFANO GERMAN y SUSANA VILLANUSTRE BADIN (Ficha: B11/93).
Colonia, 15 de abril de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 24254 Jun 03- v Jun 30

GUSTAVO ARIEL ESPINO TORRES y SILVIA NOEMI MENDIVERRY OLIVERA (Ficha: B 7/93).
Colonia, 2 de abril de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 24982 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ZULLY ROSMARY PEREZ SANCHEZ y RUBEN DANIEL TRAMUJA CABRERA (Ficha: C. 363/91).
Rosario, 21 de noviembre de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25636 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

PADULA GRAÑA JAVIER y RIMOLDI PARALLADA MARIA JOSEFA (Ficha: B 42/93).
Durazno, 14 de abril de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

05) $ 500,00 20/pub 24073 Jun 02- v Jun 29

SANTIAGO ALCIDES ABBATE MONTERO y RAQUEL MARIA ALTIERI FERNANDEZ (Ficha: B 70/993).
Durazno, 28 de abril de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25051 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDO BERGAMI RODRIGUEZ y ADRIANA RODRIGUEZ GOMEZ (Ficha: B. 69/1993).
Florida, 2 de abril de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24987 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

TERCER TURNO

ERNESTO ENRIQUE LOPEZ GONZALEZ y OLINDA JULIA ZILIANI POSE (Ficha: B.170/

1993).
Florida, 27 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25820 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

PEREZ RODOLFO DANIEL C/PAZOS MARIANELA (Ficha: 227/91).
Minas, 18 de febrero de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 100,00 20/pub 19099 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

SEGUNDO TURNO

GUALBERTO NOE DURANTE y SILVIA GRACIELA FARAH FERNANDEZ (Ficha: 80/1993).
Minas, 6 de mayo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 24643 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

JORGE REZK BITAR y ETNA MARIA LLAMBI ALONSO (Ficha: 109/93).
Minas, 2 de junio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 25277 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CLEVER COSTA y AURORA OLIVERA TERRA (Ficha: 665/92).
Maldonado, 19 de febrero de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 23661 May 28- v Jun 24

TERCER TURNO

ELIAS GONZALEZ AGUIAR e ILSE KLIMESCH O'DONOGHUE (Ficha: 466/92).
Maldonado, 15 de octubre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 176,00 20/pub 41495 May 28- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HECTOR GUSTAVO IBAÑEZ RIBERO y MYRIAM LIZET HERNANDEZ PIRIZ.
(Ficha: 86/93).
Maldonado, 29 de marzo de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22954 Jun 01- v Jun 28

ANALIA NOUECHED GASTELU y ALEJANDRO WECHSELBERGER ITURRIA.
(Ficha: 148/93).
Maldonado, 29 de abril de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.-
05) $ 500,00 20/pub 23953 Jun 01- v Jun 28

ESTELA MAXIMA SELLANES y PEREZ MALAGUEZ HECTOR HUGO (Ficha: 174/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 25112 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ALCIDES BRASIL de los REYES y MIRYAM RIVABEN RABERA (Ficha: B/10/93).
Paysandú, 9 de marzo de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23543 May 27- v Jun 23

LUIS ALBERTO FERREIRA y FERNANDA DANIELA GODOY (Ficha: B/354/92).
Paysandú, 3 de mayo de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 51886 Jun 02- v Jun 29

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

MARIA AURORA PERROUX ROMERO y TOMAS ARIEL DUARTE BUENO.
(Ficha: B Nº 24/1993).
Fray Bentos, 30 de marzo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 23955 Jun 01- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

CARLOS MANUEL STIRLING y SUSANA RAQUEL ESTIGARRIBIA (Ficha: A/189/92).
Young, 12 de febrero de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25622 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

DELCI ROSA RODRIGUEZ y LEONI DINAIR BARCELO FERREIRA (Ficha: A/134/1990).
Rivera, 26 de julio de 1990.
Esc. Olga Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 15119 May 28- v Jun 24

JULIO CESAR CENTI BALADON y REGINA BEATRIZ LABORDE REY (Ficha: B/45/1993).
Rivera, 12 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51765 May 27- v Jun 23

DE CUARTO TURNO

MARIA LUISA BARBOZA y BERNABE MACHADO (Ficha: A 1/93).
Rivera, 11 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23517 May 27- v Jun 23

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

GUSTAVO NORBERTO FERRARI DE LEON y MARIA NELA TELES ALGARE (Ficha: 83 bis/93).
Rocha, 29 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23744 May 28- v Jun 24

MARCELINO GUERRERO MIRABAJES y YOLANDA BELEN (Ficha: 357/92).
Rocha, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25161 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DA SILVA MORENO ANA SELESTE y NIEVES CORBO VALENTIN (Ficha: 175/92).
Rocha, 3 de setiembre de 1992
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25294 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

CUARTO TURNO

FREDY ALBERTO DIAZ EGAÑA y SANDRA MARIELA MENDEZ FERNANDEZ (Ficha: 74/93).
Rocha, 26 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25159 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JORGE SEGUNDO RODRIGUEZ BENITEZ y ESTELA BEATRIZ CROUCCIEE FOGLIANO (Ficha: 64/93).
Rocha, 13 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25160 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JESUS ALEJANDRO OZANO DA SILVA y ARACELLI JACQUELIN DUQUE LAMPES (Ficha: 84/93).
Rocha, 1º de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25162 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MARINELA LARROSA MARTINEZ y DANTE RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha: 118/92).
Rocha, 8 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25293 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GUSTAVO ADOLFO DE SOUZA SANT'ANNA y TERESITA MORALES GROSSKOPF (Ficha: B/151/93).
Salto, 24 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 24978 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

TERCER TURNO

OSCAR WILFREDO LEMA y MARIA INES SALLES (Ficha: A/24/93).
Salto, 29 de abril de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 23555 May 27- v Jun 23

MARIA DEL CARMEN BENTANCOURT y NERY MACIEL (Ficha: A/38/93).
Salto, 5 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25166 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ERNESTO ESTEVES MENDEZ y GABRIELA ESTEVEZ SMITH (Ficha: B/14/93).
Salto, 25 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25815 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RAMON ARTIGAS LOPEZ y CARMEN GLADYS FULCO (Ficha: B/152/93).
San José, 29 de abril de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24247 Jun 03- v Jun 30

TERCER TURNO

NELSON TELESFORO ROMERO CAMACHO y MARIA CECILIA BOVE PERDOMO (Ficha: B/237/93).
San José, 25 de mayo de 1993.

Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25299 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

CARLOS SEGUNDO BONINO BESSON y ESTELA MARY BUSTILLO FABEIRO.
(FICHA: 250/1993).
Mercedes, 23 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23353 May 26- v Jun 22

JUAN JOSE DUBOURDIEU HOUNIE y MARGOT DEL HUERTO HOURCADE LEGUISAMO.
Ficha 313/1993.
Mercedes, 6 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23757 May 28- v Jun 24

GASTON TOSCANI MENDEZ y MARIA SANDRA BALDI MARTINEZ.
(Ficha: 324/1993).
Mercedes, 17 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25946 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDUARDO HUGHES y ALEJANDRA ALONSO GARRIGA (Ficha: A/47/93).
Paso de los Toros, 12 de mayo de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23965 Jun 01- v Jun 28

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SILVERA MENDEZ NAIR c/JOSE MARIA TERRA MIRABALLES (Ficha: 330/92).
Treinta y Tres, 16 de julio de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 152,00 20/pub 30900 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ADA YEDA CASTEYON y RUBEN ALEJANDRO LUGO (Ficha: B/743/92).
Treinta y Tres, 2 de febrero de 1993.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
Para la presente publicación se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.- (auto No. 422 del 31/3/93).-
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51847 May 31- v Jun 25



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos caratulados: "RETTA, ESTELA MARINA C/ BONFRICO, LUIS ALBERTO. DIVORCIO. FICHA E 6 bis/93", se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO BONFRICO, para que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, ocho de junio de mil novecientos noventa y tres.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 25920 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: "VILA FRENCI, BEATRIZ MAGDALENA c/ ESPINDOLA HORTA, HEBER EDUARDO - Divorcio" Ficha E 493 bis/92, se cita, llama y emplaza a HEBER EDUARDO ESPINDOLA HORTA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de serle designado Defiliado de pobreza. Montevideo, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y tres. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52074 Jun 14- v Jun 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "SAN MARTIN CARLOS c/ BARBER ELIZABETH ANNE - Divorcio" - Ficha D/417/92, se cita, llama y emplaza a la Sra. Elizabeth Ann Barber a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 24 de mayo de 1993.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 25103 Jun 11- v Jun 24

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en los autos caratulados: "FURTADO GOMEZ, MARIA BEATRIZ C/ MORA, JOSE LUIS. AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO". Ficha E.PR.5/92, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio al señor JOSE LUIS MORA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.- Montevideo, 26 de febrero de 1993.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51974 Jun 09- v Jun 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno en los autos caratulados: "Cabrera, Mónica c/ Ramos, Miguel - Ficha UB 229/92 - Divorcio por sola voluntad y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que por auto Nº 3955 del 18/08/92 se dispuso que se cite y emplace a Miguel Ramos para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Asimismo se hace saber que el presente edicto cuenta con beneficio de auxiliatoria de pobreza, concedido por auto Nº 3955/92.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 27 de mayo de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52092 Jun 15- v Jun 28

DE SEPTIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO.-
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: "NUCHOWICH LIA C/ KIENZLE KURT PATRIK - DIVORCIO" FICHA D/141/93, se cita, llama y emplaza a KIENZLE KURT PATRIK, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio.- Montevideo, primero de junio de mil novecientos noventa y tres.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 25921 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno, en autos caratulados: "González Sandra, c/ Burgues Mario. Aux. de pobreza y divorcio", ficha E/564/92, se cita, llama y emplaza a comparecer en dichos autos a Mario Oscar Burgues, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 4 de junio de 1993. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52098 Jun 16- v Jun 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en los autos caratulados: "Plada María Graciela c/ Alvarez Juan Alberto. Divorcio", ficha E/573/92 se cita, llama y emplaza a Juan Alberto Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).- Montevideo, 13 de mayo de 1993.- EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51978 Jun 10- v Jun 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno dictada en los autos caratulados: "DUARTE Elsa Ivone c/ Julio Didán CORBO. Divorcio Fa. 11/93", se cita, llama y emplaza a JULIO DIDAN CORBO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.(Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).- Montevideo, 6 de mayo de 1993.- Por auto Nº 752 de fecha 26 de abril de 1993 se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51970 Jun 09- v Jun 22

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Jueza Letrada de Familia de 15º Turno en los autos caratulados: "Martínez Elena c/ Bentancur Julio. Aux. de Pob. Div." Ficha D 350/92, se notifica y emplaza a Julio Heber Bentancur a que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. (Actúa con auxiliatoria de pobreza).- Montevideo, 8 de setiembre de 1992.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53362 Jun 10- v Jun 23

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "MELO, JOSE C/ OLIVERA, SHIRLEY. DIV. FICHA D 173/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. SHIRLEY FATIMA OLIVERA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 3 de junio de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 200,00 10/pub 25859 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno en autos caratulados: "MESONES HERNANDEZ, GLADYS C/ DE LEON, LUIS. DIVI. Fama y emplaza al Sr. LUIS ANTONIO DE LEON, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de marzo de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52056 Jun 11- v Jun 24

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Barrelli Laura Pilar c/ Sternin, Sergio Ariel. Divorcio. D/184/93, se cita, llama y emplaza a: SERGIO ARIEL STERNIN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 3 de junio de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.-

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52141 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a MIGUEL ANGEL LEAL DOS SANTOS en los autos caratulados "DA COSTA PORTO Zulma c/ LEAL DOS SANTOS Miguel Angel. DIVORCIO (FICHA: A/38/93), para que comparezca a estar a derecho, por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Artigas, 28 de abril de 1993. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

07) $ 200,00 10/pub 24037 Jun 17- v Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno dictada en autos: "RODRIGUEZ FEBLE, Jorge Antonio c/ FRANCO, Nelly Carmen - divorcio- Ficha A-205/93, se cita, llama y emplaza a Nelly Carmen Franco para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- Las Piedras, junio 3 de mil novecientos noventa y tres.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) $ 200,00 10/pub 26018 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos: "PALACIO, RUBEN C/ MARIA MERCEDES RODRIGUEZ. DIVORCIO". Ficha A. 182/93; se cita, llama y emplaza a María Mercedes Rodríguez a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, previniéndole bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 26 de mayo de 1993.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) $ 200,00 10/pub 26016 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno dictada en autos: "LOPEZ, Hugo c/ DUYOS, Sonia Mirtha - Divorcio" Ficha A 356/92, se cita, llama y emplaza a SONIA MIRTHA DUYOS CORREA para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Las Piedras, veintitrés de setiembre de mil novecientos noventa y dos.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) $ 200,00 10/pub 26017 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - En autos caratulados: "ETCHEVERRIA ROCHA, MARISA OLGA C/ BEDUSSI, VICENTE, DIVORCIO, FA. 869/92 se cita y emplaza al Sr. VICENTE BEDUSSI a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Maldonado, 3 de diciembre de 1992.- Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.-

07) $ 200,00 10/pub 25170 Jun 11- v Jun 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "FRANCHINI, SERGIO NILO c/ RAMIREZ, MARIA DEL CARMEN - Divorcio por causal - Fa. A/56/93", se hace saber que por auto No. 2150 del 26/4/93, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a la Sra. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Paysandú, 11 de Mayo de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-

07) $ 500,00 20/pub 24642 Jun 07- v Jul 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "PORTELA de OLID, GLADYS BEATRIZ C/ OLID, ESTEBAN RODOLFO.- DIVORCIO.- (art. 148 inc. 9).- ficha A. Nº 103/1991" se cita, llama y emplaza a ESTEBAN RODOLFO OLID, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que: por auto Nº 928 de fecha 27/11/1991, dictado por el Señor Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, en autos "Portela de Olid, Gladys Beatriz. Solicita Auxiliatoria de Pobreza. Ficha "V" Nº 7/1991" se le concedió a Gladys Beatriz Portela de Olid el beneficio de Auxiliada de Pobreza, para litigar en el juicio de divorcio promovido contra su esposo Señor Esteban Rodolfo Olid, incluidas las publicaciones de Ley. Fray Bentos, 17 de Marzo de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52087 Jun 15- v Jun

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a JOSE DIAZ CASTRO, a que comparezca a estar a derecho en el juicio que por Divorcio por Causal, Ficha A/78/1993, le ha iniciado SUSANA TERESITA RUIZ GOMEZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 25 de mayo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Ajunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51981 Jun 09- v Jun 22

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en los autos: "MIRIAM GRACIELA FERREIRA LEMOS c/ JULIO CESAR JUSTO MOREIRA. Divorcio por causal", Fa. A.81/93, se cita, llama y emplaza a Julio César Justo Moreira por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza- Rivera, 24 de mayo de 1993.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51983 Jun 09- v Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos: SASIAS RIVEROS GRACIELA ROSAS C/SANTOS RAMON CONO- DIVORCIO POR CAUSALES- Fº 450/92; SE HACE SABER: Que en autos se ha presentado Graciela Rosa Sasías Riveros, promoviendo juicio de divorcio contra Ramón Cono Santos, por lo que se cita, llama y emplaza al mismo RAMON CONO SANTOS a presentarse en estos autos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y dos. En fe de Ello: Se expide el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fechas indicadas ut-supra. Esc. Margarita Suzaco, Actuaria Adjunta.-

07) $ 350,00 10/pub 25295 Jun 14- v Jun 25



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90.47.85 habilitado en Soriano Nº 796 Ap. 401. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 25867 Jun 18- v Jun 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20.00.13, habilitado en la calle Gualberto Méndez Nº 1985. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 25931 Jun 18- v Jun 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 3301 de Minas quien deberá presentarse en Centro Comercial Minas por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 25976 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 91-64-89, habilitado en Santiago de Chile nº 1200. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 25985 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº49 80 20 habilitado en La Paz 1967 Bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 26051 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico número 492111 habilitado en Mdeo., Calle Colonia 2126 apto. 304. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 26071 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico número 985088 habilitado en Mdeo., calle Andes 1371 apto. 403. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 26072 Jun 21- v Jun 23

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO.

Se emplaza a la Sra. Caliope María CIRIACOS, para comparecer en División Jurídica del CO.DI.CEN. (Soriano 1057) a efecto de notificarse en el expediente 4-5262-91 c/(03) c/(02); Acta 17; Resolución 28.- Plazo 10 días hábiles a partir de la última publicación.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 52143 Jun 18- v Jun 22

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO.

Se emplaza al Sr. Andrés MARTINEZ CARLIZ; para comparecer en División Jurídica del CO.DI.CEN (Soriano 1057) a efectos de notificarse en el expediente 4-4268-91 Acta 47, Resolución 5.- Plazo 10 días hábiles a partir de la última publicación.-
08) (Cta. Cte.) 3/pub 52144 Jun 18- v Jun 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "OLASCUAGA MUTIOZABAL Jessica Lucía c/OLASCUAGA Carlos Facundo. JUICIO DE ALIMENTOS" (Fa. C/162/92), se cita, llama y emplaza a Carlos Facundo Olascuaga para que comparezca dentro del término de sesenta días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Minas, mayo 3 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
08) $ 250,00 10/pub 24965 Jun 10- v Jun 23



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

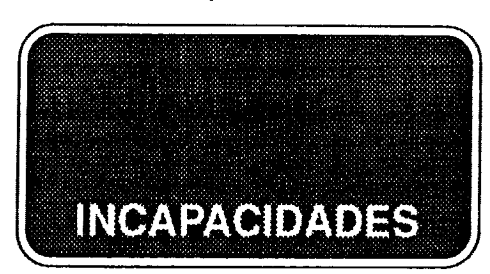
Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: Monumento Histórico "Quinta del Horno".
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 95-6/93
PADRON: 3210
AREA: 2 Há. 0823 m.c.
PROPIETARIO: Pedro Aramel y Elida Ma. Perera
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 106-6/93
PADRON: 4349 (p)
AREA: 2 Há. 5535 m.c.
PROPIETARIO: Beatriz Pérez Yañez.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 2a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 101-6/93
PADRON: 5506 (p)
AREA: 4569 m.c. 75 dm.c.
PROPIETARIO: Matilde Mendoza de Chapper y otro.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 2a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 102-6/93
PADRON: 10548 (p)
AREA: 977m.c. 74 dm.c.
PROPIETARIO: Sergio O. Morales.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 2a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 104-6/93
PADRON: 2636 (p)
AREA: 3 Hás. 0145 m.c.
PROPIETARIO: Steser S.A.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 111-6/93
PADRON: 3365 (p)
AREA: 4 Hás. 2257m.c.
PROPIETARIO: Oscar Ramos y otros
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 110-6/93
PADRON: 3955 (p)
AREA: 1 Há. 0710m.c.
PROPIETARIO: Beatriz Pérez Yañez.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 109-6/93
PADRON: 6935 (p)
AREA: 5442m.c. 07dm.c.
PROPIETARIO: María Julia Betarte.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 108-6/93
PADRON: 6917 (p)
AREA: 228m.c. 69 dm.c.
PROPIETARIO: Catalina Roquero y otros.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
EXPEDIENTE: 107-6/93
PADRON: 4170 (p)
AREA: 4 Hás. 6565m.c.
PROPIETARIO: María Julia Betarte.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 105-6/93
PADRON: 9319 (p)
AREA: 3105 m.c. 96 dm.c.
PROPIETARIO: Elbio Pérez Rodríguez S.A.
RUTA: 1
TRAMO: Santiago Vázquez - Libertad
UBICACION: 8a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 265-6/90
PADRON: 1782 (p)
AREA: 74m.c. 40dm.c.
PROPIETARIO: Concilio Gral. de las Asambleas de Dios en el Uruguay.
RUTA: 1
TRAMO: Santiago Vázquez - Libertad
UBICACION: 8a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 338-6/90
PADRON: 8044 (p)
AREA: 1 Há. 3428m.c. 96dm.c.
PROPIETARIO: German y Eduardo Gamba Saint Hilaire y otra.
RUTA: 30
TRAMO: Puentes sobre el Arroyo Yucutujá Mini
UBICACION: 9a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Artigas
EXPEDIENTE: 52-6/93
PADRON: 2064 (p)
AREA: 9 Hás. 2005m.c.
PROPIETARIO: Eduardo Iriñiz y otros
RUTA: 8
TRAMO: Minas - Aiguá
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Lavalleja
EXPEDIENTE: 89-6/93
PADRON: 14401 (P)
AREA: 1Há. 6113m.c.
PROPIETARIO: Carlos Rodríguez Rodríguez.
RUTA: 8
TRAMO: Minas - Aiguá
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Lavalleja
EXPEDIENTE: 90-6/93
PADRON: 517 (P) Sub-Urbano
AREA: 1 Há. 4052m.c.
PROPIETARIO: Sociedad de Fomento Agropecuario de Lavalleja.
RUTA: 3
TRAMO: Desvío para tránsito pesado en la Ciudad de Salto.
UBICACION: 3a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Salto
EXPEDIENTE: 154-6/92
PADRON: 5578 (p)
AREA: 2883m.c. 89dm.c.
PROPIETARIO: Juan, Matilde, Mirtha, Zulma, Francisco, Neles Leoner García Carballo.
RUTA: 3
TRAMO: Empalme a Termas del Daymán
UBICACION: 3a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Salto
EXPEDIENTE: 45-6/93
PADRON: 18223 (p)
AREA: 793m.c. 10dm.c.
PROPIETARIO: Miguel y Moisés Sluckis Ilutovich
RUTA: 8
TRAMO: Minas - Aiguá
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Lavalleja
EXPEDIENTE: 88-6/93
PADRON: 7812 (p)

AREA: 1452m.c. 78dm.c.
PROPIETARIO: Mercapides Rodríguez.
RUTA: 8
TRAMO: Minas - Aiguá
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Lavalleja
EXPEDIENTE: 87-6/93
PADRON: 11621 (p)
AREA: 1088 m.c. 90 dm.c.
PROPIETARIO: Sucesión de Andrés Chocho.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52090 Jun 15- v Jun 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO C/PROPIETARIOS PADRON 4603 expropiación con toma urgente de posesión.- Fa. 355/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Intendencia Municipal de Soriano, iniciando juicio de expropiación con toma urgente de posesión contra el o los propietarios del Padrón 4603, de la manzana 366 de Mercedes, 1a. S. J. de Soriano, zona urbana, el que según plano del Agr. Carlos A. Magano Ferro, de febrero de 1993 en trámite de inscripción en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, consta de una superficie de 511 m2 40 dc. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en dicho padrón y en especial a ZARAGOZA MARTINEZ y/o sucesores del mismo, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 31 de mayo de 1993.-
09) (Cta. Cte.) 10/pub 52096 Jun 16- v Jun 29

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO C/ PROPIETARIOS PADRON 4602 y 4604.- Expropiación con toma urgente de posesión.- Fa- 354/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Intendencia Municipal de Soriano, iniciando juicio de expropiación con toma urgente de posesión contra el o los propietarios del inmueble Padrón 4602 y 4604, de la manzana 366 de la ciudad de Mercedes, 1a. S. J. de Soriano, zona urbana el que según plano del Agr. Carlos A. Magano Ferro, de febrero de 1993 en trámite de inscripción en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, consta de una superficie de 1.570m2 20 dcm. el padrón 4602 y el padrón 4604 de 2.226 m2 60 dm.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren cn derecho sobre dichos inmuebles y en especial a PEDRO ALFREDO PAGANI MILLAN, RUBEN RICARDO PAGANI MILLAN, JORGE ENRIQUE PAGANI MILLAN a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 31 de mayo de 1993.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 52097 Jun 16- v Jun 29



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en los autos caratulados: "SYLVIA D'URSI FRASCHINI. Incapacidad. Ficha V/862/91", se hace saber que por auto Nº 4798 de fecha 12 de noviembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Sylvia D'Ursi Fraschini designándose curador propietario de la misma a Jorge D'Ursi. Montevideo, 20 de julio de 1992. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.-
10) $ 200,00 10/pub 25217 Jun 11- v Jun 24

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en los autos: "Yacusa Natividad Ubaldino. Incapacidad. Ficha 40/90", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a NATIVIDAD UBALDINO, YACUSA designándose curador a DOMINGO, GIACUSA, quien tomó aceptación del cargo y quedó discernido del mismo con fecha 23 de abril de 1993. Canelones, 2 de junio de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.-
10) $ 200,00 10/pub 25710 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "PAGANINI MARIA ESTER INCAPACIDAD Fa. B746/90", se hace saber que por auto Nº 1286 de fecha 24 de marzo de 1992, se decretó la incapacidad de MARIA ESTER PAGANINI designándose curadora a Violeta Gomez quien aceptó el cargo con fecha 26 de junio de 1992. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) $ 200,00 10/pub 25311 Jun 14- v Jun 25

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, se hace saber que por auto Nº 3622 de fecha 7 de mayo de 1993 se decretó la incapacidad de MARIA DEL CARMEN GODOY designándose curadora a su madre Antonia Godoy quien aceptó el cargo con fecha 26 de mayo de 1993, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 1 de junio de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52066 Jun 14- v Jun 25

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "GIMENEZ GLADYS BEATRIZ INCAPACIDAD Fa. B28/92", se hace saber que por auto Nº 3200 de fecha 23 de abril de 1993, se decretó la incapacidad de GLADYS BEATRIZ GIMENEZ, designándose curadora a NORMA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 4 de junio de 1993.- Las Piedras, 4 de junio de 1993.- Los mismos tienen el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52067 Jun 14- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, dictada en autos: "MAURICIO URRUTY VERDECANNA. INCAPACIDAD.- Ficha 1103/ 1/1992", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MAURICIO URRUTY VERDECANNA, designándose curador del mismo a su hermana BEATRIZ URRUTY VERDECANNA. Pando, Marzo 23/1993, Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 25800 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

PODER JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando, del 3er. Turno, en autos: "DELGADO, MARIA ISABEL. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1459/A/1991, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ISABEL DELGADO, habiéndose designado curador a Aurelio Delgado García. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 31 de Mayo de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52156 Jun 21- v Jul 02

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno en autos Gimenez Jaurena, Nelly.- Incapacidad.- Fa. 40/86 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 26 de marzo de 1993 se declaró el estado de incapacidad de Nelly Gimenez Jaurena designándose curadora del mismo a Uberta Antonina Jaurena de Gimenez. Minas, mayo 6 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
10) $ 200,00 10/pub 25975 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA DE CUARTO TURNO en autos caratulados: "ESTABILE PEREIRA RODOLFO ANTONIO, INCAPACIDAD", Fa. 212/92, se hace saber que por decreto Nº 52 de fecha 1/2/93 se declaró la incapacidad de RODOLFO ANTONIO ESTABILE PEREIRA, nombrándose curadora del mismo a la Sra. AMADA PEREIRA RODRIGUEZ. Rocha, 27 de abril de 1993.- Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.-
10) $ 200,00 10/pub 25632 Jun 17- v Jun 30

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PINTOS ALVEZ, Pedro Néstor. Incapacidad. B/374/92", hace saber que por resolución Nº 2798 de fecha 11/5/93 se declaró en estado de incapacidad a Pedro Néstor Pintos Alvez, designándose curador a Luis Eduardo Pintos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) $ 200,00 10/pub 25816 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FERREIRA PERSINCULA, Raúl. Incapacidad. B/28/93." hace saber que por resolución Nº 2812 de fecha 11/5/ 93 se declaró en estado de incapacidad a Raúl Ferreira Persíncula, designándose curador a la señora Amalia Persíncula de Ferreira. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) $ 200,00 10/pub 25817 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "FUSATTE TRAVIESO Luis Artigas.- INCAPACIDAD".- Fa. F/20/87, se hace saber que por auto Nº 4206 de fecha 27/8/1990, ha sido declarado en estado de incapacidad a LUIS ARTIGAS FUSATTE TRAVIESO designándose como curadora a EMA MARGARITA TRAVIESO DE FUSATTE.- San José, 15 de marzo/1993.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 25297 Jun 14- v Jun 25

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "MORA ALBERICO - INCAPACIDAD". Fa. B/934/92, se hace saber que por auto Nº 2240 del 5/5/93, ha sido declarado en estado de incapacidad ALBERICO MORA, designándose como curadora a MARIA GLADYS MORA.- San José, 20 de mayo de 1993.- Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 26032 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno hace saber que por auto Nº 7053 de fecha 11 de setiembre de 1991 en los autos caratulados: ALFARO ZUNINO Teresita Victoria. INCAPACIDAD. Fa. B/49/91, se declaró en estado de Incapacidad a TERESITA VICTORIA ALFARO ZUNINO designándose curador a Luis Alberto Camilo Silva. San José, 4 de octubre de 1991. Ma. José Arnabal Pesquera, Escribana.

10) $ 200,00 10/pub 26031 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "WASHINGTON JESUS GIMENEZ DIAZ.- Incapacidad.- Fa. 883/1990 se hace saber que por Resolución Nº 3873 de fecha 22 de julio de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a WASHINGTON JESUS GIMENEZ DIAZ, designándose curadora a REINA INES DIAZ DOMINGUEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 14 de mayo de 1993. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

10) $ 84,00 10/pub 11779 Jun 15- v Jun 28

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "ROMANO, Marta Raquel"- Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha No. B.42/92, se hace saber que se declaró como curadora interina de: MARTA RAQUEL ROMANO a Aroma Romero Duarte.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 27 de noviembre de 1992. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51986 Jun 09- v Jun 22

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "ACOSTA BICA, JULIO MARIA. SOLICITUD DE UN NUEVO CURADOR DEL INCAPAZ DA COSTA ROMERO, MARCOLINO." -Ficha 52/93 se hace saber que por Resolución Nº 864 de fecha 12 de mayo de 1993, se designó nuevo curador a Julio María Acosta Bica del incapaz Marcolino Da Costa Romero, aceptando el cargo y quedando discernido el doce de mayo de 1993, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 12 de mayo de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario. Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51987 Jun 10- v Jun 23



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María ROCHA RIVERO, en los autos caratulados: "ROCHA, Ana. Información de vida y costumbre" Ficha 1957/92 optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Rosario Oiz y Cristina Aguirrezabala. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 11/5/1993.- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 24927 Jun 09- v Jun 22

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Iris Vega, Fa. 476/93, optando por el título de Procuradora y ofrece la declaración de Martha Menéndez y Tomás Lenzi sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 17 de mayo de 1993.- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 24910 Jun 09- v Jun 22

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictada en autos "SUSANA ALICIA DEL FORNO RIVAS" Ficha V 240/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Susana Alicia Del Forno Rivas, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de NESTOR MORENO MEDEROS Y RICARDO PIÑEYRUA, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de junio de 1993. - Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 25581 Jun 16- v Jun 29

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Fernanda Ramírez Larravide, (Ficha V 527/93), optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Sofía Villa Ulian y Beatriz Bidondo Verde sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 13 de mayo de 1993.- Esc. M. Luisa Almada. Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 25097 Jun 11- v Jun 24

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante el Juzgado se presentó JUAN VESPA AMATI, Ficha 2017/92 quien para poder ser inscripto en la Matrícula de CORREDORES ofrece la información de Ana María Mafalda BERARDI ECHANDE y Noelia MARTINEZ ANTELO sobre su vida y costumbres. Montevideo, 6 de mayo de 1993. Dra. Silvia Alvariza, Juez. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria.-

11) $ 250,00 10/pub 25578 Jun 16- v Jun 29

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ PEDRAJA, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Denisse Soria Inverso y José Fernando Nuñez Lantes. (Ficha 348/93). Montevideo, diez de mayo de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.-

11) $ 200,00 10/pub 25577 Jun 16- v Jun 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la Capital de 12 Turno dictada en autos Ficha 42/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Blanco Márquez optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Gabriela Bentancourtt Barreto y Marcelo Puñales Techera sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26 de abril de 1993. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.-

11) $ 200,00 10/pub 25526 Jun 16- v Jun 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrea Mariela Napoli Afonzo, en los autos caratulados: "Andrea Napoli, Inf. de Vida y Costumbre. Ficha 276/93"; quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de: Marcela Sandra Caprio Vilar, Nora Ginzo Díaz y Ana María García Benítez, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de junio de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 250,00 10/pub 25922 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 15 turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Chiarelli Pugliese (ficha 79/93) optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Laura Restelli Cardozo y María Inés Martín Arón sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de marzo de 1993. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.-

11) $ 200,00 10/pub 25833 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º turno, dictada en autos "Cran Lago Isabel María, Información de Vida y Costumbres" Ficha 372/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Isabel María Cran Lago, optando por el título de Escribana ofreciendo la declaración de los testigos María de Lourdes Sierra y Adriana Suñol sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 31 de mayo de 1993. Esc. Nora A. Annunziatto.- Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 25467 Jun 14- v Jun 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA SOLEDAD SILVA GONZALEZ, Ficha 1995/92, quien para poder ser inscripta en la Matrícula de CORREDORES ofrece la información de Ana María Mafalda BERARDI ECHANDE y Noelia MARTINEZ sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de junio de 1993. Dra. Nancy BERNOTTI de ZABALETA, Juez suplente. Esc.

Cristina CERVINI. Actuaria.
11) $ 250,00 10/pub 25935 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó IRABUENA SOSA MARIA DEL ROSARIO.- (Ficha V 112/89) que optando al título de Procurador, ofreció la declaración de ROSA LUISA PINELA GROVE y MARIELA ELIZABETH SUAREZ SOTO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de Marzo de 1990. Esc. Nélida Viera, Actuaria.-
11) $ 200,00 10/pub 24816 Jun 09- v Jun 22

DECIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos caratulados BALAO RECCHI, PABLO ENRIQUE. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA 635/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pablo Enrique Balao Recchi optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de los testigos Daniel Iraola, Alvaro Cardozo y Gustavo Farolini sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de Mayo de 1993. Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.-
11) $ 250,00 10/pub 25026 Jun 10- v Jun 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 Turno, dictada en autos "Julio Ramos - Vida y Costumbres, Ficha 293/93" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julio Ramos optando por el título de Despachante de Aduana ofreciendo las declaraciones de Mauricio Guerra, Arnoldo Gómez y Hebert Saporiti sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de abril de 1993.- Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) $ 250,00 10/pub 24908 Jun 09- v Jun 22

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 19º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Raúl Faraldo Piquet (Fa.- 484/93), optando por el título de Escribano y ofreciendo la declaración de Marcelo Caputi y Washington Silva. Montevideo, 21 de Mayo de 1993. Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) $ 200,00 10/pub 25923 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Olivera en los autos caratulados: "Olivera Rodríguez, Mariela; Información de Vida y Costumbres". Ficha V A 504/93, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Valeria Macagno y Cristina Arrosa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, el 11 de junio de 1993.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
11) $ 250,00 10/pub 26091 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 22º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Raúl Machado Pollini en los autos caratulados: Machado Pollini; Gustavo Raúl; Información de Vida y Costumbres". Ficha V C 473/93 optando por el título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Elvira Isabel Garcia Garcia y Frederik Wenchebach Tafernaberry. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1993. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.-
11) $ 250,00 10/pub 25006 Jun 10- v Jun 23

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosegundo Turno, dictada en autos EDUARDO NALBARTE MIGLIARO (Ficha 13/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eduardo Nalbarte Migliaro, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Gonzalo Amorin y Carina Estefan sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de Marzo de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Abogado Actuaria.-
11) $ 200,00 10/pub 25082 Jun 10- v Jun 23

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO, DRA. LILIAN ELHORRIBURU DE PACHECO. Se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado: BETTI SUSANA MACIAS SANABIA, Ficha V 14/93, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, y ofrece la información de Margareth Gissel Bastie Ferrari y María Gabriela Gordano Belhot, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y tres. DRA. LILIAN ELHORRIBURU DE PACHECO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS, en fe de ello, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco. Juez de Paz Departamental.
11) $ 300,00 10/pub 25412 Jun 14- v Jun 25

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja dictada en autos: Olascuaga Rodríguez, María Beatriz- Información de Vida y Costumbres.- (Fa. 93/93) se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Beatriz Olascuaga Rodríguez- optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública; ofreciendo las declaraciones de los testigos Angel Grotier Hernández, domiciliado en la calle Garibaldi 1105 y de Edgardo Roberto García, domiciliado en la calle Colón 669 ambos de esta ciudad. Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.-
11) $ 300,00 10/pub 24644 Jun 09- v Jun 22

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Rivera Segundo Turno, en los autos caratulados: "MARIA GRACIELA SELEGUIN ANTUNEZ. Información de Vida y Costumbres, Ficha B/1/93" se hace saber que ante este Juzgado se presentó la señorita MARIA GRACIELA SELEGUIN ANTUNEZ a fin de optar por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofreciendo las declaraciones de los testigos Rafael Erramun Brizolara y Nora Margarita Araújo Machado, sobre su vida y costumbres. Rivera, veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y tres. Dr Graciela I. Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera.-
11) $ 300,00 10/pub 25627 Jun 17- v Jun 30

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, se hace saber que ante esta Sede, se presentó en autos: AMONDARAIN MARY LUIS MIGUEL.- "Información de Vida y Costumbres". Ficha C/15/1993, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreció las declaraciones de Oscar Enrique Peñalva Islas y Héctor Roberto Sasso Tomasini sobre su vida y costumbres. Dolores, 24 de mayo de 1993. Dra. Geraldine Alvarez, Juez de Paz.
11) $ 200,00 10/pub 25870 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz de la 2ª Sección del Departamento de Treinta y Tres, encargado del Juzgdo de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos "ESPONDA DE LOS SANTOS, MARIA DEL ROSARIO. VIDA Y COSTUMBRES" FICHA Nº 156/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario ESPONDA DE LOS SANTOS, domiciliada en la calle Manuel Oribe Nº 1611 de esta ciudad, optando por el título de PROCURADOR Y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos José Cossio Ginar y Silvia Alvarez Batalla sobre su vida y costumbres. - Treinta y Tres, 28 de mayo de 1993.- Rodolfo Irastorza, Juez de Paz Encargado.
11) $ 250,00 10/pub 26080 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
LICITACION PUBLICA No. 38/993

OBJETO: Contratación de obras de canalización y/o instalación de semáforos en varios cruces. División Tránsito y Transporte.
APERTURA: 20.7.93 15 hs.
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., previo pago de la suma de $ 480 (cuatrocientos ochenta pesos uruguayos).
12) (Cta. Cte.) 2/pub 52159 Jun 21- v Jun 22



Montevideo, junio 21 de 1993.-
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio pro-

yectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE LUIS ALONZO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2061 y CRISTINA ESTELA BARIANI, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Anzani 1891.

RUBEN DARIO AZOR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turquía 3446 y MARTHA ELIZABET MIERES, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Turquía 3446.

RICHARD HERIBERTO DA ROSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2683/2 y VERONICA ALEJANDRA POLKMAN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Calamé 4546.

EDUARDO JOSE ALBERTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Celiar 3348 y LAURA ANDREA TABAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 5079.

ARTAGNAN ALLEGRINI, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2037/404 y SONIA ACOSTA, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2037/404.

OFICINA N.o 2

VICTOR HUGO BENJAMIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 5329 y ROSANNA GABRIELA RECALDE, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Edison 5329.

ALVARO PAULINO BORDON, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en G. Méndez 1916/3 y OLGA ROSARIO VIÑOLES, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fermín Ferreira 1756.

MARCELO JOSE ELGORRIAGA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. O'Higgins 9740 y ALESSANDRA CARLA VIDAL, 25 años, soltera, estudiante, oriental, Samuel Blixen 4094.

WILLIAM SERGIO ERASUN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 582 y SIMONE DE OLIVEIRA, 25 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Cerrito 582.

FERNANDO AMADIS ERRICO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1682/004 y PAOLA IRINA MAUTONE, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 1042/601.

JORGE LUIS KINLEY, 33 años, soltero, químico farmacéutico, oriental, domiciliado en Alberto Calamet 4540 y PATRICIA LILIAN BONZINI, 33 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada en Asencio 1327.

OFICINA N.o 3

MARCELINO CAPDEVIELLE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramos y Velazco 4418/502 y SANDRA MARIELA LARROSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joanicó 4018/284.

ATILIO CARDOZO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emaú 318 y ROSANNA PATRICIA LOPEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 Metros 425.

LUIS DANIEL CORBO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2590/7 y PATRICIA ANDREA VIOTTI, 25 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2590/7.

CARLOS JESUS CAPI, 69 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2125 y VIOLETA LOPEZ, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2125.

EDUARDO ALBERTO CUROTTO, 40 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Centenario 2975 e INES VIGIL, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3068.

JESUS ALBARITO CASTIÑEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Peterozzi 5293 y CRISTINA GRACIELA GARCIA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Amazonas 1840.

OFICINA N.o 4

ALEJANDRO DIEGO LOPEZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Yaro 907/404 y MARIA GABRIELA MUJICA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda. Sayago 1275.

DANIEL HERIBERTO FUSARO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Puglianini 1932/3 y MARISA MONICA RIVERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tucumán 433.

JORGE WASHINGTON LOPEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2160/0 e ISABEL IVONNE COLMENARES, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2160/0.

ALVARO JOSE LISTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 887 y CLAUDIA ALEXANDRA VILLARREAL, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camambú 4283 Bis.

JOSE OMAR FERNANDEZ, 34 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Rivera 4409 y MARIELA GISELE CASANOVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2213/003.

OFICINA N.o 5

ALEJANDRO GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuabé 4764 y MARIA JOSE AZPIROZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 5481-203.

PABLO JAVIER GALUSSO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Almería 4769 y PAULA INES BOUZA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Almería 4769.

LIBER ALBERTO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés 5758 y SILVIA JAQUELINE LESTIDO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andrés 5758.

HORACIO ISMAEL GARCIA, 36 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Blanes 1735 y ANA GRACIELA FERNANDEZ, 35 años, divorciada, periodista, oriental, domiciliada en Serratosa 4058.

OFICINA N.o 6

JOSE PEDRO MURIAS, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Volpe 4957 y SONIA ELIZABETH ETCHICHURY, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en General Hornos 4978 E 6.

ALBERTO MONTAÑES, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Darwin 3344/3 y GRACIELA VISPO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano López 1833/108.

JOSE MARCELO MARTINEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 1725/1005 y PATRICIA NORA TORIGHELLI, 33 años, soltera, analista programador, oriental, domiciliada en Soriano 1725/1005.

WALTER RAUL MENDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Apolo 11-6372 y SANDRA VALERIA BENITEZ, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guanani 1715-002 B.

JULIO MUIÑO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Estanislao López 4754 y MARIA CECILIA RAÑON, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao López 4754.

OFICINA N.o 7

ALEJANDRO MARCELO PIÑEYRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4483/502 y MARIA FERNANDA CLAVIJO, 18 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Tomás Claramount 3954.

ALVARO MIGUEL PREGO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 1459/701 y PAULA ANDREA MACHADO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Elías Regules 17, San José de Carrasco, Canelones.

ANTONIO PICERNO, 87 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Félix Laborde 2330 y MAXIMA DECIDERIA GOMEZ, 84 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Félix Laborde 2330.

PABLO JAVIER PICABEA, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en C. Ma. Maeso 2733 y ANA GABRIELA LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, domiciliada en D. Fernández Crespo 2081/1302.

ROBER SANCI PEREIRA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Carlos Pérez Montero 4534 y CLAUDIA ARACELLI LARROCA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Burdeos 528.

OFICINA N.o 8

WALTER REYES, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Homero 4090-3 y SYLVIA ESTHER RODRIGUEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Homero 4090-3.

JULIO CESAR RODRIGUEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ferrara 3420/2 y DANIELA ALEJANDRA GIL, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ferrara 3420/2.

HUGO GUSTAVO XICARTS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abayubá 2635 y NYLIA RENEE LEGGIADRO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Abayubá 2635.

OFICINA N.o 9

NESTOR DARIO SANTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gerónimo Pizzioli 2971 y EVA ALICIA ARTUCHE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Acuña 2964.

ALVARO GONZALO SANTANA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4760 y MARIA CECILIA PERDOMO, 27 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1463/101.

ALBERTO SILVA, 55 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Colón 1532 e IRMA ELSA URETA, 46 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Colón 1532.

JUAN JOSE SANTOS, 64 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Convención 1085/1402 y NELLY CELMIRA BALADAN, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Convención 1085/1402.

OFICINA N.o 10

JUAN DANIEL VALBUENA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cubo del Sur 3679 y TERESA INES PEREZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cubo del Sur 3679.

PABLO RAUL VENOSA, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Canelones 874/601 y CLAUDIA SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1684 bis/1.

LUIS ALBERTO VELAZCO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ana Monterroso de Lavalleja 2086 y NUBIA MARLENE FERREIRA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ana Monterroso de Lavalleja 2086.

14) $ 36,00 3/pub

Montevideo, junio 18 de 1993.-

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

MIGUEL ALEJANDRO DIAZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2263 y VERONICA LAIZA VILLARINO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Londres 3567.

FERNANDO ARHANCET, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Angel Salvo 43 y LILIA MERCEDES FERREIRA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Angel Salvo 43.

CLAUDIO DE ROSA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Lasplaces 1655/1 y OFELIA VLADISLAVICH, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Uruguay 1327/401.

FREDY WILSON ACOSTA, 32 años, soltero, prof. educ. física, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 2021/302 y ANA CRISTINA RAMA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 2021/302.

DUMAS HUGO ARAUJO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Peteroa 3022 y ZULLY NELLY ROCHA, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Peteroa 3022.

BRUNO EDUARDO ARELLANO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepción Arenal 1522 y MARIA ALEXANDRA GRELA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Concepción Arenal 1522.

OFICINA N.o 2

MARCELLO MIGUEL BUGGE, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1440/101 y MARIA VALERIA KERBER, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en San Marino 1320.

OFICINA N.o 3

JOSE ANTONIO COR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en India Muerta 4154 y GABRIELA SANDRA PAULOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mallorca y Pirán Apto. 302 Torre R.

EDUARDO DAMASO CABO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Vecinal 4487 G Block LL-14/502 y MARIA LUISA GUACH, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Vecinal 4487 G/Block LL-14/502.

CIRO ANDRES CASTAÑOLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1157 y MARIA CRISTINA CLAVIJO, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 1157.

OFICINA N.o 4

ADYAR FULLE, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Carlos Patrón 1856 y BLANCA BEATRIZ MORALES, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos Patrón 1856.

RUBEN LEMOS, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 5248 Pje. 305 y MARIA YOLANDA GARCIA, 50 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en San Martín 5248 Pje. 305.

JOSE MARIO LEYES, 39 años, divorciado, panadero, oriental, domiciliado en Asamblea 4543 bis/1 y ESTELA MARY PEREZ, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Asamblea 4543 bis/1.

JOSE MARIO LA ROCCA, 59 años, soltero, comerciante, italiano, domiciliado en Chaná 2376 y DELIA GAINZA, 66 años, soltera, cantante, argentina, domiciliada Chaná 2376.

OFICINA N.o 5

MIGUEL ALEJANDRO GAUDIELLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliadoo en Robinson 3533 y LILIA TERESITA PATRONE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Primicias 4723.

NESTOR ORFILIO GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2334 y MARIELA EDITH BRITOS, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2334.

SANTO GARCIA, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 2689 y ANA MARIA SUAREZ, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 2689.

CRISPIN ORIVEL GAU, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tubichas 4182 y MARIA JULIA VARGAS, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ernesto Quintela 5023.

OFICINA N.o 6

FERNANDO GABRIEL MARTINEZ, 18 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Santo Tomé 5338/1 y CLAUDIA DOS SANTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Pitas 2126.

OSCAR WILSON MOREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Mármol 907 y MONICA NURY DEVALOIS, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rusia 2039.

OFICINA N.o 7

DANIEL FRANCISCO PORCARO, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1304/3 y NOELA CECILIA REZENDE, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3481/201.

OFICINA N.o 8

XAVIER RAUL RIVERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yi 1428-101 y MARTA MONICA MUNIZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Fiol de Pereda 1373-10.

JUAN JOSE REYES, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2268 y MADER LARROSA, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2268.

MARIO MILTON RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mayor Dobrich 4660-1 y ANDREA LEONOR CALACHE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 2776-902.

ALEJANDRO FEDERICO XIVILLER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Berg 2574 y MARIANA PARDO DE IRIONDO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 628/601.

OFICINA N.o 9

ITALO JUAN SOSA, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Luis Sacarello 4617 y LIVIA FILOMENA PICERNO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Sacarello 4617.

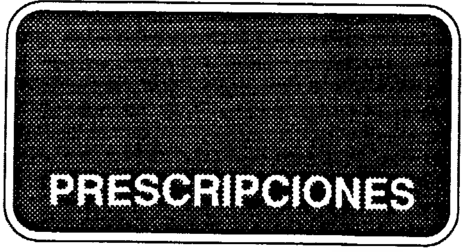
MARCELO JAVIER SENA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2921/13 y LAURA GABRIELA BALL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2921/13.

OFICINA N.o 10

FERNANDO HERMAN NORIA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zapicán 2838/1 y ADRIANA ELIZABETH BERRUTTI, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Zapicán 2838/1.

DANIEL ALDRIN UMPIERREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Techera 5568 y MARIA MERCEDES LEDESMA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en E. Erría 70 Block G8/002.

14) $ 36,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, en autos caratulados: "FUSSATTI ATILIO Y OTRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Ficha: 9/249/92 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores de ANTONIO FUSSATTI, así como a cualquier interesado, a deducir sus derechos respecto del inmueble sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 145.087, calle Juan José Severino 7822, señalado con el No. 144 en el plano del Agrimensor Angel Filipini, inscripto en la Dn. de Topografía con el No. 8937,

el 13/4/31.- Sup.: 1.489Mts. 10 dcms. Se sitúa entre las calles Luis P. Cantú y Felipe Menini. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, bajo apercibimietno de que, en caso de incomparencia, se designará Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 12 de marzo de 1993.- MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.

16) $ 450,00 10/pub 25389 Jun 14- v Jun 25

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: Ruben Ma. Boero Pérez y Libertad A. Velázquez Boero y Mario Washington Otero Pardelha. Prescripción Adquisitiva. (Ficha 15/34/93), se hace saber que ante esta sede se han presentado: Ruben María Boero Pérez y Libertad Amada Velázquez Boero y Mario Washington Otero Pardelha, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el padrón 405.765 - antes padrón 70.523 m/a-, ubicado en la 4a. S. Jud. del Dpto. de Montevideo, sol. 3 en Plano del Agr. Edgardo Goyret, inscripto en Catastro con el No. 89.271, el 5.7.1979, con 633m2., 10dm2. de superficie y se deslinda: al N. Oeste de frente a calle Avellaneda 2 tramos rectos que miden 2m65 y 9m91, distando punto más próximo 34m15 de ochava recta esq. calle Cipriano Miró; al N. Este 2 tramos rectos que miden 26m04 y 16m09 lindando con fracciones 1 y 2 del plano; 15m68 al S. Este lindando con padrón No. 115.284 y al S. Oeste línea quebrada de 3 tramos rectos que miden 5m24, 13m78 y 22m53 lindando con los padrones 70.529, 70.531 y 70.532 respectivamente; descripto en particular en Plano Agr. Jorge Baeza inscripto en Catastro el 8.2.1990 con el No. 15.415. En consecuencoa se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que se presenten en el término de 90 días ante este Juzgado, especialmente a: Manuel Amílcar Blanco, Alcira Blanco de Berrutti y a los esposos Horacio Blanco y Rosa Orrico, Gumersindo Blanco y Ruth Peralta, Aníbal Blanco y Sara Martínez y a Antonio María Blanco, soltero y sus sucesores, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos y a los titulares de los predios linderos: Gerardo y Marcelo Boero (padrón 70.652), Pedro Mackevicius (padrón 70.529); Jorge Laurenzo (padrón 70.531) y Eloa Romero (padrón 70.532). Montevideo, 7 de junio de 1993. Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.

16) $ 900,00 10/pub 25403 Jun 14- v Jun 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimoprimer turno, en autos "María Juana GUTIERREZ DE ALVAREZ - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 143/92), se hace saber que ante esta sede se presentó María Juana GUTIERREZ DE ALVAREZ solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones sito en la decimonovena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el No. 139755, el que, según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Ferreira Pereira, inscripto en Catastro el 28 de abril de 1993 con el No. 22553, tiene un área de 306,16 mts.2., y se deslinda así: al Oeste 10,08 mts. de frente a la calle Quijote (No. de puerta 2460), al Norte 26,54 mts. lindando con el padrón 139754, al Noreste 12,18 mts. lindando con parte de los padrones 74677 y 187801, y al Sur línea quebrada de 33,57 mts. lindando con el padrón 139756. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 28 de mayo de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 550,00 10/pub 24914 Jun 09- v Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz departamental de la Capital de 7mo. Turno, en autos caratulados: "GARRE MERLETTI, Nieves y otras - Prescripción Extintiva" F. 641/92 se hace saber que ante esta sede se han presentado Nieves GARRE MERLETTI, Myriam BONILLA GARRE y Elsa BONILLA GARRE, promoviendo acción de prescripción extintiva del adeudo que según título surge contra Juan José EIRAS ABUIN y Aura CARAMES COBAS y sus sucesores a cualquier título por $ 10 sobre el inmueble ubicado en la 9a. sección judicial de Montevideo padrón número 153.168, con frente a la calle Niña entre Montalvo y Luis Lasagna.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el dos de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Rosario Fernández Rubilar. Actuaria.

16) $ 450,00 10/pub 25473 Jun 14- v Jun 25

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, en autos caratulados: "Silvio Schettini Causa-Prescripción Adquisitiva- Ficha 426/93", se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva de tres años, respecto del siguiente bien mueble: Motor a Gasoil Nro. 200.989. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al mismo, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo 3 de Junio de 1993. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

16) $ 250,00 10/pub 25470 Jun 14- v Jun 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en autos caratulados "Enrique Geolkiewsky - prescripción adquisitiva treintaria", fa. 289/93, se hace saber que se presentó Enrique Geolkiewsky promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble empadronado con el Nº 36.121, sito en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Elbio Fernández 4441, el que según plano de la Agr. Ana María Morales de julio de 1987 consta de una superficie de 346 mc. 42 dc. y se deslinda así: 8ms. 59dc. de frente al NE a la calle Elbio Fernández por 42 ms. 95 dc. de largo de un lado, lindando con el solar empadronado con el Nº 36.120 a NO y 42 ms. 53 dc. de largo del otro lado, lindando con el solar empadronado con el Nº 36.122 al NE y 8 ms. 48 dc. al fondo, SO, lindando con el solar empadronado con el Nº 193.093. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en estos autos, y en especial a los linderos existentes, Sres. Elena Ruiz Díaz, domiciliada en Elbio Fernández 4445; Ana Rapolos, domiciliada en Elbio Fernández 4437 y Sucesores de Marcos Aguilar Colman, con domicilio en Inclusa 1083, para que comparezcan a deducir los mismos en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dos de abril de mil novecientos noventa y tres. Escribana Nélida Viera, Actuaria.

16) $ 650,00 10/pub 25083 Jun 10- v Jun 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20o. Turno, dictada en autos "Graham Bell de Techera, Elcira. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha A/1932/92, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en especial al anterior propietario, Domingo Coscia y a sus sucesores a cualquier título y a los linderos existentes; Olga Gopar, Anselmo Ferreira y Olga Lacero, del siguiente bien, sobre el cual se ha promovido acción de prescripción adquisitiva: un solar de terreno y mejoras, sito en la 13a. sección judicial de Montevideo, padrón No. 142.465, con acceso a la calle Julián Laguna señalado con el No. 5846, que tiene una superficie de 280 metros cuadrados, y que linda con los padrones Nos. 142.463, 142.464 y 142.466, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, doce de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.-

16) $ 450,00 10/pub 25329 Jun 14- v Jun 25

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capiital de 32º turno, en autos "ENRIQUE GOMEZ, PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA 1919/92 se hace saber que se presentó Enrique Gómez promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto de la mitad indivisa del inmueble padrón 78.659 del departamento de Montevideo con una superficie de 399 m2 con frente a la calle Lancaster 4432 el se deslinda así: al Norte con el padrón 78.658, al Este con el padrón Nº 78.672 y al Sur con los padrones 78.660 y 78.665.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (127.3 y 127.4 C.G.P.), genéricamente a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, a su último propietario y/o sucesores a cualquier título y a los linderos Marta Arbe Grimon, Filomena Romero, Elisa Cabrera y Sidar Cuba para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. El Sr. Enrique Gómez se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 27 de mayo de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52103 Jun 16- v Jun 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "CALERO, NESTOR ARIEL Prescripción Adq." (Ficha C. 100/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Néstor Ariel Calero promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: Inmueble padrón No. 7045 antes m/á 7045, fracción 4 ubicado en la 1a. sección judicial de Canelones, zona rural, que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de noviembre de 1984, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones el 17 de enero de 1949, tiene una superficie de 5 há. 0875m. 10dm. En consecuencia: Se cita, llama y noventa días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a los sucesores de Martín Calero Pintos, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Canelones, 25 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) $ 450,00 10/pub 25713 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de cuarto Turno, dictada en autos: "VERISSIMO, LUIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." Ficha A. 564/92; se hace saber que ante esta Sede se presentó Luis Verissimo promoviendo la presente gestión respecto al inmueble empadronado con el Nº 1709 -Padrón original- de la 6a. Sección Judicial del Departa-

mento de Canelones, paraje "Sauce" o "Canelón Chico" de este departamento que según plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, el 9 de diciembre de 1992, con el Nº 3.964; tiene una superficie de 17 Hás. 9059 metros 67 decímetros y limita con los padrones Nros. 29.149, 14.092 orientación Norte, con los padroñnes Nos. 711, 22.159, 22.160 y 22.161 al Este, con el padrón 44.759 (parte) al Sur y con los padrones Nos. 29.455 y 44.75 (parte) al Oeste; siendo de estos dos últimos el Sr. Luis Verissimo su promitente comprador y ocupante.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a los propietarios de los predios linderos, a Pablo Artemio González Cabrera, a Adela Barthe Villareal, Jorge Noya Balsa y al propietario del padrón Nº 14.092 o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien ses seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, 19 de mayo de 1993. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
16) $ 650,00 10/pub 25310 Jun 14- v Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodríguez Banfi en los autos caratulados; "BORRELLI ALEXANDRU NELLY LIDIA. Prescripción Treintenal. Ficha 976/92, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado NELLY LIDIA BORRELLI ALEXANDRU a los efectos de solicitar Prescripción Treintenaria sobre un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 7a. Sec. Jud. del Dpto. de Canelones, Balneario "El Bosque", que consta de una superficie de 616 metros cuadrados; y que linda al SO sobre calle de 20 m., al NE con solar Nº 10; al SE con solar 7; y al NO con solar 5; deslinde que surge del plano de los Agrs. H. Comesaña, Vezozzo y Romano, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 5417 el 17/11/49 Solar 6 Manzana 11 - Padrón Nº 9792. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y especialmente a los SUCESORES DE MARIANO ALMENARA por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 29 de abril de 1993. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.
16) $ 500,00 10/pub 24873 Jun 11- v Jun 24

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno en autos; "CALUPRESSI JUAN CARLOS.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha 730/92, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. JUAN CARLOS CALUPRESSI solicitando Prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble Padrón No. 1108 ubicado en la 7a. Sec. de Canelones, manzana 90, solar 52, con una superficie de 387 m.c. 57 dm. con frente a la calle Zorrilla de San Martín 1300 Ciudad de Pando, según Plano de fraccionamiento y mensura del Agr. Juan J. Gomensoro Correa de febrero de 1932, según copia fiel expedida en marzo de 1950 por Agr. Mario Tróccoli. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y especialmente a los linderos Sres. CARLOS SILES y JACINTA NOVO DE PEREZ por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 3 de Mayo de 1993. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.
16) $ 500,00 10/pub 25801 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOQUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 15a. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados: "ALONSO, FELIX RUBEN. Prescripción adquisitiva Fa. 1/93" se hace saber que se presentó ante esta Sede FELIX RUBEN ALONSO iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble rural padrón 10.493 (antes en m/a) ubicado en la 15a. Sección Judicial de Canelones -Paraje Barra del Tala- que según plano del I. Agr. Oscar Nobile inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número 10.096 el 29/12/92, consta de una superficie de 3 hectáreas 6.938 metros cuadrados y se deslinda así: al NE, 99 m 45 cm de frente a Ruta 63; al SE, 388m 50 cm. lindando con parte de padrón 8003; al SW, línea quebrada formada por tres tramos de recta que miden 48 m 10 cm., 19 m 70 cm. y 46 m 90 cm respectivamente, corriendo el primero y tercero de SE a NW y el segundo de SW a NE lindando con padrón 12.512; al NW, 369 m 60 cm lindando con padrón 49.073. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, bajo apercibimiento de designárseles Def de Oficio. SAN ANTONIO, 30 de Marzo de 1993. Esc. Ricardo Monza Labadie, Juez.
16) $ 600,00 10/pub 24853 Jun 09- v Jun 22

DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la 17a. Secc. Judicial de Canelones, en autos caratulados "Irma Pérez Pereira. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", (ficha C. 20/92), se hace saber que se presentó la señora Irma Pérez Pereira, promoviendo la gestión con respecto al siguiente bien: bien inmueble empadronado con el No. 796 de la 17a. Sección Judicial de Canelones, empadronado en mayor área con el No. 4843, señalado con el No. 21 de la manzana D del plano del Agrimensor José S. Meier inscripto en la Dirección General de Catastro el día 27.1.953 con el No. 7575 con una superficie de 558 mts. 60 dms. que se deslinda así: 13,30 mts. al N.E. con solar 24; 13,30 mts. de frente al S.O. a calle 3; 42 mts. al N.O. con el solar No. 20 y 42 mts. al S.E. con solar 22, en consecuencia se cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de tenérsele por designado Defensor de oficio al designado ya en autos, Dra. Alba Villanueva, a quien se le recabará aceptación, a los propietarios de los solares linderos Nros. 20, 23, 24 y 25 de la manzana D del plano del Agrimensor José S. Meier, inscripto en Catastro el día 27.1.953 empadronados en mayor área con el No. 4843 de la 17a. Sección Judicial de Canelones y a Luisa Ivonne Pérez Geraldo, Heróides Pérez Tona y Zulema Geraldo de Pérez, Lauwrence Franklin o Lorenzo y Ernesto Cohen Pinto, con quienes de no designar defensor se seguirán los procedimientos con el Defensor de Oficio. Para ser publicados se extiende el presente, de mandato judicial, en Progreso el día cuatro de mayo de 1993. Carlos Alberto Durán, Juez de Paz.
16) $ 800,00 10/pub 24854 Jun 09- v Jun 22

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 18va. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "Pegorraro, Julio César. Prescripción adquisitiva treintenaria", Ficha 61/93, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble padrón 4435 (antes en m/a 12180) señalado con el número 4 de la manzana V fracción A2, sito en la 18va. Sección Judicial de Canelones, zona sub-urbana, paraje Parque del Plano, plano del Agrimensor Francisco L. De Bellis de Junio de 1949; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a toda persona que se considere con derecho sobre dicho inmueble; en especial los linderos, los cuales deberán comparecer si consideran plantear alguna pretensión bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 10 de mayo de 1993. Dr. Marcos M. García Farina, Juez de Paz.
16) $ 450,00 10/pub 24872 Jun 09- v Jun 22

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, dictada en autos "JUAN RICHTER LINSTER - Prescripción adquisitiva treintenal", Ficha 44/93, SE EMPLAZA por el término de 90 días a deducir sus derechos a todos los interesados respecto del padrón No. 974, ubicado en la 18a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Salinas, Manzana 46 Solar 18, con frente a la Avenida Washington s/n, con una superficie de 900 mt., bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Dr. Marcos García Farina. Atlántida, 17 de mayo de 1993.
16) $ 300,00 10/pub 25251 Jun 14- v Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Canelones, dictado en autos Aguilar Stelardi Alfredo por "Dogliotti y Aguilar Limitada, Prescripción de bien mueble (ficha No. 54/93) se hace saber que dicha sociedad se presentó a iniciar acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: motor marca Bedford, 6 cilindros, a gas oil, No. D4-5/61/2148, inglés.- Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Canelones, abril 27 de 1993. Dr. Milton Pucurull, Juez de Paz.-
16) $ 300,00 10/pub 25711 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "Rivero, María Julia. Prescripción adquisitiva treintenal. F 296/93", se hace saber que ante esta Sede se presento María Julia Rivero promoviendo la presente acción respecto del siguiente inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual nº 2680, solar nº 304 en plano del Agr. Jorge Chapuis de octubre de 1937, inscripto en la Dirección de Avaluos y Administración de Bienes del Estado el 18 de octubre de 1937 con el nº 288. De frente a calle 25 de Mayo en 12 mtrs. y una superficie de 415 mtrs2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Ana Tomatis, Angélica Coimbra y Mario Benitez, y en especial a Antonio Durán Silva; Carlos, Everilda, Oristela, Eugenia, Avelino, y Eugenia Durán Silva; Olga y Celva Durán Moreira; María T. Pastorino Zucheli;- para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimietno de designárseles defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, 28 de mayo de 1993.-
EN FE DE ELLO yicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.
Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.
16) $ 700,00 10/pub 25306 Jun 14- v Jun 25

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de

Durazno, dictada en autos: "RIQUE de MONDINO Inés; MONDINO CORREA Liliana: MONDINO RIQUE Luis Marcelo y MONDINO AREAN María Rosa - Prescripción Adquisitiva Treintenaria-" (Ficha A. 129/92), se cita, llama y emplaza a Juana Zabala y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble digo sobre la fracción de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, sita en la 1a. Sección Judicial de Durazno, zona urbana, manzana Nº 60, Padrón Nº 1449, a deducirlos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia - art. 127.4 del C.G.P., asimismo se cita, llama y emplaza a los linderos René Ferrán, Esteban y Ruben Olivera, Sociedad Rural de Durazno, Sucesores de Gastón Laserre, Carolina y Carmen Florenza y Suc. Néstor Cabrera por el término de treinta días. Durazno, 29 de marzo de 1993. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) $ 450,00 10/pub 25477 Jun 14- v Jun 25

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados "Luis Alberto Lavalle Fagalde c/ Paula y José Lavalle y sus sucesores" Prescripción Treintenal Adquisitiva" ficha "A" No. 101/92, se presentó LUIS ALBERTO LAVALLE FAGALDE, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 399 m/á manzana 63 de la primera sección judicial de Flores con una superficie de 1.751 mts 40 dmts, que se deslinda así: al Este calle Leandro Gómez, al Sur calle Artigas, al Oeste Padrones 6357 y 402 y al Norte padrón 400.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a Paula y José Lavalle o sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a los padrones 6357 (Hugo Omar Gómez Vaquero en Artigas No. 934) padrón 402 (Javier Lavalle en José González No. 817) y padrón 400 (Donata Brígida Britos y otros en Leandro Gómez No. 826) para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, noviembre 26 de mil novecientos noventa y dos. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 550,00 10/pub 25676 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja. dictado en los autos: Giménez María Emilia. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 129/93. Se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos y en especial al último titular, Sr. José Ramón Rodríguez, sobre el inmueble padrón No. 2966 para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. Minas. 25/5/93.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Gerardo Martínez Adipe Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 300,00 10/pub 24966 Jun 10- v Jun 23

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se presentó Luigi G. Fiorentino D'Alfieri (A. 40/93) iniciando juicio de Prescripción Treintenaria respecto del inmueble ubicado en la 3ra. Sección Judicial de Rivera, empadronado con el Nº 5.419, el que, según Plano del Ingeniero Agrimensor Franklin A. Goldaracena de diciembre/92, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 6.900 el 29/12/92, tiene un área total de setenta hectáreas, cero ciento dieciocho metros cuadrados, que se deslindan así: por el N. línea recta de 523 mts., 80 cm lindando con el Padrón Nro. 6282; por el N.E. línea recta de 655mts 45 cm, lindando con el Padrón Nº 6.283; por el S.E. línea recta de 519mts 90cm, lindando con el Padrón Nº 6.286; por el S. línea recta de 432mts 20cm, lindando con el Padrón Nº 7.439; por el S.O. línea recta de 668 mts 10cm, lindando con el Padrón Nº 664 y por el N.O. línea recta de 815 mts 85cm, lindando con el Padrón Nº 6.285. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a deducir sus derechos, en especial a los herederos a título universal y/o singular de José Valentini y Beatriz Picolini a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 26 de abril de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

16) $ 700,00 10/pub 24996 Jun 10- v Jun 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se presentó RICARDO ESTEVES KAUFFMAN (A. 79/93) iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto de los siguientes bienes Padrones Nros. 711, 2144, 2763 y 3087 ubicados en el Paraje rural Lunarejo, en la Segunda Sección Judicial de Rivera, los que según el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Dellepiane, de julio/1989, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16/11/89 con el Nº 2.865, teiguientes deslindes: A) el Padrón 711, una superficie de 52 há 8536m, que se deslinda así: al N. 793,60m lindando con el padrón 3087; al N.E. 146,70m lindando con el padrón 693; al S.E. 357,10m, 147,80m y 150m lindando los dos primeros tramos con el padrón 693 y el restante con el padrón 696; al S., cañada divisa por medio, lindando con el padrón 696 y al O., cañada divisa por medio, también con el padrón 696, y 129m y 262,80m lindando con el padrón 2763;
B) el Padrón 2144, una superficie de 47 ha 3537m, que se deslinda así: al N. 183,10m lindando con el padrón 2765; al E. 1032,40m lindando con el padrón 3087; al S.O. 873,55m lindando con el padrón 2763; y al N.O. 902,60m lindando con el padrón 2766;
C) el Padrón 2763, una superficie libre de caminos de 48 há 5321m, que se deslinda así: al N. 873,55m lindando con el padrón 2144; al E. 262,80m lindando con el padrón 711; al S. 1299,40m lindando con el padrón 696; y al N.O. 769,70m lindando con el padrón 2761;
D) el Padrón 3087, una superficie de 72 há 1650m, que se deslinda así: al N.E. 11,20m, 32,30m y 102,40m y cañada divisa, lindando con el padrón 2765; y cañada divisa y 235,15m lindando con el padrón 558; al S.E., 673,60m y 244,10m lindando con el padrón 693; al S. 793,60m lindando con el padrón 711; y al O. 1032,40m lindando con el padrón 2144. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos y en especial a los Sres. Juan Alejandro o Alejandro, Cándida Anuncia, Bernardina, José María y Generoso de Olivera Farías y/o sus sucesores a título particular y/o universal, a efectos de que conparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de ofico. Rivera, 27 de mayo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.250,00 10/pub 25628 Jun 17- v Jun 30

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ PIRIZ DE PEREYRA AIDA SEVERINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 120/93, SE HACE SABER: que ante este Juzgado se presentó Aída Severina Hernández Píriz de Pereyra y Marianella Beatriz Pereyra Hernández, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: Una fracción de terreno sita en la 1a. Sección Judicial de Rocha, zona urbana, manzana 256, empadronado con el Nº 3342, que según plano del Agr. Lumber Corrado Amorín de febrero de 1989, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 1º de marzo de 1989, con el Nº 8716, consta de una superficie de TRESCIENTOS SEIS METROS TREINTA Y CUATRO DECIMETROS que linda: de frente al Sureste, en mts. 17.24 a calle Lavalleja, al Suroeste, en 17 mts. 80 cm. con padrón 3343; al Noroeste, en mts. 17.18 con padrón 3345 y al Noreste en mts. 17.80 con padrón 3341. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de referencia, especialmente su anterior propietaria, Elvira Prieto de de los Santos, Juan de los Santos y sus herederos respectivos, y a los linderos del bien: Sres. Nidia Archondo, las propias gestionantes y Sucesión de Manuela Píriz integrada por la propia gestionante Aída Hernández, Liria e Isaac Hernández Píriz y Daniel Hernández Icasuriaga, para que comparezcan a deducirlos en legal forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Rocha, 27 de mayo de 1993, Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

16) $ 700,00 10/pub 25633 Jun 17- v Jun 30

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 6a. Sección de San José en autos: GARCIA DALGALARRONDO, Martín Gerardo y Juan Carlos - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - F.C. 6/1992, se hace saber que: se ha iniciado acción de Prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: un solar de terreno empadronado con el No. 346 de la 6a. Sección Judicial de San José, ubicado en la Ciudad de Libertad, con una superficie de 2031 mc. 73 dmc. y que se deslinda así: con frente al Sur, 25.96 m. a la calle San José, al Este 64.23 m. con frente a calle Municipio, al Norte 45.20 mt. lindando con padrón 345 y al W una línea quebrada en tres tramos de 21. 25m., 21, 48 y 42.91 m. lindando con padrón 344.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, especialmente a Martín García y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirá este trámite, para el caso de que no comparezcan. Libertad, 10 de marzo de 1992. Julvio Garagorry, Juez de Paz subrogante.

16) $ 550,00 10/pub 24661 Jun 16- v Jun 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos "MATTOS NAVARRO, Juan Carlos - PRescripción Adquisitiva", Ficha A. 147/1987, se hace saber que se presentó Juan Carlos Mattos Navarro, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: Una Motocicleta marca Suzuki, Modelo G P 125, Motor No. 141189, Cuadro No. 118194, sin empadronar.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al Sr. Gino Pucciarelli, sus herederos o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, marzo de 1993, Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.

16) $ 400,00 10/pub 25808 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

PRESCRIPCION TREINTENARIA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Departamental de 2º Turno Dra. Lina María Alonso Dellepiane en autos caratulados "BLEDA ESCOTTO, ANTONIO MARIA C/A MACHADO DE ESCOTTO, MARIA Y OLIVERA, CANTALICIO" PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha 300/93, se cita, llama y emplaza por el término de 10 días a los sucesores de MARIA MACHADO de ESCOTTO y CANTALICIO OLIVERA y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble: Una fracción de campo con sus construcciones y mejoras situado en paraje Rincón de los Machados, 2da. Sec. Jud. Tbó., padrón, frac. 10 del plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Ildefonso P. Estevez de Octubre de 1945, inscripto en la Of. Dptal. de Catastro Tbó. con el Nº 200 el 03 de Octubre de 1945, con una superficie de 2 hás. 7059 m. 20 dm y su deslinde es: al norte una línea de 185m. 70 con bién de Ariel Machado, al oeste una linea de 143 mts. con bién de Sergio Riffrán, solar 9 del plano, parte del mismo padrón 5724, al sur, una línea de 186m. 80 cm. con solar 11 del mismo plano propiedad del compareciente y al este una linea de 150m. 70 cm. con bién de María Lucía Braga de Carvallido. Tacuarembó, 11 de Mayo de 1993. Dra. Lina María Alonso Dellepiane. Juez de Paz Departamental.

16) $ 600,00 10/pub 25317 Jun 14- v Jun 25

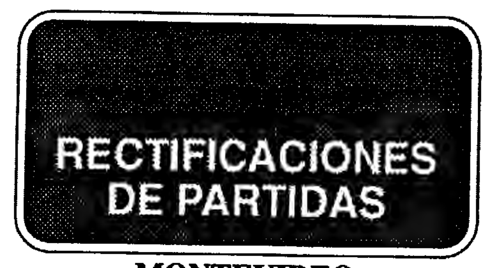
PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Nelly Arcieri solicita la inscripción de la obra titulada "MIS CIEN POEMAS"; de la cual se declara autora.- Montevideo, 17 de mayo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.-

17) $ 122,00 10/pub 25568 Jun 16- v Jun 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. turno, dictada en autos caratulados: "Aladino Sosa Delfino y Rodríguez Santana Emilia. Rect. partida", ficha A/583/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Silvana Beatriz Sosa Rodríguez, Acta Nº 2897 de Montevideo, en el sentido que donde dice "natural digo legítimo" debe decir "legítimo" por así corresponder. Montevideo, 24 de marzo de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52005 Jun 11- v Jun 24

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados "PASTOR ANIBAL ADRUBAN, Rectificación de partida, V/99/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Aníbal Asdrúbal Pastor inscripto ante la Oficina de Estado Civil de la 2a. Sección de Montevideo a fojas 8 vto. y con el Nº 16 el 6 de mayo de 1960, haciéndose constar en ella que donde figura como hijo de "Miguel Angel Pasto" debe decir hijo de "Miguel Angel Pastor".-

Montevideo, 24 de mayo de 1993.- Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52071 Jun 14- v Jun 25

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno en autos caratulados: "CARRARA RIGAMONTI, Stella Maris. Rectificación de Partida de Nacimiento. Fa. 132/93", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 550 de Stella Maris Carrara Rigamonti nacida con fecha 16/03/89 e inscripta con fecha 29/03/89 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "RIGAMONTE" debe decir "RIGAMONTI" por así corresponder. Montevideo, 7 de junio de 1993. Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51992 Jun 10- v Jun 23

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno en autos caratulados: "BRESKINAS, Paulina. Rectificación de Partida de Nacimiento. Fa. 130/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 2796 de Paulina Breskinas Lerman, nacida el 21 de octubre de 1933 e inscripta con fecha 22 de octubre de 1933 ante el Oficial del Estado Civil de la 18a. Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "Breskin" debe decir "Breskinas" y donde dice que la madre es de nacionalidad "lituana" debe decir "rumana", por así corresponder. Montevideo, 21 de mayo de 1993. Esc. Alicia Curi, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52137 Jun 17- v Jun 30

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "CAUCEGLIA, Sergio y Mirta Rectificación de Partida" (Fa. 255/1/93), se ha dispuesto la rectificación del Acta Nº 368 inscripta en la 18a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "NOVELLI" debe decir "NOVELLO". A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones en Montevideo, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.- Escribana Susana C. Berger R. Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52063 Jun 11- v Jun 24

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: MARTINEZ, Walter Javier por MARTINEZ, Walter Enrique. Rectificación de Partida, Ficha A 97/93" se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de WALTER JAVIER MARTINEZ GALIETTA, extendida el día 2 de julio de mil novecientos setenta y cinco, Acta Nro. 1186 de la Oficina Nro. 6 del Dep. de Montevideo en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto GABIETTA, debe decir GALIETTA por así corresponder. Montevideo, mayo 31 de 1993. Ma. del C. Cabrerata.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52142 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17 Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: GONDA LOPEZ, José Rodolfo, Rectificaciones de partidas, Ficha A 15/93" se han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas: DE MATRIMONIO: de MARIA ANGELES, extendida el día veinte de julio de mil novecientos veinte y uno, Acta Nro. 163 de la 18va. Sección de la Capital en el sentido de establecer: donde figura en el margen y en el texto: María Angela debe decir: María Angeles por así corresponder.

DE NACIMIENTO: de José Rodolfo Gonda, extendida el día veinte y uno de mayo de mil novecientos veinte y cinco, Acta Nro. 1122 de la 18 Sección Judicial de la Capital en el sentido de establecer donde figura en el texto; María Angela, deberá decir María Angeles por así corresponder.

DE DEFUNCION: de María Angeles, extendida el día treinta de Julio de mil novecientos setenta y nueve, Acta Nro. 946 de la Oficina Nro. 4 de Montevideo, en el sentido de establecer; donde dice en el margen y en el texto; María de los Angeles, debe decir: María Angeles por así corresponder.

Montevideo, mayo 28 de 1993.- Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51975 Jun 09- v Jun 22

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: "Nieves Lorenzo, Aidée, rectificación de partida de defunción - Pasquali García, Antonio José", FICHA: A 152/93, se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de: defunción, de ANTONIO JOSE PASQUALI GARCIA, extendida el día 3 de marzo de 1993, Acta Nº 214 de la Oficina Nº 7 de Montevideo; en el sentido de establecer donde figura en el texto; "de estado divorciado", debe decir: de estado casado. por así corresponder. Montevideo, siete de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52160 Jun 21- v Jul 02

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en los autos caratulados" RETAMOSA FORISCHI, Aldo Nicolás - Rectificación de Partida" ficha A/106/90, se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Aldo Nicolás Retamosa Forischi, extendida el día 31 de agosto de 1983, Acta Nº 1231 en la Oficina Nº 8 del Estado Civil de Montevideo; en el sentido de establecer donde dice "Foreschi" debe decir "Forischi" por así corresponder. Montevideo, junio 7 de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52113 Jun 16- v Jun 29

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "RABIALES, NICOLAS Y BERRUETA EUGENIA POR RABIALES SUSANA - RECTIFICACION PARTIDAS" FICHA: V 528/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas: de matrimonio de NICOLAS RADIALES y EUGENIA ALICIA BERRUETA, Acta Nº 309, de fecha: 22 de setiembre de 1971, Adj. de Montevideo; y de nacimiento de SUSANA VALERIA, Acta Nº 5416 de fecha: 23 de setiembre de 1979, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice RADIALES debe decir RABIALES por así corresponder. Auxiliatoria de Pobreza. Art. 89 C.G.P. Se autoriza solamente la publicación en el Diario Oficial. Montevideo, 7 de mayo de 1993. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51741 Jun 14- v Jun 25

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: "Urretavizcaya Cebreiro Lubi Carmen y Cebreiro Juana Rosalía-Rectificación de Partidas." Ficha V/115/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) Partida

de Matrimonio de Luis Alberto Villasante y Lubi Carmen Urretavizcaya Cebreiro, acta Nº 272 de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 10 de Mdeo., de fecha 29 de junio de 1967, donde en la misma dice SUBI CARMEN debe decir LUBI CARMEN; B) Partida de Nacimiento de Carmen Isabel Villasante Urretavizcaya, acta Nº 3558 de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 8 de Mdeo., de fecha 25 de junio de 1968, donde en la misma dice SUBI CARMEN debe decir LUBI CARMEN y donde dice RAMONA BREIRO debe decir JUANA ROSALIA CEBREIRO; C) Partida de Nacimiento de Sandra Isabel Villasante Urretavizcaya acta Nº 5279 de la Oficina del Registro de Estado Civil de Mdeo. Nº 8, de fecha 24 de agosto de 1969, donde en la misma dice SUBI CARMEN debe decir LUBI CARMEN; D) Partida de Nacimiento de Claudia Verónica Villasante Urretavizcaya, acta Nº 386 de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 10 de Mdeo., de fecha 26 de febrero de 1976, donde en la misma dice SUBI CARMEN debe decir LUBI CARMEN.- Montevideo, diez de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52086 Jun 15- v Jun 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22o. Turno, en autos caratulados "GONZALEZ, CARLOS MARIA. Rectificación de Partida, Ficha V/472/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos María Gonzalez, de fecha 13 de agosto de 1958, de la 17a. Sección del Dep. de Montevideo, Acta N.306, en el sentido que donde dice que la Sra. Josefa García es oriental, debe decir: española, por así corresponder. Montevideo, 3 de junio de 1993. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52161 Jun 21- v Jul 02

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "GUASTELLA, Edmundo Emilio y NOVOA, Ma. del Pilar. Rectificación de Partida de Matrimonio saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio entre Edmundo E. Guastella y María del Pilar Angélica Luisa Novoa Rebori, inscriptos con fecha 27/06/1943, ante el Oficial del Estado Civil de la 5º sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 56, en el sentido que donde dice: "nacido el día dieciséis de setiembre de mil novecientos once", debe decir: "nacido el día dieciséis de setiembre de mil novecientos catorce"; donde dice: "hijo de Juan Guastella...", debe decir: "hijo natural de Juan Guastella..."; y que donde dice: "nacida el día siete de julio de mil novecientos veinte...", debe decir: "nacida el día siete de julio de mil novecientos dieciocho...", por así corresponder. Montevideo, Junio 14 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52157 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: Asambuya Silva, Edison Sebastián. Rectificación de Partida con Auxiliatoria de Pobreza. (F.S/556/92), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de EDISON SEBASTIAN ASAMBUYA SILVA, ya que la misma padece error en el apellido paterno del menor, en donde dice Azambuya con letra Z debe decir Asambuya con letra S por ser lo correcto.- Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 15 de abril de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52085 Jun 16- v Jun 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIEL JESUS, SILVA CURBELO F.C.V. 172/92" en el sentido donde dice referente al apellido de la abuela materna "... CALERO..." debe decir "...CELANO...". Canelones, 25 de mayo de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51976 Jun 09- v Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "MACEIRAS MARIA Y ALBERTO MARTINEZ MACEIRAS RECTIFICACION DE PARTIDAS Fa. B 205/93", se hace saber que ante esta Sede se presentaron María Concepción Maceiras y Alberto Martínez Maceiras solicitando la rectificación de las siguientes partidas: I) La de matrimonio celebrado entre Manuel Martínez y María Concepción Maceiras (acaecido en la ciudad de La Paz el día 15 de agosto de 1966 en la 5º Sección Judicial del Departamento de Canelones Acta Nº 78) en el sentido que donde dice Concepción Maceira debe decir "MARIA CONCEPCION MACEIRAS" y donde dice Manuel Maceira debe decir: MANUEL MACEIRAS por así corresponder. II) la de nacimiento de Alberto Martínez Maceiras (acaecido en Montevideo el día 23 de diciembre de 1969 e inscripto ante el oficial del Registro del Estado Civil de la 24º Sección de Montevideo el día 23 de diciembre de 1969 Acta Nº 2659) en el sentido que donde dice Concepción Maceira debe decir MARIA CONCEPCION MACEIRAS por así corresponder.- Las Piedras, 1º de junio de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52164 Jun 21- v Jul 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: JARA, ILMA MIRZA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 33/93" se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de NESTOR FABIAN FERREIRA JARA, pues en la misma donde dice: "sexo femenino" debe decir: "sexo masculino" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 4 de junio de mil novecientos noventa y tres. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52084 Jun 15- v Jun 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados De León Arambillete María Lourdes. Rectificación de Partida. Fa. 93/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Lourdes De Leon Arambillete en el sentido que donde dice comparece Rosa Ana A. de De Leon debe decir "COMPARECE ROSA ANA ARAMBILLETE de DE LEON" por así corresponder. Minas, mayo 28 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51989 Jun 09- v Jun 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "BENITEZ SEVERO Y EVANGELISTA TIMOTE o EVANGELISTA CENTURION TIMOTE. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO.- NORA BEATRIZ, RAUL, LUIS JORGE y MARIA DE LOURDES BENITEZ TIMOTE.- RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO. ficha B Nº 20/1993" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de "SEVERO BENITEZ y EVANGELISTA TIMOTE" de la siguiente manera: en donde dice "EVANGELISTA TIMOTE" debe decir "EVANGELISTA CENTURION TIMOTE"; y la rectificación de las partidas de nacimientos de "NORA BEATRIZ, RAUL, LUIS JORGE y MARIA DE LOURDES BENITEZ TIMOTE" de la siguiente manera: en donde dice "BENITEZ TIMOTE" debe decir "BENITEZ CENTURION", t lo correcto y lo verdadero.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 1º de Junio de 1993. (Art. 340 Ley Nº 16.170). Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52091 Jun 16- v Jun 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Oroné Schimer (Ficha 8/81/93), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, y en el margen de la misma, donde dice: "Schimer", debe decir: "SCHIRMER" por ser lo correcto. Rivera, 31 de mayo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51982 Jun 09- v Jun 22

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de ALEX PATRIC ROSAS (Ficha B/61/93) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "sexo femenino que es hija natural", debe decir: "sexo masculino que es hijo natural" por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 26 de mayo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52131 Jun 17- v Jun 30

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: 1) de ALEJANDRO FERNANDEZ (B.67/93), en el cuerpo del acta dice "Nilda Fernández" donde debe decir "Nilda do Carmo Fernández" y al margen dice "reconocido por Nirmo" donde debe decir "reconocido por Nilda do Carmo Fernández"; 2) de LUIS EDGARDO FERNANDEZ (B.67/93) al margen del acta dice "Fernández Luis Edgardo" donde debe decir "Do Carmo Luis Edgardo", además en el cuerpo del acta se omitió "que es nieto por línea materna de Odilio do Carmo" donde dice "que es nieto por línea materna de Elsa Fernández"; 3) de RODRIGO FERNANDEZ (B.67/93) en el cuerpo del acta donde dice "que es nieto por línea materna de Elsa Fernández do Carmo y Odilio Fernández" debe decir "Elsa Fernández y Odilio do Carmo". Rivera, 8 de junio de 1993. Con auxiliatoria de pobreza. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52133 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, en autos caratulados: "CARDOSO POSADAS ADRIANA MARINELA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 62/93, SE HACE SABER: que en autos se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio entre Adriana Marinela Cardoso Posadas y Jorge Daniel De Souza San Martín de fecha 25/6/81, Acta Nº 33 de la 5a. Sec. de Rocha; de nacimiento Acta 107/1981 de la 5a. Sec. de Rocha y de nacimiento de la 1a. Sec. de Rocha Acta 302/1988 correspondiente a Rodrigo de Souza Cardozo, en los siguientes términos: donde dice "Cardozo", debe decir "Cardoso", por así corresponder. Rocha, 27 de mayo de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52134 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "NUÑEZ, Ramón y OLIVERA, Gloria (por sí y en representación de sus menores hijos: Lorena Joaquina, Nancy Adriana, Raúl y Richard). Rectificación de Partidas." Fa. B/101/93, se presentaron Ramón Núñez y Gloria Olivera, solicitando rectificación de partidas: de matrimonio No. 13 Núñez Ramón y Oliveira Gloria Nancy del día 20 de diciembre de 1974, de la cuarta Sección Judicial de Salto, de nacimiento No. 558 Núñez Oliveira, Lorena Joaquina del día 30 de agosto de 1983, de la 2da. Sección Judicial de Salto, de nacimiento No. 345 Núñez Oliveira, Nancy Adriana del día 13 de mayo de 1982 de la 2da. Sección Judicial de Salto, de nacimiento No. 1703 Núñez Oliveira Raúl del día 31 de diciembre de 1979 de la 1ra. Sección Judicial de Salto y de Nacimiento No. 416 Núñez Oliveira, Richard del día 19 de marzo de 1975 de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el margen y cuerpo en el sentido de que donde dice "Oliveira" debe decir "Olivera", por así corresponder. Salto, 10 de mayo de 1993. Angel Malvasio Laxague. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51985 Jun 10- v Jun 23

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "Darwin Enrique Pintos Bordenave. Rectificación de partida. B/68/93", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Gladis Mabel Bordenave solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de la primera sección judicial de Salto, Acta Nº 1178 de fecha 19/7/90 en el sentido de que en la línea 23 donde dice "Darwin Emilio" debe decir "Darwin Enrique". Esc. Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51988 Jun 09- v Jun 22

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

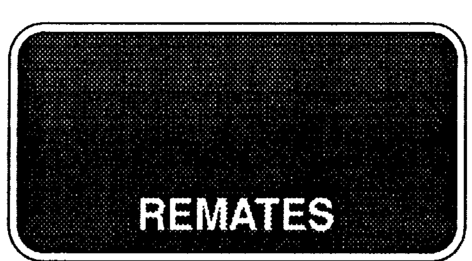
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CARBALLO Shirley. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. B/105/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de Alexandra Janet y María José CARBALLO, Actas No.s 263 y 720 de la 1a. Sección de San José del 24/4/81 y 27/9/84 respectivamente, en el sentido que en las respectivas anotaciones marginales, donde dice el apellido CARABALLO (a los efectos del reconocimiento), debe decir: CARBALLO. San José, 24 de marzo de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52163 Jun 21- v Jul 02

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos caratulados: "SOSA, MEDERO, PEDRA por sus menores hijos Carlos Gerardo y María Laura Teixeira Sosa y esposo Clelio Teixeira de Mello. Rectificación de Partidas - de Nacimiento y Defunción." Ficha 97/93 se hace saber que por auto Nº 779 de fecha 10 de mayo de 1993, se dispuso la rectificación de partida de nacimiento de Carlos Gerardo, acta Nº 518, 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, año 1983; y María Laura, acta Nº 560; 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, año 1990, en donde dice CLELIO TEIXEIRA, debe decir: CLELIO TEIXEIRA DE MELLO; y en la partida de defunción de Clelio Teixeira, acta 626, Oficina 3º del Registro Civil de Montevideo, año 1991, donde dice: CLELIO TEIXEIRA, deberá decir: CLELIO TEIXEIRA DE MELLO. Tacuarembó, 12 de mayo de 1993. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52073 Jun 14- v Jun 25



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado de Trabajo de Primer Turno

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Primer Turno, dictada en autos, "MORALES, SONIA Y OTROS c/MERIT S.A."-Medida Cautelar-Ficha No. 157/91, se hace saber al público que el dia 30 de junio de 1993 a partir de las 14 horas y en Tomas Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc-080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion como base, de los bienes inventariados a fs. 106 y 107, y tasados a fs. 128. SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del comprador la comision del rematador que es el 18% con impuestos incluidos, sobre lo adquirido.- III) Que la demandada abonará una comision del 2.44% sobre el precio martillado.- IV) Que de los certificados agregados, existe vigente contratos de prenda en los cuales figura como acredor SURINVEST CASA BANCARIA S.A., inscriptas en el Registro de Canelones No. 35, Fo. 134-Lro. 2, No. 37, Fo. 145, Lbo.- 2 y No. 38 Flo. 150 del Lbro. 2.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo-Junio 9 de 1993.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 180,00 3/pub 25987 Jun 21- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos Dos Santos, Rivadavia contra Diaz Gallardo, Faustino y Vallespir Valin, Iris-Ejecución de Hipoteca-ficha 283/92, el día 26 de julio de 1993 a las 15 y 30 horas en el local de la calle Zabala 1328, el martillero Carlos W. Abella (RUC 210548190011) rematará sin base y al mejor postor en dolares norteamericanos: inmueble ubicado en la ciudad de Montevideo 7a. sec. judicial, padrón Nº 14.064, el que según plano del Agr. Rodolfo Lutzen Gonzalez de julio de 1980, inscripto en la Dirección de Catastro el 14/8/80 con el Nº 92.571, tiene una superficie de 391 metros 80 decímetros, con 28 metros 76 centímetros de frente a la calle La Paz Nº 2052, distando su punto medio metros 82,33 de la esquina con la calle Defensa.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar 30% de su oferta en el acto y en efectivo por concepto de seña, más comisión e impuestos al rematador 5,98%. 2) Que seran de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y los que la ley pone a su cargo. 3) Que se encuentran agregados al expediente los certificados registrales al 30/4/93. Montevideo, 1o de junio de 1993.- Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.-

20) $ 300,00 5/pub 25718 Jun 17- v Jun 23

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos: "CENTROBANCO SUC. DEL BCO. CENTRAL S.A. MADRID ESPAÑA c/ CAGIMAVA S.R.L. Proceso ejecutivo. (204/92) el próximo 29 de Julio de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: Calculadoras; Registradora computadora; máquina escribir; compresores; gatos hidráulicos; heladeras portátiles; baterías; cargadores de baterías; focos Halógeno y Antilux; cubiertas; balanceadora; desenllantadora; y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Junio de 1993. Dra. Ema Pazos, ACTUARIA ADJUNTA.-

20) $ 135,00 3/pub 25909 Jun 18- v Jun 22

DE QUINTO TURNO

HECTOR BAVASTRO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, dictada en autos "CAEIRO RODRIGUEZ, Celestino c/ ELIO CABRERA COSTA - Rescisión de contrato, Cobro de multa e indemnización por daños y perjuicios" (Ficha A/546/82), se hace saber que el próximo 29 de junio, a las 15 horas, en el local de Misiones 1365, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 161), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno y edificio, sito en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón 135.067, que según plano del Agr. Manuel Razquin del 6-8-73, inscripto el mismo día en la Dirección General de Catastro con el Nº 72.379, tiene una superficie de 133 mt. con 7 mt. de frente al N.E. a la calle Santa Lucía, puerta Nº 5757, distando su punto medio 24.74 mt. de la esquina que la citada calle forma con la de Paraguarí.- Se previene: 1): Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (3.20% del precio más I.V.A.), y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.20% más I.V.A.); 3): Que del certificado del Registro de Promesas agregado en autos surgen inscriptas una promesa

de compraventa del 4-11-81 y una cesión de fecha 28-12.87; la promesa de compraventa relacionada fue declarada nula; la cesión y venta a favor de los esposos Gahn-Saetone son inoponibles al acreedor ejecutante por ser posteriores al embargo específico trabado en autos (arts. 901, 312, C.P.C.; art. 380 C.G.P.), y se desestimó la tercería de dominio interpuesta por los nombrados esposos; 4): Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 11 de 1993. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 550,00 5/pub 25670 Jun 17- v Jun 23

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos: "UNAEL S.A. c/MACER S.A., Ramón Iris Fernández" - Ejecución Hipotecaria - (B 390/81), se hace saber que el próximo 28 de Junio de 1993, a las 16 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor EN UN SOLO LOTE de los bienes muebles embargados en autos y el siguiente bien inmueble: Dos fracciones de Campo contiguas, con las construcciones y demás mejoras que contienen ubicadas en la 5a. Sección Judicial de Canelones, Zona Rural, PARAJE SANTOS LUGARES, Padrón Nº 4.989 con una superficie de 3 Hás. 2.207 mc., que según plano del Agr. Roberto Schinca inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de Octubre de 1950 con el Nº 5.952 se deslinda: Al Este con padrón Nº 4.993, al Norte con padrón Nº 9.959, al Oeste con padrón Nº 10.576 y al Sur con ARROYO DE LAS PIEDRAS. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 30% por concepto de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que no se agregó documentación respecto a las construcciones, no sabiendo si existen deudas por las mismas. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 09 de Junio de 1993. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.-

20) $ 400,00 5/pub 25828 Jun 18- v Jun 24

DE NOVENO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI.
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9 Turno, dictada en autos caratulados "PONTE, Herminio /IVALDI, Julio - CESACION DE CONDOMINIO- Fa. 270/92", se hace saber que el próximo día 29 de junio de 1992 a partir de las 13 y 30 horas en salon dn Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019), procederá a rematar partiendo de una base de $ 38.558.67 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien:
Unidad padrón individual 162620/001, del edificio ubicado en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, que segun plano del Agrim. Aldo Cassinelli de junio de 1978, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 86369 del 19 de julio de 1978, previo control de la Div. Capital de Propiedad Horizontal de dicha Dirección del 11 de julio, cuenta con una superficie de 352 metros 49 dms., y se deslinda: 14.47 mts al Noroeste a la Av. 8 de octubre; 16,30 mts. al Noreste por ser esquina a calle Agustin Abreu, que estando unidos los frentes cuenta con ochava recta de 5,02 mts. al Norte; 18,05 al Sureste con padrón 173.241 y 19.88 mts. al Suroeste con padrón No. 162.619. El local comercial 001 con padrón individual 162.620/001, se desarrolla en planta baja y un entrepiso. En Planta Baja a cota vertical + 30 cms. cuenta con una superficie de 140 mc. 49 dms. En Entre Piso a cota vertical + 2.30 mts cuenta con una superficie de 10 mc. 55 dms. Siendo el total del área de la unidad, 151 mc. 4 dms. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: retiro "C" que cuenta 95 mts. 01 dms. y patio "F" que cuenta 3 mts. 47 dms. Dicho local, se accede por la Av. 8 de octubre No. 3280 y por la calle Agustín Abreu 2487.
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2) El Sr. Herminio Ponte Blanco queda autorizado a consignar la tercera parte del precio, gastos de remate y otros, en el caso de resultar ser el mejor postor en el acto de remate. 3) Se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del juzgado, los antecedentes y título del bien. 4) Existe un contrato de arrendamiento inscripto el 26/12/77, por un período contractual de 7 años a partir de setiembre de 1977. 5) Son de cargo de la parte compradora, los gastos de escritura, certificados e impuestos que correspondiere. 6) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de junio de 1993. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.-

20) $ 800,00 5/pub 25848 Jun 18- v Jun 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos caratulados "ARROYO NANE CARLOS ALBERTO C/ AÑON CABEZA MANUEL Y OTRO J.E. "Fa. 269/92, se hace saber que el próximo 28 de junio a las 17 hrs. en el local de la A.N.R.C., Zabala 1328, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, Matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito el la 24a, Sec. Jud. del departamento de Montevideo empadronado en mayor aréa con el Nº 117.173, señalado con el Nº 3 en el plano del Agrim. Joaquin Spinak, de agosto de 1961, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el Nº 42.155 el 26 de diciembre del mismo año, consta de una superficie de 155mts. 250cms. que linda: 9mts. 76cms. al Nor-Oeste de frente a la Avda. Gral. Rivera Nº 3302; 15mts. 97cms. al Nor-Este, con solar 2 y 15mts. 83 cms. al Sur-Oeste también de frente por ser esquina a calle Jose Osorio.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión impuestos e IVA del Rematador o sea el 3.99% del precio resultante y además el 2% s/venta del impuesto a ley 16.320 art. 391. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del Rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Se desconocen si existen deudas con el BPS o por Impuestos Municipales y no se encuentran agregados los planos del inmueble. 5º) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. 25 de mayo 253 piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de junio de 1993. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

20) $ 500,00 5/pub 25669 Jun 17- v Jun 23

VIGESIMOTERCER TURNO

ARIEL D. PINTADO.
JUZGADO CIVIL 23º TURNO.
EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23o. Turno, dictada en autos "FONTANA ALEJANDRO c/ BOSCH CARLOS-Juicio Ejecutivo" (Ficha 485/90) se hace saber que el próximo 26 de julio de 1993, a las 14 y 30 Hs. en el salón de la Asociación Nal. de Rematadores, calle Zabala 1328, el rematador Ariel D. Pintado (Matrícula 628-RUC 210389910015) asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, el mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su Valor Real (fs.14) o sea la suma de $ 23.234,oo, del siguiente inmueble: Solar con edificios y demás mejoras, ubicado en la 18o. sección judicial de Montevideo, padrón No. 96.888, con una superficie de 105 mts., teniendo 7 mts. de frente a la Avda. Sarmiento, puerta No. 2559.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en moneda nacional y en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma.- II) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos y honorarios de la respectiva escritura de compra venta.; b) El pago del impuesto creado por el Art. 391 de la ley 16.320, o sea el 2% sobre el precio del remate y c) La comisión delcompra del rematador e impuestos sobre la misma o sea el 3,99% sobre el precio del remate.-III) Que serán de cargo de los autos, la comisión de venta del rematador e impuestos que la gravan o sea el 1,33% sobre el precio del remate.-IV) Que el inmueble subastado se halla ocupado por el demandado Sr. Carlos A. Bosch y su familia.- V) Que el comprador, en el momento de serle aceptada su oferta, deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado (Art. 387.5-CGP).- VI) Que los antecedentes del caso, así como los títulos de propiedad del inmueble, se encuentran en esta Oficina Actuaria, a disposición de los interesados, calle San José 1132-7o.piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 7 de junio de 1993.- Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.-

20) $ 475,00 5/pub 25557 Jun 16- v Jun 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, en autos: "ABALLAY HERNAN JULIAN c/ GRACIELA PATRICIA NAGY Y SILVIA LAURA NAGY" - Intimación de pago, Juicio Ejecutivo - (443/91), se hace saber que el próximo 29 de Junio de 1993, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad 001, padrón Nº 8286/001, se ubica en planta baja a cota vertical más 22 cms. con un área de 95 mc 85 dmc y le accede jardín A. II) Unidad 002, padrón Nº 8286/002 se ubica en planta baja a cota vertical más 22 cms. con un área de 81 mc. 86 dmc. y le accede jardín B. Dichas unidades están construídas en un terreno ubicado en la 1a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, padrón Nº 8286, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Osvaldo Cock Crispo de Marzo de 1976, inscripto con el Nº 4.359 el 3 de Enero de 1978 en la Dirección General de Catastro con una superficie de 997 mc 60 dmc, con 22 mts. de frente al Noroeste a Avda. Franklin D. Roosevelt. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 30% por concepto de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuesto (1,33%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 08 de Junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 450,00 5/pub 25556 Jun 16- v Jun 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letra-

do de Familia de 14º Turno, dictada en autos: "Carmen PUGA ANDRADA"- Sucesión- Fichas S 38/91 y S 938/87, se hace saber que el próximo 29 de Julio a las 14,oo hs. en la A.N.R. y C. (Zabala 1328) por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez, mat. 4421, RUC 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de $u 23.450.- (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del inmueble Padrón Nro. 78.547, situado en la 17a. Secc. Judicial de Mdeo. señalado con el Nro. 12 de la Manzana "N" según plano del Agr. Julio A. Roletti de Octubre de 1913, inscrípto en Topografía el 3 de Noviembre del mismo año e inscrípto en Catastro el 16 de Febrero de 1954 con el Nro. 28.295 y que consta de una superficie de 412 mts, 30 dms., con frente a la calle Granaderos 4315, entre Sorata y Cayambé. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta y abonar la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea el 5,99% del precio de remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión más impuestos sobre la venta pagaderas al rematador, o sea 1,33%. 4) Que el inmueble se encuentra ocupado por sucesores. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (Soriano 1281). Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de junio de 1993. Escribana SUSANA C. BERGER R., Actuaria Adjunta.-

20) $ 375,00 5/pub 25744 Jun 17- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoprimer Turno, en autos caratulados "Saleb de Perdigón, Rosa, Sucesión, ficha S/11/92"; se hace saber que el próximo 26 de julio a las 15 horas, en el local de la calle Zabala 1328, (ANRC), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC-211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación ($ 2.000.-) del siguiente bien inmueble: Solar de terreno empadronado con el Nº 6261, sito en la 18a. Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Parque del Plata, que según plano del Agr. Francisco L. De Bellis, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de junio de 1950, tiene un área de 450 metros, con frente a la calle Nº 16.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 8,99% del precio de remate.

II) Que no obran agregados en autos los planos de mensura.

III) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración.

IV) Que serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,31% del precio del remate.

V) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Uruguay 1030, primer piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 15 de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

20) $ 350,00 5/pub 25925 Jun 18- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos " Bianchi D'Alessandro Enrique Hugo c/ Prospera Raviolo Burastero y otros", Reg. de Honorarios, ficha A 169/91, se hace saber que el próximo 2 de agosto,a las 14 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero CESAR POMIES, matricula 2116, Ruc. 110035200018, a la venta en publica subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, de los siguientes bienes: I) Base $u 14.132.oo, Solar con construcciones y mejoras, sito en la 9na.Sec.Jud. de Montevideo, zona suburbana, paraje Colón, Padrón No. 120.377, señalado con el No. 22 de la manzana A, en el plano del Agr. Carlos A. Mac Coll, del 29.12.25, inscripto en Topografía el 7.5.26, según el cual tiene una superficie de 432 mts. 25 dcms. con 14 mts. de frente al S.O. a la calle Matto Grosso No. 5778 (antes calle de las Mercedes) entre Calderón de la Barca y Del Arbol, distando su punto medio 57,10 mts. de la esquina con Calderón de la Barca. II) Base $u 222.765. Solar de terreno y mejoras sito en la 5a. Sec. Jud. de Maldonado, paraje Villa Miramar, Padrón No. 1902 (antes 9131 m/á) señalado con la letra Y fraccion 7 en el plano del Agr. Horacio Uslenghi de octubre de 1939, inscripto en Avalúos el 3.11.39 con el No. 105, según el cual tiene una superficie de 255 mts. con 15 mts. de frente al S.E. a calle 2, entre las calles 4 y 5. III) Base $u 78.469. Solar de terreno y mejoras sito en la 8va. Sec. Jud. de Canelones, paraje Balneario Argentino, Padrón No. 533 (antes 16022 m/á) señalado como solar 11 de la manzana 22 en el plano del Agr. Félix Logaldo de Setiembre de 1936, inscripto en Avaluos con el No. 244, según el cual tiene una superficie de 432 mts. con 12 mts. de frente al S.O. a calle 16. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 3,99%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal sobre los bienes del interior 3%. 3) Que seran de cargo del expediente el 1,33%. 4) Que la fotocopia de antecedentes y testimonio por exhibicion expedidos por la Inspeccion Gral. de Registros Notariales, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, Piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 2 de junio de 1993. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

20) $ 550,00 5/pub 25996 Jun 21- v Jun 25

ARIEL D. PINTADO.
JUZGADO DE PAZ 1er. TURNO.
EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de laa Capital de 1er. Turno, dictada en autos "D'Elia DE SANTIS Blás c/ José Agustin MARECO GORGAL-Int. de pago y Desalojo-Juicio Ejecutivo" (Ficha A/81/1989) se hace saber que el próximo 26 de julio de 1993, a las 14 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, el rematador Ariel D. Pintado (Matrícula 628-RUC 210389910015), asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de su Valor Real (fs.57) o sea la suma de $ 5.127,oo del siguiente inmueble: Solar con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Villa del Cerro, 13a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 23765, el cual tiene una superficie de 297mts. 2025 cmts., teniendo 22 mts. 95cmts. de frente al Norte a la calle Estados Unidos, puertas Nos. 1835/1837/1841 y 12mts. 95 cmts., al Oeste, que por ser esquina, son tambien de frente a la calle Bogotá Nos. 4194/4196/4198.-
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en efectivo y en moneda nacional, en el momento de serle aceptada la misma.- II) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de su cargo en la respectiva escritura de compraventa.- b) El impuesto del 2% sobre el precio de remate, creado por el Art. 391 de la ley 16320, pagadero al serle aceptada la oferta y c) La comisión de compra del rematador e impuestos que la graven, o sea el 3,99% del precio de remate, pagaderos en el acto.- III) Que serán de cargo de los autos, la comisión de venta del rematador o sea el 1,33%-impuestos incluidos, sobre el precio de remate.- IV) Se carecen de los antecedentes dominiales de los últimos 30 años y de plano de mensura.- El último título se halla de manifiesto en este Juzgado, calle Zabala 1367-3er. piso.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de mayo de 1993.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.-

20) $ 475,00 5/pub 25559 Jun 16- v Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Paz Departamental de 14o. Turno, en autos "ETCHEVERRY Pedro c/GRIMALDO RICOBALDI Juicio Ejecutivo" (Ficha 436/89) se hace saber que el próximo 23/ de julio de 1993, a las 14 y 30 hs., en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, el rematador Ariel D. Pintado (Matrícula 628-RUC 210.389910015), asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de la tasación que obra en autos a fs. 41, de los siguientes bienes muebles: 1) Máquina Extruder- motor Marelli de 17,5 HP- 960 RPM, con polea triple, 2m40 de largo; BASE: $ 14.700 2) Máquina Asicrónica-Motor Marelli de 17,5 HP.- trifasico, con eje polea triple; BASE: $ 7350.- 3) Molino con motor a inducción belga marca "ACEC" de 7 HP. llave trifasica JPF de 30 Amp.- BASE: $6.125.- 4) Máquina Peletizadora-Motor de 2 HP.- BASE: $1.225.- 5) Aglomerador o mezclador grande; motor trifásico alemán de 3 HP, con tanque cúbico 1m. con eje y paletas horizontales.- BASE: $ 1.470.- 6) Aglomerador chico, motor trifásico de 2 HP.- tanque cúbico con eje y paletas horizontales. BASE: $980.- 7) Banco de hierro de 60 x 60, con sierra circular de 24 cmts. de diámetro. BASE: $ 367,50.- 8) Máquina con rodillos trituradores, con tolva de acero inoxidable, sin motor. BASE: $2.450 9)Un medio tanque de 1m50, motado sobre caños; con 3 rodillos y rulemanes-Lote de chatarra varia, maderas, etc.- BASE: $367,50.- SE PREVIENE: I) Que el remate se realizará en moneda nacional; II) Que el mejor postor, en cada lote, deberá depositar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada,- III) Que serán de cargo del comprador: a) el pago del impuesto sobre las ventas forzadas o sea el 2% del precio del remate.- b) La comisión de compra del rematador e impuestos que la graven o sea el 13,40% del precio martillado, ambos en el acto.- IV) Que serán de cargo de los autos la comisión de venta del rematador o sea el 2,76% del precio del remate, incluido impuestos.- V) Que los bienes que se rematan se encuentran depositados en el local de Camino Pedro Sanguinetto No. 5225, donde podrán ser examinados.- VI) Que los bienes se venden a la vista en su actual estado de conservación y funcionamiento, donde están y como están, no admitiéndose reclamo alguno al respecto.- VII) Será de cuenta y de cargo de los adquirentes, los gastos y riesgos de que origine el desarme, cargo, retiro, traslado, etc., lo que deberá efectuarse dentro de los diez dias siguientes al remate.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 de junio de 1993.- Esc. NORA A. ANNUNZIATTO, Actuaria.-

20) $ 345,00 3/pub 25990 Jun 21- v Jun 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE CUARTO TURNO

ABEL VICENTE LAPIZAGA.
LTDO. CUARTO TURNO LAS PIEDRAS.
EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "NODAR FERNANDO c/MERINO FAJARDO, PAULO"-Juicio Ejecutivo-Ficha No. B/498/92, se hace saber al público que, el dia 30 de Junio proximo a partir de las 16

horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573-ruc-080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion como base o sea $ 20.000.oo, del siguiente bien, camion marca FIAT modelo 70C año 1979, matricula AD 63.264 Padron 90.101, No. de motor 200.002813 para 4.000 k., con furgon metalico.- SE PREVIENE: -I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma y el saldo a las 48 horas contra entrega del bien.- II) Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador que esl el 18 % sobre el precio, (comision 10 %, Imp. Dptal. 3 % IVA 2.2 %, Mevir y el 2 % del Imp. Ley 16.320, art. 391), como asimismo los gastos y certificados, y patentes atrasadas, para la titulacion del vehiculo.- III) Que la parte demandada abonará una comision del 2.44% sobre el precio martillado.- IV) Que de los certificados agregados surge, del registro de Prenda, L.1, Flio. 536, No. 187, un acredor prendario por la suma de U$S 1.200.- V) Que los titulos del mencionado camion se encuentran agregados al expediente.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras-Junio 16 de 1993.- Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, ACTUARIO ADJUNTO.-

20) $ 225,00 3/pub 25904 Jun 18- v Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO, de 3ER. TURNO, en autos caratulados ALBARRACIN Jorge Washington y Otros C/ CONOSUR S.A., Fa.- 1303/A/1991 "Medida Cautelar" se rematarán por intermedio del martillero WINSTON PROVENZA FERNANDEZ (Mat. 1247) (R.U.C. 110031330014) con la asistencia de la Sra. Alguacil, el día 24 de Junio de 1.993 a la hora 15, en Avda. Artigas 1087 de ésta ciudad los siguientes bienes: 3325 cueros lanares curtidos y teñidos, (tipo 1/4 lana, tronco y tronquito) tamaño mediano.-
SE PREVIENE:
1) Que el remate se realizará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, cantidad equivalente a U$S 3,00 (Dolares americanos tres) cada uno.-
2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta.-
3) Que serán de cargo del comprador el 10% de comisión mas impuestos departamentales, nacionales y Ley No 16.320.-
4) Que el comitente deberá abonar el 2% de comisión mas I.V.A.
5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de ésta Sede Judicial. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 165,00 3/pub 25806 Jun 18- v Jun 22

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 4o turno en autos caratulados Pablo Enrique SALA C/ Carlos MERLO MOLINELLI, Fa. 288/A/92, "Cesación de Condominio", se rematará por intermedio del martillero Sr. WINSTON PROVENZA FERNANDEZ (Mat. 1247) (R.U.C. 110031330014) con la asistencia de la Sra. Alguacil, el día 29 de Junio de 1.993 a la hora 15 en la puerta del Juzgado de Pando (Ituzaingó 1045 esq. Wilson Ferreira), los derechos de promitente comprador sobre el siguiente bien inmueble: padrón actual 3116 ubicado en la 18va. Sección de Canelones, Balneario "Las Toscas" con frente a calle 3 esq. F, manzana catastral 49 con una superficie de 525 m. según plano del Agrimensor Uruguay Beca del 7-11-1.947. La promesa fué inscripta con el No 1929 Fo. 5369 Lo. 109 en el Registro de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, cantidad equivalente a $4.722.- (Pesos uruguayos cuatro mil setecientos veintidos).- 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta.- 3) Que serán de cargo del comprador el 3% de comisión mas I.V.A., impuestos nacionales, departamentales y Ley No 16.320 y además los gastos y honorarios concernientes a la escrituración.- 4) Que el demandado deberá abonar el 1% de comisión mas I.V.A.- 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de ésta Sede Judicial. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 300,00 5/pub 25807 Jun 18- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

ABEL VICENTE LAPIZAGA.
DPTAL. LAS PIEDRAS 1º TURNO.
EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos, "IBARRA, JORGE c/ TAMBASCO, JUAN" -Juicio Ejecutivo-Ficha No. 504/92, se hace saber al público que, el dia 30 de junio proximo a partir de las 15 horas y en el local de Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 ruc-080000270014, a la venta en publica subasta y por las 2/3 partes de su tasacion, de los siguientes bienes, balanza electronica para 15 kilos, maquina cortadora de fiambres Berkel elec., registadora Olivetti, televisor Color Philips de 26" y equipo de audio Philips con 2 parlantes.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del adquirente la comision del rematador e impuestos, (18 % sobre el precio martillado), y la demandada abonará una comision del 2.44% con IVA incluido, sobre la venta.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras-Junio 9 de 1993. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 150,00 3/pub 25903 Jun 18- v Jun 22

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "LANS URIA, Margarita c/ Bernardo LANS URIA - Cesación de condominio - F/A - 228/92"; se hace saber que el día 29 de junio a las 15 horas, en el local de la calle Herrera No. 566 de esta ciudad, el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la manzana No. 11 de Villa Cardal, 13a. Sección Judicial de Florida, Padrón No. 32 (antes en mayor área Padrón No. 171) y compuesta de una superficie de 697 m2.- BASE: $U 5.569,32.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la sña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 6,99% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).-
III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1.33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO, Actuaria.-

20) $ 400,00 5/pub 25822 Jun 18- v Jun 24

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

REMATE PUBLICO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: "FISCO-LAYES Gustavo y OTROS c/ SARAVIA BARCELO, Luis Jorge -INFRACCION ADUANERA-" (fa. E/10/93), se hace saber que el día 26 de junio próximo, a la hora 14:00, en el local "Don Sanson", se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Amílcar Montero Baubeta, sin base por precio al mejor postor, de 480 kgs. de papas blanca.
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Minas, nueve de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.-

20) $ 120,00 3/pub 25978 Jun 21- v Jun 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dictada en los autos SUAREZ SEQUEIRA, RUBEN DARIO C/ SUAREZ SEQUEIRA, MIGUEL, MATILDE, JUAN CARLOS, GUALBERTO Y AHYDEE,"CESACION DE CONDOMINIO", FICHA 63/91, por auto Nº. 895 del 2 de Abril de 1993, se hace saber que el proximo 29 de Junio de 1993 a las 15 horas ante la sede judicial sito en 18 de Julio esq. 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014. se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 de la tasación catastral, o sea sobre la base de $. 49.799,00., del siguiente bién inmueble: Solar de terreno y construcciones ubicado en la primera sección judicial del Dpto. de Maldonado (ciudad del mismo nombre), empadronado actualmente con el Nº 822/manzana 38, (antes en M/ A 215) el que según plano de mensura y fracionamiento del Agr. Jaime E. Pou, de Enero de 1933, consta de una superficie de 253 ms2., 56 dms2., y tiene al Sur 12 ms. de frente a calle Treinta y Tres.- Se previene; a) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo y en el acto el 20 % de su oferta, el 3% de comisión de compra al Rematador, y el 5,99% de impuestos que gravan los remates; b) Que serán de cargo del enajenante la comisión de venta del 1% e impuestos correspondientes; c) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y todo otro gravamen que la ley ponga de su cargo; d) Que el bién se encuentra ocupado por uno de sus condóminos, y que los títulos y demás antecedentes del bién se encuentran de manifiesto en la actuaría del juzgado.- Maldonado 8 de Junio de 1993.- NELSON RICHART, ACTUARIO.-

20) $ 400,00 5/pub 25619 Jun 17- v Jun 23

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
AVISO

Por disposición del Juez Letrado de 1ª Instancia de 1º Turno de Salto, en autos Banco de la Nación Argentina c/Abel Baranov y otro; Acción Eje-

cutiva Prendaria, Ficha Letra A 557/80 se hace saber que el día 23 de Julio del corriente año a las 15 horas en la Comisaría de la 6ª Sección de Villa Quebracho, Dpto. de Paysandú, el Martillero Mario C. Supparo rematará SIN BASE y al mejor postor en Dólares Americanos, una máquina Cosechadora Automotriz marca Gema Modelo G-70 Nº 1018 equipada con motor Perkins Modelo 6354 Nº 6.444.890 de Industria Argentina.-
SE PREVIENE: 1) El vehículo se venderá en el estado en que se encuentra.-
2º)- Que el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada.-
3º)- Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, impuestos Municipales y demás gastos que manda la ley.-
4º)- Que la sede declina responsabilidad respecto de embargo, gravámenes u obligaciones que pudieran afectar el bien a subastarse, debiendo los interesados, recabar la información pertinente ante las oficinas y o registros correspondientes.-
5º)- Que los autos se encuentran de manifiesto en ésta sede a disposición de los interesados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
20) $ 165,00 3/pub 25812 Jun 18- v Jun 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, en autos "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ RENE VICTOR GRAMONT VAZQUEZ Juicio ejecutivo.Ficha Nº.1326 año 1982" se hace saber que el día 30 de Junio de 1993 a las 13 horas,en las puertas del Juzgado, calle 18 de Julio 360, el Sr. rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, RUC 130016520015, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble:- Una fracción campo con sus poblaciones, molinos alambrados, instalaciones con motor para luz electrica y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicada en la 9a. Sección Judicial del Departamento de Soriano, zona rural, paraje conocido como "El Cabelludo", establecimiento denominado "La Paloma", empadronado con el Nº.377, que según titulos y plano del Agriiensor R.Seuanez y Olivera, consta de una superficie de 936 hectáreas 1647 metros 13 dms.-
: -SE PREVIENE:- Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares americanos.
2) Que todas las ofertas serán recibidas en dólares americanos.
3) Que serán de cargo del compradorllos gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como comisión del rematador, impuesto municipal, impuesto a las ejecuciones forzadas, etc. 4) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 8 de Junio de 1993.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA ADJUNTA.-
20) $ 375,00 5/pub 25543 Jun 16- v Jun 22



"MERULA LTDA."

Contrato: 2.10.1989.
Socios: ERNESTO SOLE, MERI MOURATAY.
Registro Nº 1346 fº 5078 vto. Lº 2.
Giro: Diseño, estampado, confección de prendas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 504.000.
22) $ 1.400,00 10/pub 25205 Jun 11- v Jun 24

FORESTADORA CENTRO LTDA.

Contrato: 26.7.90.
Inscripción: Registro de Comercio de Durazno, Nº 38 Fº 111, Libro Contratos.
Socios: María Fernanda López Pedragosa de Foglino, Gabriel Fillat Domínguez y Javier Fillat Domínguez.
Capital: N$ 945.000.
Objeto: todo lo relativo a viveros, plantación, manejo y explotación de montes, proyectos y asesoramiento en forestación.
Administración: Gabriel Fillat Domínguez.
Domicilio: Durazno, actualmente en calle Lavalleja Nº 894, apartamento 803.
22) $ 944,00 10/pub 46033 Jun 11- v Jun 24



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nro. 262.573. Mayo 19 de 1993. HYUNDAI MOTOR COMPANY (Korea), solicita marca:

ACCENT

clase Int. 12.
23) $ 366,00 10/pub 23814 Jun 14- v Jun 25

Acta 262.831. Montevideo, mayo 28 de 1993. BILLY H. FOX por ALVARO LUIS LEBRATO GOMEZ (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 24281 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 262832. Montevideo, 28 de mayo de 1993. NORMAN FOX por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: "AGATHA RUIZ DE LA PRADA" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24282 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262907. Montevideo, 31 de mayo de 1993. NORMAN FOX por H. BERNBAUM IMPORT-EXPORT CO. (USA) solicita marca: "HIGH SIERRA" clases Int. 22, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24289 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262.840. Montevideo, 28 de mayo de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS SYSTEM S.A.I.C.F.I. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA: "MONEGAR" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24466 Jun 16- v Jun 29

ACTA Nº 262.751. Montevideo, 25 de mayo de 1993. FERNANDEZ SECCO por FONTANA Y CIA. LTDA. solicita marca:



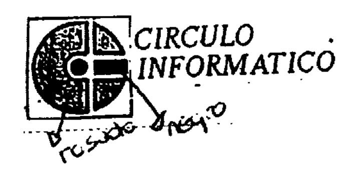
Clase Int.: 35, 42.
23) $ 488,00 10/pub 24779 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 262.882. Montevideo, 31 de mayo de 1993. AUDITS & SURVEYS INC. CO. (USA) solicita marca:



Clase Int. 35.
23) $ 366,00 10/pub 24841 Jun 09- v Jun 22

Acta Nº 262.863. Montevideo, 28 de MAYO de 1993, con esta fecha Eduardo Santos Pasek, solicito registrar la marca:



de la clase Nº 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 24842 Jun 09- v Jun 22

Acta 263.010. Junio 3, 1993. Ariel Luksenburg, solicita marca: "MYSTIQUE", clases Int.: 9-25 (d).
23) $ 122,00 10/pub 24848 Jun 09- v Jun 22

Acta 263.009. Junio 3, 1993. NUMEROSKY por Osvaldo Della Croce, solicita marca: "TAKATA", clase Int.: 11.
23) $ 122,00 10/pub 24849 Jun 09- v Jun 22

ACTA 262.967. Montevideo, 2 de junio de 1993. ALBA SIMONE (Uruguay), solicita marca: "ALHUE". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24876 Jun 09- v Jun 22

Acta 263.025. 4 junio 1993. R & R PRODUCCIONES LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA marca: "VIDEOBUS". CLASES: 35-39.
23) $ 122,00 10/pub 24889 Jun 09- v Jun 22

ACTA 262.856. MONTEVIDEO 28 MAYO 1993. EDUARDO FERNANDEZ por ISAAC ACHER SAUL (URUGUAY). SOLICITA:

TODONYLON

CLASE42.
23) $ 366,00 10/pub 24891 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262981. Montevideo, 2 de junio de

1993. CE.ME.S.A. solicita marca: "CEMESA", clases 11, 29, 30.
23) $ 122,00 10/pub 24935 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262982. Montevideo, 2 de junio de 1993. CE.ME.S.A. solicita marca:



clases 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 24936 Jun 09- v Jun 22

ACTA 262.983. Junio 2, 1993. CE.ME. S.A., solicita marca:



clases 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 24937 Jun 09- v Jun 22

ACTA 262.984. Junio 2, 1993. CE.ME. S.A., solicita marca:



clases 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 24938 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262985. Montevideo, 2 de junio de 1993. CE.ME.S.A. solicita marca:



clases 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 24939 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262986. Montevideo, 2 de junio de 1993. CE.ME.S.A. solicita marca:



clases 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 24940 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262987. Montevideo, 2 de junio de 1993. CE.ME.S.A. solicita marca:



clases 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 24941 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262988. Montevideo, 2 de junio de 1993. CE.ME.S.A. solicita marca:



clases 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 24942 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262989. Montevideo, 2 de junio de 1993. HURS.A. solicita marca:



clase 37.
23) $ 366,00 10/pub 24943 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262990. Montevideo, 2 de junio de 1993. HURS.A. solicita marca:



clase 37.
23) $ 366,00 10/pub 24944 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 263062. Montevideo, 7 de junio de 1993. CAPUTO & CIA. LTDA. solicita marca: "TREVI", clase Int. 29.
23) $ 122,00 10/pub 25027 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nº 262957. Montevideo, 2 de junio de 1993. ALVARO CROCCO, por LAOR S.A. (URUGUAY) solicita marca:



clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 25040 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nº 262997. Montevideo, 3 de junio de 1993. ALVARO CROCCO, por EDGARDO HECTOR NOVICK VARELA (URUGUAY) solicita marca: "ROCK HOLLYWOOD", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25042 Jun 10- v Jun 23

ACTA 263.058. Junio, 7 1993. LION D'OR S.A. SOLICITA: "LIDOR'S". Clase 30 y 42 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 25045 Jun 10- v Jun 23

ACTA 262.971. Junio 2, 1993. J. & P. COATS, LIMITED. SOLICITA: RENOVAR



Clase 23 DETALLE.
23) $ 366,00 10/pub 25046 Jun 10- v Jun 23

ACTA 263.005. Junio 3, 1993. ATABA CO., LTD. SOLICITA:

雅泰
ATABA

Clase 9 DETALLE.
23) $ 366,00 10/pub 25047 Jun 10- v Jun 23

Acta 263.056. 7 junio 1993. PILAS POR LANYTEX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA marca: "TRAPPER TOM". CLASE: 21.
23) $ 122,00 10/pub 25117 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 262862. Montevideo, 31 de mayo de 1993. Gerardo Dalmases (Montevideo) solicita marca: "MAGLITE" clase Int. 11.
23) $ 122,00 10/pub 25120 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263086. Montevideo, 8 de junio de 1993 con esta fecha Olivero - Cuinat solicito registrar la marca "BIWA" de la clase 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 25121 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 262998. Montevideo, 3 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por MILLET PEYRABERE, ANDRE (UY) solicita marca:



André Millet

clase 16, 31, 35, 42. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 25122 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 262999. Montevideo, 3 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita marca: "CITONINA" clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25123 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263000. Montevideo, 3 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por BROOKS BROTHERS, INC. (US) solicita marca: "BROOKS BROTHERS" clase 9. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25124 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263017. Montevideo, 4 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por AGROSAN S.A. (UY) solicita marca: "HIPERFOSFATO AGROSAN" clase 1. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25125 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263018. Montevideo, 4 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por FLEISHMAN DE HALFON, RENEE (UY) solicita marca: "CHARLIE" clase 25. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25126 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263019. Montevideo 4 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por CIENCIA S.A. (UY) solicita marca: "RICOCIEN" clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25127 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263020. Montevideo, 4 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por CAESARS WORLD INC. (US) solicita marca: "CAESARS" clase 16, 25, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25128 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263021. Montevideo, 4 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por CAESARS WORLD INC. (US) solicita marca:

CAESARS

clase 16, 25, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 25129 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263051. Montevideo, 7 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por NEW MAX S.R.L. (IT) solicita marca:

MAX

clase 9. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 25130 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.066. Junio 8 de 1993. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA), solicita marca: "HEAVENWOOD", clase Int. 28 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25136 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.067. Junio 8 de 1993. NORMAN FOX por CENTENARY DISTILLERS LTD. (USA), solicita marca: "NATU NOBILIS", clase Int. 33. Publíquese diensecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25137 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.068. Junio 8 de 1993. NORMAN FOX

por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania), solicita marca: "HOSTAMOX", clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25138 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.022. Junio 4 de 1993. EDUARDO LAPENNE por PEZZIOL B.V. (Holanda), solicita marca: "LEMONSODA", clase Int. 32.
23) $ 122,00 10/pub 25139 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.023. Junio 4 de 1993. EDUARDO LAPENNE por PEZZIOL B.V. (Holanda), solicita marca: "ORANSODA", clase Int. 32.
23) $ 122,00 10/pub 25140 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.024. Junio 4 de 1993. EDUARDO LAPENNE por Uniplex Limited (Inglaterra), solicita marca: "ONGO", clase Int. 9 (detalle). Reivindicando prioridad solicitud británica Acta No. 1520632 de fecha 4/12/92. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 244,00 10/pub 25141 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.069. Junio 8 de 1993. EDUARDO LAPENNE por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES (Argentina), solicita marca: "MURALBA", clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25142 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.070. Junio 8 de 1993. EDUARDO LAPENNE por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES (Argentina), solicito marca: "ALBASOL", clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25143 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.071. Junio 8 de 1993. EDUARDO LAPENNE por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES (Argentina), solicita marca: "ALBA", clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25144 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.072. Junio 8 de 1993. EDUARDO LAPENNE por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES (Argentina), solicito marca: "LACALBA", clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25145 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263073. Montevideo, 8 de junio de 1993. EDUARDO LAPENNE por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES (Argentina) solicita marca: "DECORALBA" clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25146 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263074. Montevideo, 8 de junio de 1993. EDUARDO LAPENNE por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES (Argentina) solicita marca: "ALBALATEX" clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25147 Jun 11- v Jun 24

Acta: 262.889. Mayo 31, 1993. FERNANDEZ SECCO por DEL CASTILLO TRANSPORTES LIMITADA. Solicita Marca: "ULTRASLIM NUVO". Clase Int.: 3, 5, 30.
23) $ 244,00 10/pub 25209 Jun 11- v Jun 24

Acta: 262.890. Mayo 31, 1993. FERNANDEZ SECCO por DEL CASTILLO TRANSPORTES LIMITADA. Solicita Marca: "NUVO BABY CLUB". Clase Int.: 3.
23) $ 244,00 10/pub 25210 Jun 11- v Jun 24

Acta: 262.891. Mayo 31, 1993. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita Marca: "PANCOLAN". Clase Int.: 5.
23) $ 244,00 10/pub 25211 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 262973. Junio 2, 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por PANLIR S.A. (UY) solicita marca:



clase 30.
23) $ 488,00 10/pub 25253 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 262974. Junio 2, 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por FUAP S.A. (UY) solicita marca:



clase 13.
23) $ 488,00 10/pub 25254 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 262975. Montevideo, 2 de junio de 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por FUAP S.A. (UY) solicita marca:



clase 13.
23) $ 610,00 10/pub 25255 Jun 14- v Jun 25

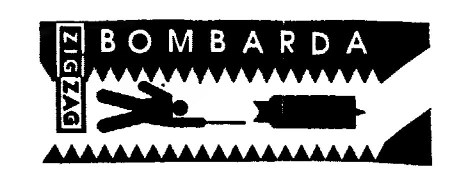
ACTA Nº 262976. Montevideo, Junio 2, 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por FUAP. S.A. (UY) solicita marca: "CHIMPUMBOLA" clase 13.
23) $ 244,00 10/pub 25256 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 262977. Montevideo, Junio 2, 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por FUAP. S.A. (UY) solicita marca:



clase 13.
23) $ 610,00 10/pub 25257 Jun 14- v Jun 25

Acta 262.978. Montevideo, Junio 2 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por FUAP S.A. (UY), solicita marca:



clase 13.
23) $ 610,00 10/pub 25258 Jun 14- v Jun 25

Acta 262.979. Montevideo, Junio 2 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por FUAP S.A. (UY), solicita marca:



clase 13.
23) $ 610,00 10/pub 25259 Jun 14- v Jun 25

Acta 262.980. Montevideo, Junio 2 1993. JUAN MIGUEL FREIRA, por FUAP S.A. (UY), solicita marca:



clase 13.
23) $ 610,00 10/pub 25260 Jun 14- v Jun 25

ACTA 262.992. Montevideo, junio 3 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SILCOM LTDA. (URUGUAY), solicita marca: "LA ABUNDANCIA". Clase: Int. 5, 21, 22, 32, 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25264 Jun 14- v Jun 25

ACTA 262.993. Montevideo, junio 3 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALBERTO MARTORANO (URUGUAY), solicita marca: "TRUMP'S". Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25265 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263055. Montevideo, 7 de junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARYLAGO S.A. (Uruguay) solicita marca: "CALLE 52 CIUDAD ABIERTA". Clase: Int. 35, 36, 37, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25266 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263015. Montevideo, 4 de junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LOS CERROS DE SAN JUAN S.A. (URUGUAY) solicita marca: "SOLEADO". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25267 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263016. Montevideo, 4 de junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMILIO PIERI INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) solicita marca: "SIBER". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25268 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263.052. Montevideo, 7 de junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca: "COLGATE ZIG ZAG". Clase: Int. 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.-
23) $ 244,00 10/pub 25269 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263053. Montevideo, 7 de junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile) solicita marca: "FORSAC". Clase Int. 16, 17 y 24. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25270 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263054. Montevideo, 7 de junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por YVES SAINT LAURENT PARFUMS S.A. (Francia) solicita marca: "ROUGE PUR". Reivindica Prioridad francesa No. 92/445916, con fecha 14 de

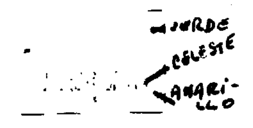
diciembre de 1992. Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 25271 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 262902. Montevideo, 31 de mayo de 1993 con esta fecha Laboratorio HomeoAlemán SRL. Susana Martín solicita registrar la marca:



de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 25282 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 262887. Montevideo, 31 de mayo de 1993. ROSA RAMOS, GUSTAVO SILVEIRA (Uruguay) solicita marca:



clase Ints. 36, 42.
23) $ 366,00 10/pub 25313 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nro. 263.004. Junio 3 de 1993. LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU), solicita marca: "FERIA INTERNACIONAL DEL PLATA F.I.P.L.A.", clase Ints. 35, 39, 41, 42.
23) $ 244,00 10/pub 25314 Jun 14- v Jun 25

Acta: 263.126. Junio 9, 1993. Mariela Raimúndez, solicita: "DOBLEVISION PICTURES", clase: Int. 9, 41.
23) $ 122,00 10/pub 25369 Jun 14- v Jun 25

Acta 263.177. Junio 10, 1993. NUMEROSKY por Fortune S.A., solicita: "FORTUNE", clases Int.: 9-11 (d).
23) $ 122,00 10/pub 25370 Jun 14- v Jun 25

ACTA N. 262.994. Montevideo, junio 1993. NILME S.A. solicitó marca: "ORO". Clase Int. 30.
23) $ 122,00 10/pub 25405 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263087. Montevideo, 9 de junio de 1993. NORMAN FOX por AMICI SRL (Montevideo) solicita marca:

L·A L·U·N·A

clase Int. 41, 42 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 25424 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263088. Montevideo, 9 de junio de 1993. NORMAN FOX por SILVIA PASKVAN NARDI (Uruguay) solicita marca: "PUNTA DEL ESTE 93 URUGUAY PAIS NATURAL". Clase Int. 16.
23) $ 244,00 10/pub 25425 Jun 14- v Jun 25

Acta 263.044. Montevideo, Junio 4 de 1993. CHIRANA STARA TURA a.s. (Slovaquia), renueva:

Chirana

clase Int. 7-9-10-11 s.d.
23) $ 488,00 10/pub 25441 Jun 14- v Jun 25

Acta: 263.026. Junio 4, 1993. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita Marca: "APRUROL". Clase Int.: 5.
23) $ 244,00 10/pub 25454 Jun 14- v Jun 25

Acta: 262.968. Junio 2, 1993. FERNANDEZ SECCO por ROBERTO Y ALEJANDRO GARESE. Solicita Marca:



Clase Int.: 31.
23) $ 366,00 10/pub 25455 Jun 14- v Jun 25

Acta Nº 263.242. Montevideo, 11 de junio de 1993, con esta fecha 1 de junio de 1993, solicito registrar la marca: "LOOK", de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 25478 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263101. Montevideo, 9 de junio de 1993. SIME HEALTH LIMITED SOLICITA: "COLORPAK". Clase 10.
23) $ 122,00 10/pub 25510 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263047. Montevideo, 7 de junio de 1993. JORGE BELLO (Uruguay) solicita marca: "PAGANI". Clase 18 Int. Publíquese.
23) $ 122,00 10/pub 25539 Jun 16- v Jun 29

ACTA Nº 263048. Montevideo, 7 de junio de 1993. JORGE BELLO (Uruguay) solicita marca: "COUNTDOWN". Clase 25 Int. Publíquese.
23) $ 122,00 10/pub 25540 Jun 16- v Jun 29

ACTA Nº 263119. Montevideo, 9 de junio de 1993, con esta fecha ANTONIO PANTOLIOS JOSEFIDES solicito registrar la marca:



de la clase 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 25547 Jun 16- v Jun 29

Acta 262.970. Montevideo, 02 junio de 1993. Martinoni por PINAKOL S.A. solicita: "BUNGUI", clase 29, 30.
23) $ 122,00 10/pub 25553 Jun 16- v Jun 29

Acta 263.045. Montevideo, 04 junio de 1993. Martinoni por PINAKOL S.A., solicita:



clase 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 25554 Jun 16- v Jun 29

ACTA 263.032. Montevideo, 4 de junio de 1993. ALEJANDRO STEFANOLI por ELABORADORA DE HIERRO S.A. (EDHUSA) (Uruguay), solicita marca: "EDHUSA". Clase: Int. 7 y 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25555 Jun 16- v Jun 29

Acta Nº 263.031. Montevideo, 4 de junio de 1993, con esta fecha GO WEST S.R.L., solicito la marca: "GO WEST", de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 25596 Jun 16- v Jun 29

ACTA 263.057. MONTEVIDEO, 7 junio de 1993. GONZALEZ RUIZ por NORDMENDE GmbH (ALEMANIA). SOLICITA MARCA:

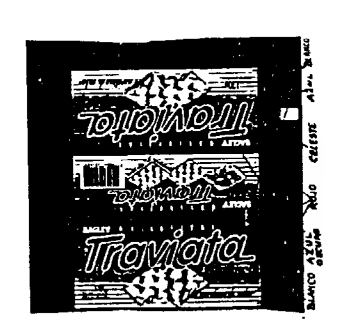
NORDMENDE

CLASE INT. 9 y 28. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 25597 Jun 16- v Jun 29

ACTA 263.006. MONTEVIDEO, 3 de junio de 1993. YARDLEY AND CO. LTD. (INGLATERRA). SOLICITA MARCA: "LACE BY YARDLEY". CLASE INT. 3. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25598 Jun 16- v Jun 29

ACTA 263.007. MONTEVIDEO, 3 JUNIO 1993. RICHTER GEDEON VEGYESZETI GYAR RT. (HUNGRIA), SOLICITA MARCA: "ARDUAN". CLASE INT. 5. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25599 Jun 16- v Jun 29

ACTA Nº 263120. Montevideo, 9 de junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA:



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 25600 Jun 16- v Jun 29

ACTA Nº 263027. Montevideo, 4 de junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C.e.I. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA: "PATITAS". Clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25601 Jun 16- v Jun 29

ACTA Nº 263166. Montevideo, 10 de junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por LABORATOIRES LA PRAIRIE S.A. (SUIZA) SOLICITA MARCA:



Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 25602 Jun 16- v Jun 29

Acta Nº 263.139. Montevideo, 10 de junio de

1993, con esta fecha María Angélica Bertone Literas, solicito Registrar la marca:



de la clase 18. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 25679 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263.049. MONTEVIDEO, 7 de Junio de 1993. ALVARO CROCCO, por L & S RESEARCH CORPORATION (E.U.A.), solicita marca: "CYBERGENICS", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25680 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263.075. MONTEVIDEO, Junio 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por BOME S.A. (URUGUAY), solicita marca: "DALAMON BOME", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25681 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263.076. MONTEVIDEO, 8 de Junio de 1993. ALVARO CROCCO, por TEXTILE INDUSTRIES AUSTRALIA LIMITED (AUSTRALIA), solicita marca: "SHERIDAN", clase Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25682 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263.161. MONTEVIDEO, 10 de Junio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por DISTILLERIE STOCK U.S.A., LTD. (E.U.A.), solicita marca: "KEGLEVICH", clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.-
23) $ 244,00 10/pub 25683 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263.162. MONTEVIDEO, 10 de Junio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por EDUARDO OSCAR PANIZZA REYES y JUAN JOSE PAMOLI GAMBETTA (URUGUAY), solicita marca: "TIE RACK", clase Int. 21 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.-
23) $ 244,00 10/pub 25684 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263.269. MONTEVIDEO, 14 de Junio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por PHILIPPE VENET, Société Anonyme (FRANCIA), solicita renovar marca: "PHILIPPE VENET", clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.-
23) $ 244,00 10/pub 25685 Jun 17- v Jun 30

Acta 263.260. Junio 11 de 1993. EDUARDO LAPENNE por Lucasfilm Ltd. (USA), solicita marca: "INDIANA JONES", clase Int. 16.
23) $ 244,00 10/pub 25686 Jun 17- v Jun 30

Acta 263.259. Junio 11 de 1993. EDUARDO LAPENNE por TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (TOYOTA MOTOR CORPORATION) (Japón), solicita marca: "LUMIERE", clase Int. 12 (detalle).-
23) $ 244,00 10/pub 25687 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263258. Montevideo, 11 de junio de 1993. EDUARDO LAPENNE por THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED (Inglaterra) solicita marca: "RAPIVIR". Clase Int.5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 25688 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263.266. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por ICI Uruguay S.A. (Montevideo) solicita renovación "VELOX" clases Int. 7 - 8 - 13 - 17 - 21 - 28 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 25689 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263261. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "KEMIAL" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 25690 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263202. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por CHEMIR S.A. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 18, 25, 41.
23) $ 610,00 10/pub 25691 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263257. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por CAYCU COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 36.
23) $ 488,00 10/pub 25692 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263256. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por CAYCU COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 36.
23) $ 610,00 10/pub 25693 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263255. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por CAYCU COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 36.
23) $ 732,00 10/pub 25694 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263254. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por CAYCU COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 36.

23) $ 610,00 10/pub 25695 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263253. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por RHONE-POULENC CHIMIE (Francia) solicita marca: "RHODOPAS" clases Int. 1 - 2 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 25696 Jun 17- v Jun 30

ACTA 263.210. Junio, 11 1993. GRUPO KALTEX, S.A. DE C.V. SOLICITA:



Clase 24, 25.
23) $ 366,00 10/pub 25715 Jun 17- v Jun 30

Acta Nº 263.209. 11 de junio de 1993. LUIS CAVALHEIRO (Montevideo), solicito marca: "PIUME", clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 25781 Jun 17- v Jun 30

ACTA 263.191. Junio 10, 1993. CUCEX LTDA. solicita marca: "LA COMPAÑIA NATURAL", clases 29, 31.
23) $ 122,00 10/pub 25782 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263306. Montevifeo, 16 de junio de 1993, con esta fecha ALEJANDRA CAROLINA ALCALDE LLACER solicito registrar la marca: "COSA NOSTRA" de la clase 25 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 25866 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263241. Montevideo, 11 de junio de 1993 con esta fecha ALVARO CASO solicito registrar la marca:



de la clase 35, 38, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 25869 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263110. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por JONES-RODOLFO CORPORATION (US) solicita marca:



clase 25. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 25882 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263111. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por JUAN BENZO S.A. (UY) solicita marca: "CISNE". Clase 21. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25883 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263112. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY) solicita marca: "EQUI-TOS IVU". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25884 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263113. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY) solicita marca: "PERFORMER". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25885 Jun 18- v Jul 01

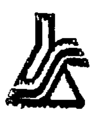
ACTA Nº 263114. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) soli-

cita marca: "RIGECIN LABS". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25886 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263115. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita marca: "D.A.P.S.". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25887 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263116. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita marca: "FUNGOSINT". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25888 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263117. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita marca:

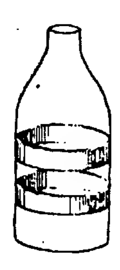


CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 25889 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.118. Montevideo, 9 junio 1993. MANFREDO CIKATO por FERNANDEZ, RAUL EDUARDO (AR), CETRA, LUIS MARIA (AR), solicita marca: "RADIOUNO" con prioridad solicitud de AR No. 18876175/76 del 19/04/93. CLASE 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25890 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.230. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "BALI-HAI". CLASE 3, 25. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25891 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.233. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por WELAND S.A. (AR), solicita marca:



CLASE 32. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 25892 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.234. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por WILBAN LTDA. (UY), solicita marca: "INAIA". CLASE 29. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25893 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.235. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por BRITA WASSER - FILTER -SYSTEME GMBH (DE), solicita marca: "BRITA". CLASE 11. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25894 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.236. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "CORELIA". CLASE 3, 25. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25895 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.237. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "GIANNI BLUE". CLASE: 3, 25. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25896 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.238. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), soliicta marca: "KALINKA". CLASE 3, 25. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25897 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.239. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "MINSK". CLASE 3, 25. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25898 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.275. Montevideo, 14 junio 1993. MANFREDO CIKATO por HANS GROHE GmbH & CO. KG (DE), solicita marca: "AXOR", con prioridad solicitud de DE Nº G41975/11Wz del 17/12/92. CLASE 6, 9, 10, 11, 17, 20, 21. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 25899 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.276. Montevideo, 14 junio 1993. MANFREDO CIKATO por ROCHE INTERNATIONAL LTD. (BM), solicita marca: "ROCEBRATE". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25900 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.277. Montevideo, 14 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por GETOFLEX METZELER INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR), solicita marca: "GETOFLEX". CLASE 7, 12. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25901 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263215. Montevideo, 11 de junio de 1993. RODOLFO PILAS POR INDUSTRIAS DURAL DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "CANCUN BEACH". Clase: 25.
23) $ 244,00 10/pub 25905 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263216. Montevideo, 11 de junio de 1993. RODOLFO PILAS POR RODOLFO SOLA MUÑAGORRI (URUGUAY) SOLICITA MARCA:



clase: 32.
23) $ 488,00 10/pub 25906 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263229. Montevideo, 11 de junio de 1993. TRISTAN MORENES solicito marca:



cl. 25.
23) $ 488,00 10/pub 25986 Jun 21- v Jul 02

ACTA 263.214. Montevideo, junio 11 1993. PIÑEYRO por OPTICA LAMAISON LTDA. (Montevideo), solicita marca:



clases 9, 16, 35, 37, 40, 42.
23) $ 488,00 10/pub 26033 Jun 21- v Jul 02

Acta Nº 263.244. Montevideo, 11 de junio de 1993, con esta fecha Fernando Moreno Enrique DVaz, solicito Registrar la marca: "FOR EVER YOUNG", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 26034 Jun 21- v Jul 02

ACTA Nº 263.165. MONTEVIDEO, 10 de junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por LABORATOIRES La Prairie S.A. (SUIZA). SOLICITA MARCA: "LA PRAIRIE". CLASE INT. 5. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 26035 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ACTA Nº 263.167. MONTEVIDEO, 10 de junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ROSALIN S.A. (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "PETER BROKS". CLASE INT. 25. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 26036 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ACTA Nº 263.168. MONTEVIDEO, 10 junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ROSALIN S.A. (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "GILARDINI". CLASE INT. 25. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 26037 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

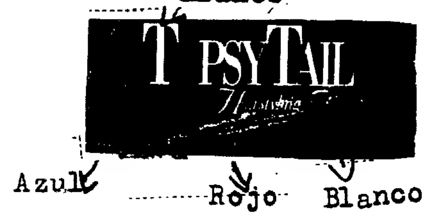
ACTA Nº 263169. Montevideo, 10 de junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ROSALIN S.A. (URUGUAY) solicita marca: "CONGUITOS". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 26038 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ACTA Nº 263170. Montevideo, 10 de junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ROSALIN S.A. (URUGUAY) solicita marca: "MURALLA". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 26039 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ACTA Nº 263339. Montevideo, 17de junio de 1993 con esta fecha GRAN LAGO S.A. solicito registrar la marca:



de la clasE 8 y 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 26048 Jun 21- v Jul 02

ACTA Nº 263060. Montevideo, 7 de junio de 1993. CYMACO S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 12.
23) $ 366,00 10/pub 26054 Jun 21- v Jul 02

ACTA Nº 263061. Montevideo, 7 de junio de 1993. DANIEL KARSACLIAN (Montevideo) solicita marca: "S.I.D. SERVICIOS INGENIERIA Y DESARROLLO". Clase Int. 9, 42.
23) $ 244,00 10/pub 26055 Jun 21- v Jul 02

ACTA Nº 263059. Montevideo, 7 de junio de 1993. CYMACO S.A. (Montevideo) solicita marca: "FANANDRI". Clase Int. 12.
23) $ 122,00 10/pub 26056 Jun 21- v Jul 02

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-3.144. Montevideo, 3 de junio de 1993. RODOLFO PILAS POR MUL - T - LOCK LIMITED (ISRAEL) SOLICITA MODELO UTILIDAD "DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA VEHICULO".
24) $ 183,00 10/pub 24890 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº U-3143. Montevideo; 1º de junio de 1993. ALVARO CROCCO, por HECTOR SAMUDIO ACHIGAR (URUGUAY) solicita modelo de utilidad para "PINCEL CON ANILLO PROTECTOR". Publíquese conforme Ley Nº 14549. LA DIRECCION.
24) $ 244,00 10/pub 25041 Jun 10- v Jun 23

ACTA 23524. Montevideo, 18 de diciembre de 1992. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA) solicita Patente de Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DEL INDOL. (Prioridad Suiza del 20.12.91 bajo No. 3806/91). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 366,00 10/pub 25131 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 2727. Montevideo, 9 de junio de 1993. BILLY FOX por Compañía BAO S.A. (Montevideo) solicita patente modelo industrial para: "JABON", de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 183,00 10/pub 25423 Jun 14- v Jun 25

ACTA U-3148. Montevideo, 10 de junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por GABRIELA BERETTA. (URUGUAY) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "CUBIERTA PARA COCHECITOS DE BEBES", de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 274,50 10/pub 25908 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 23.530. Montevideo, 8 de enero de 1993. NORMAN FOX por DART INDUSTRIES INC. (USA) solicita patente de invención para: "MOLINO DE CONDIMENTOS", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 818.942 de fecha 10/1/92 de acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 366,00 10/pub 26057 Jun 21- v Jul 02

ACTA 23.539. Montevideo, 22 de enero de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (SUIZA) patente de invención para: "COMPUESTOS ANTIPARASITARIOS" se pide como reválida de la patente sudafricana Nº 7009/89 concedida el 27 de junio de 1990 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 366,00 10/pub 26058 Jun 21- v Jul 02

ACTA 23.537. Montevideo, 18 de enero de 1992. NORMAN FOX por PFIZER INC. (USA) solicita patente de invención para: "BENZOPIRANO Y ANTAGONISTAS DE LTB4 RELACIONADOS" reivindicando prioridades solicitudes estadounidenses Nos. 824.678 y 890.055, de fechas 23/1/1992 y 28/5/1992, respectivamente de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 366,00 10/pub 26059 Jun 21- v Jul 02

ACTA 23.534. Montevideo, 14 de enero de 1993. NORMAN FOX por PFIZER INC. (USA) solicita patente de invención para: "ANTAGONISTAS BENZOPIRANICOS Y RELACIONADOS DE LTB4" reivindicando prioridad solicitud estadounidense No. 824412 de fecha 23/1/92 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 366,00 10/pub 26060 Jun 21- v Jul 02



Ley 26/9/904. MARIA DEL CARMEN ESPOSITO LAMANNA, vende kiosco y papelería ubicado en Lepanto 1354, local 006. Acreedores: Al mismo.
25) $ 488,00 20/pub 22832 May 26- v Jun 22

LEY 16 de setiembre de 1904. Rosana Sanchez Garcia, prometí vender a Norma Mazzeo Gamallo y Marga Elizabeth Padilla Ibarra "LAVADERO BRISAS" - sito en M. Pagola 3175 - Acreedores en dicha dirección en horario comercial.
25) $ 488,00 20/pub 23457 May 27- v Jun 23

Ley 26/9/1904. "ANDREA'S LTDA." prometió vender a Martha Nocetti almacén sito en Río Negro 1211. Acreedores en el mismo.
25) $ 488,00 20/pub 23471 May 27- v Jun 23

Ley 26 setiembre 1904. Por compromiso de compraventa del 29/01/93 los cónyuges Carlos PEÑA FERRERO e Ivonne Emilia DIAZ prometieron vender a José Luis RODRIGUEZ PEREZ establecimiento comercial en el giro de Carnicería "La Pampa", ubicada en Rivera Nº 396 Sta. Lucía. Se citan acreedores.
25) $ 732,00 20/pub 23627 May 27- v Jun 23

Ley 26/SET/1904. Cedí a Carlos Ferraro comercio Arrieta 3106. Acreedores allí. BERNARDO FAINZAIG.
25) $ 244,00 20/pub 23711 May 28- v Jun 24

Ley 26/9/904.- Prometimos vender a INTERFOODCO S.R.L. carnicería LALO'S de Pedro Escuder Núñez 2109.- Acreedores al mismo.- MARIA MERCEDES FERNANDEZ BARROS y GONZALO COMESAÑA.
25) $ 488,00 20/pub 24087 Jun 09- v Jul 06

Ley 26/9/904. José Lorenzo; Nereida Muñoz prometimos vender Almacén Blandengues 1831 a Elida Toscani. Acreedores allí.-
25) $ 244,00 20/pub 24224 Jun 03- v Jun 30

Ley 26 de Setiembre de 1904. "La Morocha Ltda.", cedió derechos de promitente compradora, del establecimiento comercial "Panadería La Morocha" sito en Juan Paullier 1061, a "Natural Ltda.". Acreedores presentarse allí.
25) $ 488,00 20/pub 24315 Jun 03- v Jun 30

LEY 26/9/904. Prometimos vender GRACIELA ABREO comercio Cnel. Alegre 1249. Acreedores allí. MARIA-RUBEN MARTINEZ.-
25) $ 244,00 20/pub 24754 Jun 08- v Jul 05

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Calmen S.R.L. Vinería "Don Camilo" sita en Solano López 1438 bis. Acreedores a la misma.- LADISLAO WEISZ. TERESA MACIAS.
25) $ 488,00 20/pub 25009 Jun 11- v Jul 08

Ley 26/09/1904.- Prometí vender a Pibelandia S.R.L. el comercio "Pibe's" sito en calle Sarandí casi Florida, Edif. Marco de los Reyes local 003 ciudad de Maldonado.- Acreedores en el mismo.- Pibes Ltda.-
25) $ 488,00 20/pub 25168 Jun 11- v Jul 08

Ley 26.9.904 - Urbano Fernández Pérez y Concepción González Fernández prometieron vender a Flor de Galicia S.R.L. bar sito en calle Colonia 2051 esq. Martín C. Martínez. Acreedores en el mismo.-
25) $ 488,00 20/pub 25208 Jun 11- v Jul 08

Prometimos vender quiosco sito en Dante 2053 a MARTHA SANTANDREU. Acreedores al mismo. PABLO MARTINEZ - NANCY DE MARCHI. Ley 26/9/1904.
25) $ 244,00 10/pub 25432 Jun 15- v Jun 28

Ley 26.09.904 Prometí vender carnicería en Juan R. Gómez 3164. Acreedores allí. Blanca Cor.
25) $ 244,00 20/pub 25760 Jun 17- v Jul 14

Ley 26/9/1904. MYRNA y SHIRLA MARTINEZ, VICTOR DA TRINDADE y CARLOS NORBIS prometieron vender a CPYSOUL LTDA. Salón sito en Colón 1557. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 25777 Jun 17- v Jul 14

VENTA DE COMERCIO

LEY 26/SET/1904. VAZCAN LTDA. prometió a León Martínez carnicería, José Pedro Ramírez 4999. Acreedores allí.
25) $ 244,00 20/pub 25942 Jun 18- v Jul 15

VENTA DE COMERCIO

LEY 26/SET/1904. VEDACRI S.R.L. prometió vender a TINCOTAL S.A. bar y restaurant "San Martín", sito en San Martín 2600 de esta ciudad. Acreedores presentarse en Rincón 540 Esc. 402.
25) $ 488,00 20/pub 25945 Jun 18- v Jul 15



MONTEVIDEO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Se cita y emplaza al Agente de 2da. (VC) Marcelo Adrián CARDOZO GARCIA para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823) a efectos de notificarse de la resolución Nº 5377. Exp. 2170/993, por faltas al servicio, bajo apercibimiento de que al no hacerlo, se le tendrá por notificado y por renunciante al cargo que ostenta. OFICINA DE SUMARIOS de la D.N.C.P.C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52145 Jun 18- v Jun 22

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.
Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Héctor LEITES COSSIO para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a los efectos de deducir sus derechos en Exp. Nº 691/93 (Resolución Nº 5317) por faltas al servicio (Directiva 022 del Ministerio del Interior y Decreto 8/2/56) bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo que ostenta. Oficina de Sumarios de la D.N.D.C.P.C.R.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52146 Jun 18- v Jun 22

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Gustavo SALDIVIA PEREZ, para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823) a efectos de notificarse de la Resolución Nº 5327 - exp. 6848/92, por faltas al servicio, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por notificado, de acuerdo a lo establecido en el art. 91 del Decreto 500/91. OFICINA DE SUMARIOS D.N.C.P.C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52147 Jun 18- v Jun 22

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.
Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Víctor Hugo OLIVERA para que se presente en la Oficina de Sumarios (Cerro Largo 823), a efectos de deducir sus derechos en Exp. 690/93 (Resolución Nº 5318), por faltas al servicio (Directiva 022 del Ministerio del Interior y Decreto de 8/2/956), bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo que ostenta. Oficina de Sumarios de D.N.D.C.P. y C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52148 Jun 18- v Jun 22

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.
Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Fernando GONZALEZ SUAREZ, para que se presente en esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823) a efectos de notificarse de la Resolución Nº 5376 (Exp. 2169/93), por faltas al servicio, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado y por renunciante al cargo que ostenta. OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52149 Jun 18- v Jun 22

De acuerdo a la reglamentación vigente, la Dirección de Sanidad Policial notifica al ciudadano que se menciona a continuación, de que ha sido aceptada su renuncia al cargo ocupado en los padrones presupuestales de la misma:
SILVERA CABRERA, Susana- Res. del Poder Ejecutivo A-6 del 25.5.93 establece fecha de renuncia.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52150 Jun 18- v Jun 22

De acuerdo a la reglamentación vigente, la Dirección de Sanidad Policial notifica al ciudadano que se menciona a continuación, de que ha sido aceptada su renuncia al cargo ocupado en los padrones presupuestales de la misma:
La Dirección Nacional de Sanidad Policial notifica por este medio al Sr. Julio César ETCHEVERRY de que por Resolución del Ministerio del Interior de fecha 20/5/1993, se modifica la Resolución de 14.9.1990 estableciéndose que la vigencia de su destitución es al 30.9.1990.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52151 Jun 18- v Jun 22

De acuerdo a la reglamentación vigente, la Dirección de Sanidad Policial notifica al ciudadano que se menciona a continuación, de que ha sido aceptada su renuncia al cargo ocupado en los padrones presupuestales de la misma:
LUJAMBIO RODRIGUEZ, Elida - Res. del Poder Ejecutivo Nº 411 del 13.4.93.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52152 Jun 18- v Jun 22

De acuerdo a la reglamentación vigente, la Dirección de Sanidad Policial notifica al ciudadano que se menciona a continuación, de que ha sido aceptada su renuncia al cargo ocupado en los padrones presupuestales de la misma:
OLIVERA CHUST, Fernando - Res. de la D.N.S.P. 33/DP/93 del 14.5.1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52153 Jun 18- v Jun 22

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCION 26.628.
Montevideo, 24 marzo 1993.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
-en ejercicio de las atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1ro.- Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por el señor Capitán de Corbeta (CG) en situación de retiro don Juan C. Laporte, contra la Resolución 006/992 de 20 de julio de 1992, confirmándose en consecuencia el acto administrativo impugnado.
2do.- Comuníquese, publíquese. Por la Dirección Secretaría Central del Ministerio de Defensa Nacional notifíquese al interesado y archívese. Mariano R. Brito.-
27) $ 183,00 3/pub 25702 Jun 21- v Jun 23

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en fecha 18/6/92, resolvió: Declarar que en la especie se ha configurado el abandono del cargo por parte del Funcionario Hugo Amílcar ACEVEDO L'OLIVIER (art. 83 Circ. 1984/90).-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52155 Jun 21- v Jun 23

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL
ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION
A.T.Y.R.

El Banco de Previsión Social cita a las empresas que a continuación se detallan a concurrir a la SUCURSAL ROCHA DE LA ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION, cita en 19 de Abril y A. Sensión (Depto. de Rocha) en el plazo de diez días corridos a partir de la presente publicación, a efectos de tomar conocimiento de obligaciones determinadas bajo apercibimiento de darlos por notificados:
Nº Em 13.085,oo.
365.446 - MEGO, Teresa - 01.02.83 al 30.06.88 - $ 4.597,oo.
629.210 - OLIVERA SANCHEZ, Carlos 31.05.84 al 31.07.88 - $ 681,oo.
784.697 - SERRA ALABAU, Juan - 01.03.82 al 31.05.84 - $ 5,oo.
853.490 - IMPERIAL, Gerónimo -01.01.83 al 31.05.84 - $ 91,oo.
853.490 - IMPERIAL, Gerónimo - 01.09.89 al 30.04.90 - $ 2,oo.
508.067 - ALVAREZ VIDAL, Juan - 07.10.82 al 30.06.88 - $ 457,oo.
508.137 - GOMEZ GRAÑA, María Cirila - 01.04.83 al 31.08.86 - $ 138,oo.
508.566 - SOSA CHAPORE, Julio - 01.06.88 al 31.10.89 - $ 371,oo.
508.618 - PEREYRA CRUZ, Nilo - 02.01.86 al 28.02.89 - $ 966,oo.
508.733 - BONILLA, Venturosa - 05.05.86 al 30.08.88 - $ 73,oo.
508.738 - PESCA ROCHA S.R.L. - 30.04.86 al 23.09.86 - $ 207,oo.
508.875 - NUÑEZ DINEGRI, María - 09.04.87 al 30.09.88 - $ 202,oo.
508.975 - RIVERA PERMUY, Oscar - 07.09.87 al 31.12.87 - $ 50,oo.
550.602 - LAMANNA DE LEON, Jorge - 01.10.87 al 30.09.88 - $ 398,oo.
550.604 - GOMEZ SABATTINO, José - 28.10.88 al 30.09.88 - $ 135,oo.
550.806 - CALLEJAS, Myriam - 28.10.88 al 31.01.89 - $ 318,oo.
550.857 - NISHANIAN, Sara y REYRA GALIANO, Angela - 23.01.89 al 26.07.89 - $ 97,oo.
DPTO. DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51721 Jun 21- v Jun 23

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO.- Por resolución de la Suprema Corte de Justicia en autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ ALTAMA S.A. Y OTROS - ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD", Ficha Nº 1987/92, se cita y emplaza para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Tribunal, por sí o por apoderado en forma, a deducir oposición, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso a todos los que se consideren afectados. Montevideo, diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres. Carlos María Peruzzo Roman, Escribano, Suprema Corte de Justicia.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52118 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno dictada en autos caratulados: "Discount Bank (Latin America) C/ Elías Apoj Kak. Concurso Necesario" Ficha: 3165/84, se hace saber que: Por auto Nº 162 de fecha 9 de Febrero de 1993 se ha designado como síndico al Discount Bank (Latin America). Asimismo se previene a todos aquellos que fueren deudores del concursado o tuvieren en su poder bienes del mismo, verifiquen el pago o la entrega en su caso al síndico designado. Montevideo, 31 de Mayo de 1993. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria Adjunta.
27) $ 250,00 10/pub 25433 Jun 14- v Jun 25

VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos: "CROTTI CARELLI MILTON - CONCURSO VOLUNTARIO (FICHA 46/93), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en San José 1132 - 7º Piso, el día 19 de julio del corriente año a la hora 13, quedando prevenidos de que deberán presentar los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos a la Junta.
Montevideo, 10 de junio de 1993. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 250,00 10/pub 25862 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados "MOLINO AIDA S.A." - Liquidación Judicial" - (Ficha: 193/92), se hace saber que por resolución Nº 606 de fecha 23 de Abril de 1993, se decretó la Liquidación Judicial de Molino Aída S.A., ocupándose todos los bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios a LIGA DE DEFENSA COMERCIAL y a LLOYDS BANK. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 04 de Junio de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.-
27) $ 350,00 10/pub 24846 Jun 10- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "VILA FRENCI, BEATRIZ MAGDALENA c/ ESPINDOLA HORTA, HEBER EDUARDO - Pérdida de Patria Potestad - Ficha B 444 bis/92 " se cita, llama y emplaza a HEBER EDUARDO ESPINDOLA HORTA a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y tres. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintiún días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52075 Jun 14- v Jun 25

DE SEPTIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO.
EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "NUCHOWICH, LIA C/KIENZLE, KURT PATRIK - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA C 142/93, se cita, llama y emplaza a KIENZLE, KURT PATRIK, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, de acuerdo al art. 127 del C.G.P., por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, primero de junio de mil novecientos noventa y tres. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52158 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DE DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto turno en autos: "Biscayzacu, Pedro c/ Lussich, Flora F: D 537/92, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Porfidio Biscayzacu Garcias y Flora Lussich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 16 de diciembre de 1992. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.-
27) $ 500,00 20/pub 24381 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados:

"De Paula Gómez Domingo Guzmán. Sucesión." (Ficha S/351/92) se cita a los señores Hugo y Aníbar De Paula a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, expresando si acepta o repudian la herencia, (artículos 1.070 y 1.071 del Código Civil). Montevideo, 22 de abril de 1993. En fe de ello: siento el presente que selloevideo el trece de mayo de mil novecientos noventa y tres. Escribana Susana C. Berger R. Actuaria, Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 25016 Jun 10- v Jun 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO: En los autos caratulados: "CABRERA BARLOCCO, María Angélica, Sucesión, Ficha A 255/91" el Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ANGELICA CABRERA BARLOCCO, haciéndose saber a los interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos y emplazándose a PEDRO MANUEL EIZMENDI CABRERA para que comparezca a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días. Montevideo, junio 12 de 1992. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-
27) $ 600,00 30/pub 22028 May 12- v Jun 23

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "ROMERO DE ALVAREZ, MA. ASUNCION." SUCESION": ficha S/502/90, por auto Nº 612 del 12 de abril de 1993 dispuso se emplace por el término de 90 días a: Juan José Alvarez Romero; María Asunción Alvarez Romero; Nelson Eduardo Alvarez Romero; Cristina Manuela Alvarez Gamenara y Elsa Rosario Alvarez Gamenara, para que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia, conforme al art. 1070 y 1071 del Cód. Civil. Montevideo, 16 de abril de 1993. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) $ 250,00 10/pub 25727 Jun 21- v Jul 02

EDICTO.- La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "LARROBLA GOMEZ, NORMA AZUCENA. POSESION NOTORIA Y AUX. DE POBREZA", FICHA S/589/92, dispuso se emplace a todos los interesados a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento. Asimismo se hace saber que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza según decreto Nº 973 del 21/5/93. Montevideo, 10 de junio de 1993. Esc. Sara Garrone. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52094 Jun 15- v Jun 28

DE TRIGESIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 30 Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Elsa Ana Dotta Bottino. (Ficha S/627/92), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 1º de febrero de 1993. Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 20110 Jun 09- v Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12o. Turno en autos caratulados "CANEPA MEIMIJE, Pablo Darío" (Ficha 520/93) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pablo Darío Cánepa Meimije optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo la declaración de los testigos Julio Enrique Ramos González y Luis Alberto Cantisano Ariosa sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de junio de 1993. Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.-
27) $ 250,00 10/pub 25846 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

CONVOCATORIAS
COOPERATIVA POLICIAL CANELONES

Canelones, junio 09 de 1993.
El Consejo Directivo de la Cooperativa Policial de Canelones cita a todos sus asociados de acuerdo al Art. 18vo. y subsiguientes de los Estatutos, para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en su Sede Social, sita en la calle Tolentino González Nro. 368 de la ciudad de Canelones, el día miércoles 23 DE JUNIO DE 1993, a la hora 15:00; con el siguiente ORDEN DEL DIA:
A) Designación de 3 (tres) Asambleístas para firmar el Acta.
B) Memoria, Balance General, Proyecto de distribución de Utilidades y Absorción de Pérdidas.
C) Presupuesto para el nuevo Ejercicio.
D) Levantamiento del Cuarto Intermedio resuelto en Asamblea del 20/06/1991.
E) Recepción de planteamientos de los socios.
En caso de no contarse con el mínimo requerido del 15% de socios asistentes, se cita para el Segundo Llamado, el día 15 de julio, a la hora 15:00, informándose que sesionará cualquiera sea el número de Asociados presentes. EL CONSEJO DIRECTIVO.-
27) $ 329,40 3/pub 25712 Jun 21- v Jun 23

BIEN DE FAMILIA
Ley 15597

Constituyentes: ARIEL PEDRO CAMPS ARREGUI y MARIA ZULMA PEREZ.
Beneficiarios: los mismos.
Escritura: 17 de mayo de 1993.
Escribano: Héctor Ferraro Seggiola.
Inscripción: Registro Local de Traslaciones de Dominio de Pando Nº 1726, Fº 2131 Lº 114.
Inmueble: Padrón 13479- 7a. sección judicial de CANELONES - Balneario "SOLYMAR" - solar 1 manzana 224.
27) (Ley 13.209) 10/pub 51991 Jun 10- v Jun 23

BIEN DE FAMILIA

Por escritura del 22/IV/1993 que autorizó la Esc. María José Arnábal Pesquera; Carlos María Martínez constituyó en Bien de Familia el Padrón Nº 3534 urbano de la 1ra. Sección Judicial de San José, en beneficio de Milka Mabel Larrea Durante, Luis Gonzalo y Luciana María José Martínez Larrea. (Ley 15.597 Art. 10 y 11).
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51993 Jun 10- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 6to. Turno, en los autos caratulados "Cerfoglio Ana Lourdes c/ Pensión Rondeau S.R.L. y sus integrantes Cándido González González y Daysi Eiras" ficha B 7/93 se cita y emplaza al Señor Washington Antonio Eiras Iza para que comparezca en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.- Montevideo, 9 de junio de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria.-
27) $ 250,00 10/pub 25422 Jun 16- v Jun 29

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: "MORALES LINARES, Rosa y FERNANDEZ MARTINEZ, Daniel c/ CASTRO Yolanda y GONZALEZ, José - Pérdida de la Patria Potestad" Ficha C 19/92, se cita, llama y emplaza a Yolanda Castro y José Gervasio González para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y tres. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52165 Jun 21- v Jul 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º turno de Pando, en autos caratulados: "C.M.D.R. Ltda. Concordato preventivo judicial", Ficha A/297/93 se hace saber que se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede, el día 23/6/93 a las 15 y 30 horas, previniéndose que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concordato en el estado en que lo hallen y que los documentos se encuentran a disposición para su consulta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 27 de abril de 1993. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.-
27) $ 300,00 10/pub 25802 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DE CUARTO TURNO
PODER JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "GRECO D'AGOSTINI, ROSANA EVA C/ NESTOR ARIEL GAITAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 638/A/1992. Se cita, llama y emplaza a NESTOR ARIEL GAITAN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 2 de Junio de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52072 Jun 14- v Jun 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Silva, Silvia c/ Fernando Caruzzo. Ratificación de tenencia", Ficha A/346/1993, se cita, llama y emplaza a Fernando Caruzzo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se concedió aux. de pobreza. Pando, 19 de mayo de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52078 Jun 14- v Jun 25

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr./Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, se hace saber a los interesados la apertura de la SUCESION DE: LEGUISAMO DE CURBELO, BEATRIZ ZULEMA o BEATRIZ ZULEMA LEGUISAMO PAESCH y CURBELO RODRIGUEZ, JULIO FELIX. (Ficha: B/105/93).- Publíquese por diez días hábiles y continuos.- Colonia, 21 de mayo de 1993.- Esc. Raúl Rosello, Actuario.-
27) $ 200,00 10/pub 24979 Jun 10- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "CASTRO TERMINE, José Alcides - SUCESION", Fa. B. 146/92 de 2º Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a Ruqui MORALES CASTRO a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. Rosario, 3 de junio de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 25638 Jun 17- v Jun 30

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BONJOUR MOLEDA Héctor Raúl y GEYMONAT SILVA, Marta Beatriz - EMANCIPACION Y AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO", Ficha B. 212/92 de 2º Turno, se hace saber al público que por Resolución Nº 3485 de fecha 15 de diciembre de 1992, se concedió a los padres del menor Pablo Raúl BONJOUR GEYMONAT, la autorización necesaria para emancipar a su hijo y a éste para ejercer el comercio, habiéndose otorgado la escritura correspondiente el 9 de marzo de 1993 ante el Esc. Pablo E. LONG. INSCRIPCION: Reg. Público de Comercio de Colonia Nº 7 del Folio 9 al 10 el 22 de marzo de 1993. Rosario, 22 de abril de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 350,00 10/pub 25639 Jun 17- v Jun 30

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CACERES DE CORDERO - Sucesión. Fa. B. 125-92. HABILITESE LA FERIA JUDICIAL MAYOR., citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 28 de diciembre de 1992. Justo R. Ortiz Viña,

Actuario.-
27) $ 200,00 10/pub 24809 Jun 11- v Jun 24

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO BENTANCUR, Ficha B/31/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. Trinidad, mayo 20 de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) $ 200,00 10/pub 25677 Jun 17- v Jun 30

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la Sucesión de Cecilio GONZALEZ ALANIS - Adriana ALANIS de GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Y en forma especial a: Adriana, María Esther, Juan Francisco, Israel, CéliRosa Braulia, María Lina y Máximo Antonio GONZALEZ ALANIS o sus Sucesores en un plazo de 40 días para manifestar si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de que si no comparecen en dicho plazo, se entenderá que la repudian, como lo determina el art. 1070 del Código Civil.- Florida, 14 de Mayo de 1993.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.-
27) $ 350,00 10/pub 25819 Jun 21- v Jul 02

Jul 16- v Jul 19

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "ASOCIACION DE PASIVOS DE SARANDI GRANDE. ESCRITURACION FORZADA. F.B. 397/1992", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Luis Alberto LEIVA GUERRERO y María Isabel DIAZ de LEIVA en el plazo de 60 días, para que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). Florida, 20 de mayo de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 25826 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
EDICTO

Por Resolución Nº 10/93 de la Junta Departamental de Florida, Resolución Nº 1088 de la Intendencia Municipal de Florida, de fecha 2 de abril de 1993 y 13 de abril de 1993, respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a ensanche de la calle Rivera, el siguiente inmueble: Padrón Nº 1175, fracción B, área total 549m2 00dm2, área a expropiar 337m2 20dm2, declárese de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Art. 15 de la ley Nº 3958 "De Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al art. 1º del decreto ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso, respecto a la causal y prudencia respecto de la designación para expropiar dictada por las autoridades competentes.
A tal efecto deberán concurrir al servicio notarial de la Intendencia Municipal de Florida, en la que la documentación respectiva expediente Nº 1287/91 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Florida, 13 de abril de 1993, Cono Alfredo Brescia, Intendente Municipal de Florida.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52139 Jun 18- v Jul 01

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LERI ANTONIO BOSCHET. F: B/139/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paydandú, 28 de mayo de 1993. Esc. Carolina Vercellino. Actuaria.
27) $ 200,00 10/pub 25249 Jun 14- v Jun 25

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HORTENSIA MARQUEZ MARTINEZ DE CASTELLANO. Ficha B 330/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de setiembre de 1992. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 60,80 10/pub 37221 Jun 21- v Jul 02

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a EDISON OMAR PINTOS, para que comparezca en este Juzgado a estar a derecho, en los autos: "ETCHEGARAY, Juana Felicia C/ PINTOS, Edison Omar. Guarda y Tenencia." Ficha C/79/1992, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones (art. 89 y 127.2 y C.G.P.). Ciudad de Young, 8 de febrero de 1993.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.-
27) $ 250,00 10/pub 24850 Jun 10- v Jun 23

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a MIRTA SUSANA LOPEZ MANCEBO, a que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal le ha iniciado JOSE LUIS MEDINA MACHADO (Ficha A/89/1993), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 03 de junio de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52132 Jun 17- v Jun 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "FERNANDO ARAUJO c/ ARACI PIMENTEL. REGULACION DE HONORARIOS", Fa. A.87/93 se cita, llama y emplaza a ARACI PIMENTEL dentro del término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Rivera, 13 de mayo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-
27) $ 200,00 10/pub 24995 Jun 10- v Jun 23

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "BERRETTA PARENTINI, Elida. Presentación Testamento Cerrado." Fa. B/121/93, atento a lo ordenado por el Art. 426 del C.G.P. y lo dispuesto por providencia No. 2881 de fecha 8/6/93, se hace saber que se ha fijado audiencia para el día 30 de junio de 1993 a la hora 14 para la apertura del testamento solemne cerrado otorgado por Fernando Irazoqui Murguía, citándose para la misma al Escribano autorizante de la carátula, testigos de actuación e interesados en la herencia. Salto, 11 de junio de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.-
27) $ 150,00 5/pub 25902 Jun 18- v Jun 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

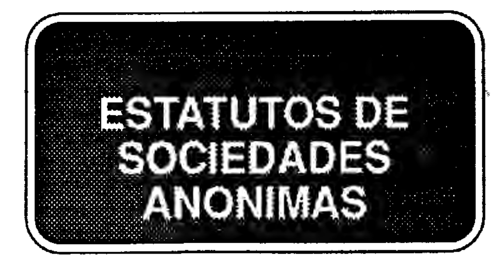
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "NORA TRUJILLO C/ JUAN JOSE MARTINEZ RAMOS.- Pérdida de Patria Potestad.- Fa. 341/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado NORA TRUJILLO, iniciando juicio de Pérdida de la Patria Potestad contra JUAN JOSE MARTINEZ RAMOS, padre de su menor hijo Martín José Martínez Trujillo.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. JUAN JOSE MARTINEZ RAMOS a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 13 de mayo de 1993.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.-
27) (Ley 13.209) 10/pub 51925 Jun 09- v Jun 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de OSCAR COSTA DE MELLO. Ficha 108/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 28 de abril de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.-
27) $ 200,00 10/pub 24950 Jun 10- v Jun 23

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de Sucesión de JUAN ELIAS CURA NUÑEZ. Ficha 138/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 14 de mayo de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.-
27) $ 200,00 10/pub 24951 Jun 10- v Jun 23

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de Sucesión de ELIAS ALEJANDRO FRANCIS. Ficha 160/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 27 de mayo de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.-
27) $ 200,00 10/pub 24952 Jun 10- v Jun 23



ARBITER S.A.

Reducción del capital integrado de acuerdo al Art. 290 de la Ley Nº 16.060.
Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 1991, se resolvió reducir el capital integrado de la sociedad, a N$ 25.000.000 (nuevos pesos veinticinco millones). La documentación referente a dicha reducción se encuentra a disposición de los acreedores sociales en la sede social de Maldonado Nº 1064 y se los convoca para que en el plazo de treinta días a contar de la última publicación, deduzcan sus oposiciones. (Art. 294 - Ley Nº 16.060).
28) $ 3.500,00 10/pub 25039 Jun 10- v Jun 23

ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 284 y 362 de la ley Nº 16.060, del 4 de setiembre de 1989, se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de mayo de 1993, resolvió aumentar el capital social a $ 9.000.000 sin modificación del Estatuto. EL DIRECTORIO.
28) $ 2.100,00 10/pub 25089 Jun 10- v Jun 23





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

SOFIA NELLY GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha 330/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26112 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

QUINTO TURNO

FRANCISCO POSE CAMEJO, (Ficha 197/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26111 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

FELIX BRUNO SPATOLA, (Ficha 127/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26113 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

SEXTO TURNO

DANIEL CORLETO, (Ficha 125/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26110 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

GUSTAVO VICENTE SANCHEZ PICOT, (Ficha 654/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26185 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

SEPTIMO TURNO

ITALO ISABEL ARIZALETA CASTAING, (Ficha S/179/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26117 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

OCTAVO TURNO

SEVERINO RODRIGUEZ VALVERDE, MARIA ELIDA PAREDES y YOLANDA LEONOR RODRIGUEZ PAREDES, (Ficha S 189/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26177 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DECIMOPRIMER TURNO

MANUEL MAYO VILLAR, (Ficha A/366/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26186 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DECIMOTERCER TURNO

FELICIA JOSEFA CEDREZ ARAUJO, (Ficha 189/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26197 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DECIMOSEXTO TURNO

EMA INES HERNANDEZ ESTRAMIL, (Ficha A 213/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26127 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

SARA MABEL GONZALEZ ZEBALLOS, (Ficha A 118/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26120 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DECIMONOVENO TURNO

MARCO o MARCOS HERTZL ALAZRAKI DOÑO, (Ficha A 45/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26196 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

VIGESIMO TURNO

FANNY BUCHALTER LAINER, (Ficha A 138/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26187 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

PEDRO SALUSTIANO PENEN IRIGOYEN, (Ficha S/179/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26118 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

FAUSTINO FELIPE BARRETO, (Ficha S/135/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26119 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

REINA ISABEL CELA MIRABALLES DE AGUILERA, (Ficha S/214/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26126 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

HERIBERTO PEDRO DA RESSURRINCAO, (Ficha S/142/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26198 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DE TRIGESIMO TURNO

RENEE GOLDMAN DE CAPLAN, (Ficha S 166/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26114 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EROTIDES OLDONIRO NOGARA, (Ficha B/70/93).
Artigas, 1º de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26098 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DORALINA DE OLIVEIRA MADEIRA, (Ficha B/65/93).
Artigas, 1º de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26141 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

ZORAIDA RODRIGUEZ DE ALVEZ, (Ficha B/34/93).
Artigas, 25 de marzo de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26142 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

JOSE DANIEL MONTES DE OCA, (Ficha B 217/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26135 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

RAMON TEODORO AYALA DOMINGUEZ, (Ficha B 230/91).
Rosario, 3 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26147 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

AMANDINA ANA FELIX RUA DE RUA y

EDMUNDO CARLOS RUA GEYMONAT, (Ficha B 36/93).
Rosario, 23 de marzo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26148 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

GILMES ARMANDO LAUTARET RIVOIR, (Ficha B 72/93).
Rosario, 27 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26149 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PEDRO EDMUNDO ERVITI RUSSO, (Ficha B/42/93).
Trinidad, 14 de junio de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 26143 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

VILLAGRAN MILIQUI SANTOS VENTURA, (Ficha B 452/1992).
Florida, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26163 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

MARIA ANGELICA CARDOZO DE LEON o de LEON, (Ficha B 165/1993).
Florida, 24 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26164 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

PLA o PLAS SEVERIN DE FERNANDEZ ROSA MARGARITA y FERNANDEZ FERNANDEZ ABEL SANTIAGO, (Ficha B 122/1993).
Florida, 3 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26165 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SANTIAGO NICANOR PEREIRA ROBAINA y ZENONA DE LEON BRITO, (Ficha 221/93).
Maldonado, 28 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 26213 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ ERIBERTO o HERIBERTO, (Ficha B 22/1993).
Fray Bentos, 23 de marzo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 26101 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

STRILEC DE GUDZIK TEODORA, (Ficha B 32/1993).
Fray Bentos, 27 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 26103 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

BETTEGA o BETTEGA DE TIMON LETICIA MARGARITA, (Ficha B 41/1993).
Fray Bentos, 14 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 26104 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

BONETTI MONACO LORENZO MILTON, (Ficha B 42/1993).
Fray Bentos, 14 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 26105 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CURBELO VICENTE EDUARDO, (Ficha B 44/1993).
Fray Bentos, 14 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 26106 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ODILA DE SOUZA LEITES DE MENDEZ, (Ficha B/172/93).
Salto, 4 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26145 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAFAEL GUSTAVO ELUTCHANZ, (Ficha B/167/1992).
Dolores, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 26138 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MAURO FIGUEROA EHELERS, (Ficha B 169/1993).
Treinta y Tres, 15 de abril de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 23958 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

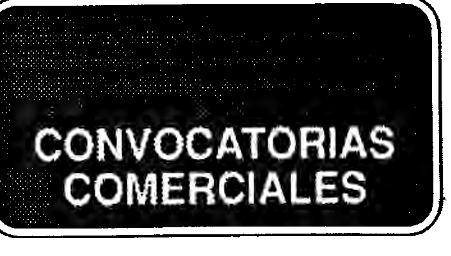
MIRTA DE LEON OCAMPO, (Ficha B 284/1993).
Treinta y Tres, 1º de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26107 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

RUPERTO PERDOMO CUELLO, (Ficha 49/93).
Treinta y Tres, 8 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

01) $ 200,00 10/pub 26108 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20



FRIGORIFICO MATADERO CARRASCO, S.A.
Asamblea General Extraordinaria

El Directorio de Frigorífico Matadero Carrasco, S.A., convoca a los señores accionistas de la Compañía para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día viernes 9 de julio de 1993, a las 17 horas, en su sede de Camino Carrasco Nº 5, Canelones, para considerar y resolver sobre el siguiente orden del día:
1º) Informe sobre Brincofor S.A.
2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar con el Presidente el acta respectiva.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones (o certificado de depósito sustitutivo) en la sede de la Sociedad, con veinticuatro horas de antelación a dicho acto (art. 350 de la ley 16.060).
Los accionistas podrán hacerse representar, para esta Asamblea, mediante simple carta poder sin firma certificada (art. 351 inc. 2º de la ley 16.060).
El Directorio.
03) $ 292,80 3/pub 26172 Jun 22- v Jun 24

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO

GLADYS ELENA BORRAZAS RIBERO y NESTOR HENRY MIELNICZUK SAGARIA o SAGORIA (Ficha: 140/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26189 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

DECIMOCUARTO TURNO

ALBERTO FELICIANO SANNER PEREZ y AURORA SENCION RODRIGUEZ SPINELLI (Ficha: D 538/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26162 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

DECIMOQUINTO TURNO

MAXIMO JOSE LEVI KLAIN y ANA MARIA TOLOSA MALLADA (Ficha: D/570/92).

Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26188 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

ANA MARIA TOMAS CARRERO y NESTOR EDUARDO JURI AMANDOLA (Ficha: 1730/A/1992).
Pando, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26136 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

WALTER HUMBERTO CEDRES CEDRES y ELIDA SUSANA BLANCO CABRERA (Ficha: 192/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 26144 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

ALBERTO ANGEL SASSO ERGUIZ y MIRTHA TECHERA QUINTERO (Ficha: 406/1993).
Mercedes, 1 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26176 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2974 habilitado en Treinta y Tres. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 26109 Jun 22- v Jun 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 202352, habilitado en Dr. Pugnalini Nº 1927, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 26123 Jun 22- v Jun 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del serviciio telefónico número 98.65.81 habilitado en San José 825 apartamento 404. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 26124 Jun 22- v Jun 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 226086, habilitado en Manantiales 4981 bis, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo, 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 26125 Jun 22- v Jun 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número cuarenta y tres habilitado en Paysandú.- Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.-
08) $ 73,20 3/pub 26146 Jun 22- v Jun 24

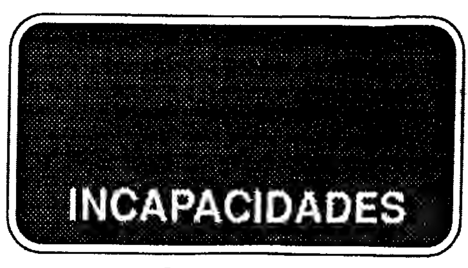
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98-71-92 habilitado en Av. Gonzalo Ramírez Nº 1255.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 26203 Jun 22- v Jun 24



RIO NEGRO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

EXPROPIACION. EDICTO.- Por Res olución de la INTENDENCIA MUNIICIPAL DE RIO NEGRO Nº 257 de fecha 28 de Setiembre de 1992, y Resolución de la Junta Departamental de Río Negro Nº 144/992 de fecha 22 de Octubre de 1992, se designó para expropiar, con destino afectado para ejecutar Programas de Construcción de Viviendas, y se decretó la urgente ocupación del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 2870, Tercera Sección Judicial de Río Negro, zona rural, ubicado en la confluencia de la Calle Nº 12 y Carretera a Tres Bocas, consistente en una fracción de tierra y demás mejoras con un área de 3 Hás. 1052 mtcs. 8550 dcms., tasado en U$S 15.100,oo (quince mil cien dólares americanos). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley Nº 3.958 y demás normas concordantes, modificativas y derogatorias, se cita a los propietarios: SUCESION PODCHIBIAKI o PODCHIBIAKIN; JUAN, BALDOMERO, y NICOLAS PODCHIBIAKI (o PODCHIBIAKIN) KUGANOV (o KUGAN); y ADELA KUGANOV (o KUGAN) de PODCHIBIAKI (o PODCHIBIAKIN); sus apoderados, representantes y/o sus sucesores a cualquier título, y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales sobre dicho bien inmueble, así como, a quienes lo ocupen a cualquier título, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación del bien a expropiar.
A tales efectos, deberán concurrir al Departamento Jurídico de la Intendencia Municipal de Río Negro (25 de Mayo y 18 de Julio - Fray Bentos), donde, por el término de ocho días, se encontrará de manifiesto el expediente respectivo. Fray Bentos, Junio 17 de 1993. Dr. Juan J. Lancieri, Abogado Asesor.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52175 Jun 22- v Jul 01



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Familia de 14o. Turno, dispuso la declaratoria de incapacidad de Mario Nelson UMPIERREZ FLEITAS en autos: "UMPIERREZ FLEITAS Mario Nelson.- Ficha V-18/1992 haciéndose saber a los interesados. Se hace constar que existe auxiliatoria de pobreza. Montevideo, mayo 20 de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52169 Jun 22- v Jul 05

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "DIAZ FIORINI, Ana María - INCAPACIDAD" (F.B.Nº 200/91) 2do. Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 849 de fecha 29 de Abril de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANA MARIA DIAZ FIORINI habiéndose designado curadora de la misma a María del Luján FLORES.- Rosario, 20 de Mayo de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.-
10) $ 200,00 10/pub 26150 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24 Turno, se hace sabel que ante este Juzgado se presentó Pablo Andrés ARIAS PLORUTTI, ficha 1998/92, quien optando por el título de Procurador, ofrece la información de Marcos Omar CENCIO RODRIGUEZ y Walter María BENITEZ GARGANO, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de junio de 1993. Esc. Mila Burgueño,

Actuaria.
11) $ 200,00 10/pub 26128 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20



Montevideo, junio 22 de 1993.-
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

GUSTAVO ALBERTO ALVES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4717 y MARISA FRAGA, 28 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4891.

DIEGO CARLOS DOMINGUEZ, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3830/1406 y GABRIELA MABEL PORCAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdún 2381.

OFICINA N.o 2

CARLOS MARCELO BEZON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teodoro Fells 5067 y MARIA ALEJANDRA IBARRA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pichinango 4988.

HEBER MARCELO BARRIOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2165 y ALBA ROSA OZANO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2165.

JORGE EDUARDO ESTIGARRIBIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tala 2632 y SOLEDAD LILIANA MISA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rusia 1779.

ENRIQUE ANTONIO BORGES, 68 años, divorciado, podólogo, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 2008 y JULIA TRUJILLO, 66 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 2008.

MARCELO DANIEL ERRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregoria Sanabria 3666 y FIORELLA ACOSTA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bolivia 2793.

LUIS DANIEL BARRERA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Locarno 3618 y ANA MARIA DUQUE, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Locarno 3618.

OFICINA N.o 3

CARLOS ALBERTO CORBO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4137 y ANA KARENINA SROLETNIY, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2789.

ALFREDO GUSTAVO COR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guadalupe 1459 y ROSA AMELIA BRAVO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guadalupe 1459.

RICARDO CESAR ERNESTO CORNU, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Castellanos 1507/102 y MARIA VIRGINIA PIRIZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pérez Castellanos 1507/102.

OFICINA N.o 4

GABRIEL ALDO FALCON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 70 Block 20 /902 y VIRGINIA GUALCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Eguren 3412.

CIRO LEMES, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordoñez 3888/2 y DEMETRIA CELESTINA dos SANTOS, 62 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en José B. y Ordóñez 3888/2.

ARTIGAS FABRA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Scardo 5524/3 y ESTELIA BEATRIZ RODRIGUEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Víctor Scardo 5524/3.

BERNABEL FERNANDEZ, 60 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Elba 4307 y DELIA ELIZABETH DIAZ, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Elba 4307.

NESTOR HUGO LURASCHI, 38 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1625/206 y MONICA LADY RODRIGUEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marmarajá 2188.

ARMANDO HECTOR FASCIOLI, 68 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Canelones 1387/902 y MARIA DOSINDA FASCIOLI, 52 años, soltera, comerciante, española C/N, domiciliada en Canelones 1387/902.

OFICINA N.o 5

EDGARDO NUMAS GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 121 2085 M. Norte y BLANCA MARIEL BENITES, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Acrópolis 3787.

GUSTAVO ALEJANDRO INCHAUSPE, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5397 y GABRIELA VIVIAN MENDIETA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sagitario 6406 bis.

OFICINA N.o 6

PABLO DANIEL MUDRAZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Azara 3556 y ALICIA MERCEDES TERZAGHI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azara 3556.

MARCELO ERNESTO MANCIERI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2030/1003 y VERONICA MUGUERZA, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1499/401.

JAIME MAGARIÑOS, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Havre 1827 y STELLA MARIS LINKERT, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Costa Rica 2070.

OFICINA N.o 7

CARLOS DANIEL PENA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Complejo América Senda 9 Block E 1/002 y CARLA PAOLA FERREYRA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2234/5.

OFICINA N.o 8

OSCAR GERARDO RIVERO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 281/2 y YANISSE LUCIA OUTMAZIAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4602.

JAVIER HUMBERTO RUSSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avellaneda 4677/3 y ANA CAROLINA FILLUELO, 23 años, soltera, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliada en Avellaneda 4677/3.

GUSTAVO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3139 y ALICIA ROSANA DUARTES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3865.

GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Av. Uruguay 1753-5 y MERCEDES CONCEPCION ALONSO, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Miguel Martínez 3597.

ESTEBAN ALDO ROMERO, 39 años, divorciado, perito ingeniero, oriental, domiciliado en Galicia 1996 y SUSANA MARIA DE STEFANO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1996.

OFICINA N.o 9

JOSE PEDRO SILVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senda 6 755 M y Raffo y RENEE BEATRIZ DE BARROS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soledad 5111.

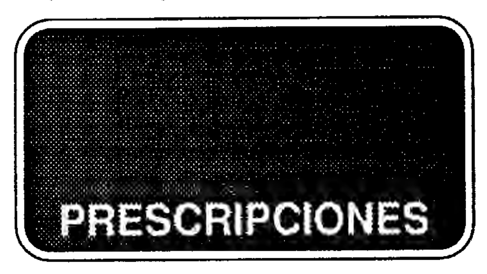
WALTER MARIO SILVA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maipú 1930 y ANA MARIA ROCCO, 53 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Maipú 1886.

OFICINA N.o 10

MARCELO SERGIO TROZZOLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón No. 1314 y MARIA EUGENIA SANDIN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera N- 1664/6.

GONZALO PEDRO TAIS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1207 ap. 501 y MARIA CECILIA AIRAUDO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lord Ponsony 2490 ap. 502.

14) $ 36,00 3/pub



MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, dictada en autos: "Olivera de Violanti Gladys c/ Herederos de Carmen y Nélida Monet". Prescripción Adquisitiva treintenal. Ficha A 50/93, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado la Sra. Gladys Olivera de Violanti, promoviendo Prescripción sobre el inmueble, padrón Nº 1241 manzana 188, con frente a las calles Ipiranga y Arazá, ubicada en la 1ra. sección judicial del

departamento de Maldonado, que según plano del agrimensor Omar Hernández de fecha febrero de 1993, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 12.2.93 con el Nº 3356, que tiene una superficie de 1513 mts 44 dms, lindando: al Oeste y frente en 19 mts. 25 dm a la calle Arazá; al Norte en 78 mts 64 dm con padrones 1228, 13534, 13535, 13536, 13537, y 13538, al este en 19 mts 25 dm a la calle Ipiranga, y al sur en 78 mts 60 dm con padrones 10.278 y 1241. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble especialmente a los linderos del mismo y a los sucesores de Carmen y Nélida Monet, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos (art. 127 del CGPe junio de 1993. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.-

16) $ 650,00 10/pub 26183 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Beatriz María Flores Silva solicita la inscripción del guión cinematográfico denominado "LA HISTORIA CASI VERDADERA DE PEPITA LA PISTOLERA"; del cual se declara autora.- Montevideo, 19 de agosto de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 122,00 10/pub 26137 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

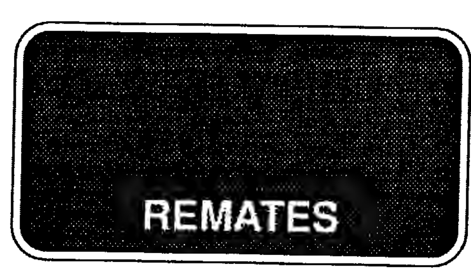
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "RODRIGUEZ ICASURIAGA Sylvia Vanessa. Rectificación de Partida de Nacimiento. Fa. 142/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sylvia Vanessa Rodríguez Icasuriaga (Acta Nº 1792), nacida con fecha 08/11/81 e inscripta con fecha 17/11/81 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice (texto y margen) "Icasurriaga" debe decir ICASURIAGA por así corresponder. Montevideo, 2 de junio de 1993. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52182 Jun 22- v Jul 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "FALERO Ademar y Ma. Nilsa SUAREZ.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha B 247/1993", se hace saber que se presentó Ademar FALERO y María Nilsa SUAREZ, solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento de su hijo RODRIGO SEBASTIAN, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección del Departamento de Treinta y Tres, el 1o. de febrero de 1982, Acta No. 81 en el sentido de que DONDE DICE: "OCHENTA Y DOS", DEBE DECIR: "OCHENTA Y TRES", por ser lo verdadero.- Esta publicación deberá efectuarse por un plazo de 15 días.- Treinta y Tres, 10 de mayo de 1993.- Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52168 Jun 22- v Jul 05



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno dictada en autos caratulad os Camino Vicente, Herencia Yacente, ficha A 934/85 se hace saber que el día 30 de junio a las 13 horas en el local de Zabala 1328 el martillero Ney Franco matrícula 1796 R.U.C. 210205260012 asistido por la Señora Alguacil de este Juzgado procederá a la venta en remate público sobre la base de $ 20.167,oo (pesos uruguayos veinte mil ciento sesenta y siete) equivalente a las 2/3 partes de su valor de tasación del siguiente bien inmueble: unidad 102 padrón 186.521 sito en Planta Alta a cota vertical mas 4,10 mts. y que consta de una superficie de 45 mts. 5076 cms.. Es parte del edificio construído en solar de terreno sito en la 10ª sección judicial de Montevideo el que según plano del Agr. Alberto J. Raffo inscripto en la Dirección General de Catastro el 28/8/57 con el nº 34.360 consta de una superficie de 545 mts. 20 dcm. y da frente al Br. José Batlle y Ordoñez nº 2729 entre Timoteo Aparicio y Mateo Vidal.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, mas la comisión de compra del rematador e impuestos o sea el 5,99% del precio del remate. 2º) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración y demás. 3º) Que deberá agregarse por parte del comprador copia del Certificado de Resultancia de autos de la sucesión de María Elena Gallego o Gallego Rega de Camino tramitada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno. 4º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1,33% del precio del remate. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de junio de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

20) $ 180,00 2/pub 26190 Jun 22- v Jun 23

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno dictada en autos caratulados Camino Vicente, Herencia Yacente, ficha A 934/85 se hace saber que el día 30 de junio a las 13 horas en el local de Zabala 1328 el martillero Ney Franco, matrícul a 1796 R.U.C. 210205260012 rematará sin base y al mejor postor 1 juego de dormitorio, 1 cocina eléctrica, y demás bienes inventariados en autos. Se previene: 1º) que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio ofertado mas la comisión de compra e impuestos del rematador 13,40% mas 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador 2,76% del precio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de junio de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.-

20) $ 80,00 2/pub 26191 Jun 22- v Jun 23

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MERCOGRAF S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 2/6/93.
Cedente: Rubem Lenz.
Cesionarios: Celedonio Motta Vasconcelos y Sergio Pampillón Villalba.
Inscripción: Nº 21, Fº 81 del Libro Nº 1 de Contratos Registro Dptal,. de Comercio de Artigas.

22) $ 140,00 1/pub 26099 Jun 22- v Jun 22

"BRUSIL S.R.L."

Socios: SERGIO RICARDO CONTI y TERESA o FATIMA, TERESITA SILVA o DA SILVA.
apital: $U 20.000 en 40 cuotas iguales, Conti con 28 cuotas y da Silva con 12.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Ciudad de Artigas.
Inscripción: Nº 18 Fº 72 Lº 1 (Artigas).

22) $ 210,00 1/pub 26100 Jun 22- v Jun 22

ELECTRICIDAD BERTINAT Y MANCEBO S.R.L.

Contrato: Mayo 7 de 1993.
Inscripción: Nº 17 Fº 18 a 18v Lº Contratos.
Socios: Edison Amado Bertinat Bouissa y Hugo Raúl Mancebo Oliveri.
Capital: $ 90.000, 1500 cuotas de $ 30 c/u.
Plazo: 30 años.
Objeto: comercialización: artículos eléctricos; materiales, instrumentos para electricidad, electrodomésticos, derivados, taller de reparaciones, instalaciones eléctricas, comercialización: bienes, servicios, mercaderías, consignaciones, importaciones, exportaciones, representaciones.
Domicilio: Fray Bentos.
Administrador: socios que detenten el 75% del capital, conjuntamente.

22) $ 280,00 1/pub 26102 Jun 22- v Jun 22

GAVILAN S.R.L.

Contrato: 13/5/93.
Inscripción: Nº 1321 Fº 2077-78v Lº 3.
Cedente: Roberto ALVAREZ PARETTO.
Cesionario: Juan C. ALVAREZ PARETTO.
Administración: Luis A. BANEGA y Juan C. ALVAREZ conjuntamente.

22) $ 140,00 1/pub 26116 Jun 22- v Jun 22

FULL EQUIP S.R.L.
Cesión de cuotas sociales

Cedentes: MORENO GRACIA EDISON, GALLO TOUYA MARIA, FERRARI SANNI ADRIANA.
Cesionarios: VERGARA ROCA Guillermo, Marianela y Francisco.
Contrato: 30 Abril 1993.
Inscripción: Nº 1377 Fº 2164 Libro 3, Legajo 9492/92.

22) $ 210,00 1/pub 26121 Jun 22- v Jun 22

MILAR S.R.L.
Cesión de cuotas y Modificación

Contrato: 31/3/1993.
Inscripción: Nº 490 Fº 1759/1763 Lº 2.
Cedente: Francisca Rey Barreiro.
Cesionaria: Mirka Carola Spósito de los Santos.
Modificación: la administración únicamente Manuel Rey Barreiro.

22) $ 210,00 1/pub 26122 Jun 22- v Jun 22

C V PUBLICIDAD LIMITADA

Contrato: 20/5/93.
Inscripción: Nº 276 Fº 434v Lº 2.
Socios: Fernando SCHNECK CORAGLIA, Mariela Susana CASTERA MARTINEZ y Nicolás Armando CRACIUN DELGADO.
Capital: $ 3.000 (40 cuotas), los 2 primeros 10 c/u y el último 20.
Plazo: 30 años.
Objeto: fabricación, instalación y alquiler de carteles publicitarios, venta de publicidad, etc.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 280,00 1/pub 26130 Jun 22- v Jun 22

MULTILETRAS LTDA.

Contrato: 25.3.93.
Inscripción: Nº 1410 Fº 2618 Lº 3.
Socios: Juan Carlos Laporte Brazeiro, Robustiano Odalio Calleros Franco.
Administrador: Juan Carlos Laporte Brazeiro.
Capital: $u 3.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: confección de letras, logotipos, dibujos y otros en materiales adhesivos, etc.
Domicilio: Paraguay 1212 - Local 001.
22) $ 210,00 1/pub 26151 Jun 22- v Jun 22

DISTRIBUIDORA SEMPERENA S.R.L.

Contrato: 20/12/1989.
Inscripto: Nro. 72 Fº 263/267. Lo. 6.
Socios: Heber Ruben Semperena Correa, Ruben Darío Semperena García.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Minas.
Capital: $ 800,00.
Administración: Heber Ruben Semperena Correa, Ruben Darío Semperena García.
Objeto: Distribución, comercialización, industrialización, elaboración, y transformación de los productos derivados de la chacinería. Venta de pollos y huevos en su estado natural o industrializados.
22) $ 280,00 1/pub 26167 Jun 22- v Jun 22

REJOGUS S.R.L.

Contrato: diciembre 1º 1986.
Inscripción: Nº 151, Fº 576v Lº 2.
Socios: José FERNANDEZ AMARELLE y Gustavo FERNANDEZ ALVAREZ.
Capital: $ 150.00 dividido en 6 cuotas de $ 25.00.
Integración: partes iguales.
Administración: José FERNANDEZ AMARELLE.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años y prórrogas automáticas cada 2 años.
Objeto: explotación de comercio en el ramo de café, bar, pizzería, restaurant, quiosco y afines.
22) $ 280,00 1/pub 26168 Jun 22- v Jun 22

PEREDA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.000.000.
Plazo: 20 años.
Objeto: Exportación, importación, construcciones, realización de obras de ingeniería y públicas.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 99 al Fº 152v, del Lº 2 de fecha 28.04.93.
Socios: Diego Vicente Carlos María Pereda 198 c. N$ 10.000 c/u, Inés Alejandra Born 2 c. N$ 10.000 c/u.
Administración: Diego Vicente Carlos María Pereda.
22) $ 280,00 1/pub 26169 Jun 22- v Jun 22

AVALON S.R.L.

Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 2.500.
Plazo: 20 años.
Objeto: Fabricación, confección y venta de todo tipo de vestimenta, exportación y representaciones.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 100 al Fº 153v, del Lº Nº 2 de fecha 28.04.93.
Socios: Andrea Alejandra Quintas Viegas 25 c., $ 50 c/u, Inés María Lenguas Puig 25 c. $ 50 c/u.
Administración: Inés María Lenguas Puig.
22) $ 280,00 1/pub 26170 Jun 22- v Jun 22

"DEL NEGRO Y CURTO LTDA."
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 28/2/93.
Inscripción: Nº 154, Fº 591/95, Lº 1 (Canelones).
Cedente: Aquiles Nelson Curto (45 cuotas).
Cesionaria: Ester Martínez Hernández.
Modificaciones: Denominación: "Inmobiliaria Lomas Ltda.".
Plazo: 20 años.
Socios actuales: Rita Ester Martínez Hernández y María Ester Del Negro Martínez 45 cuotas c/una.
Administración: María Ester Del Negro Martínez.
22) $ 280,00 1/pub 26184 Jun 22- v Jun 22

ICARO S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 3/10/1992, Nº 1391 Fº 5244/5247 Lº 2 Leg. 2113-92.
Ced. BEATRIZ TISNES NUÑEZ y OSCAR ABARACON BERAMENDI.
Ces. MARIA OFELIA BALSAMO CASTRO, ADRIANA LAURA MAZZEI BLANCO, NOEMI FELIPA BLANCO IVALDI.
Adm. Indistinta.
Plazo: 10 años prorrogables por 4 períodos de 10 años.

22) $ 210,00 1/pub 26193 Jun 22- v Jun 22

XENOLAB S.R.L.

Contrato: 19 marzo 1993.
Socios: JORGE MANUEL ALVES SUAREZ y MARIA DEL ROSARIO PEREZ GOMEZ.
Objeto: Comercialización e industrialización en el ramo de determinación de residuos de medicamentos veterinarios y agentes anabólicos en los alimentos, análisis clínicos y de diagnóstico.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 5.000,oo aportado por los socios en partes iguales.
Administración: Jorge Manuel Alves Suárez.
Inscripción: No. 596 Fo. 908 Lo. 3 Contratos, Legajo 2006/93.
22) $ 280,00 1/pub 26194 Jun 22- v Jun 22

PIAGUE S.R.L.

Contrato: 8.6.93.
Inscripción: Nº 427 Fº 673/674V Lº 2.
Socios: Gustavo Guerra, María Corbisiero.
Objeto: Distribución venta golosinas alimentos.
Capital: $ 2511.
Administración: Gustavo Guerra.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 140,00 1/pub 26195 Jun 22- v Jun 22

CONSULTEX S.R.L.

Contrato: 2 Junio 1993.
Inscripción: No. 1452 Fo. 2674/74v. Lo. 3.
Socios: PABLO GARFINKEL STEIN (99 cuotas), DIEGO GARFINKEL STEIN (1 cuota).
Capital: $ 2.700 (100 cuotas de $ 27).
Objeto: Asesoramiento en planificación de la producción, dirección empresas y marketing.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Pablo Garfinkel.
22) $ 210,00 1/pub 26199 Jun 22- v Jun 22

TRANSPORTES JUANGO LTDA.
Cesión de cuotas

Contrato: 12 enero 1993.
Inscripción: No. 1228 Fo. 1906/06v. Lo. 3 Leg. 1506/92.
Cedente: ERNESTO HECTOR TOLEDO SCHEINER (30 cuotas), HEBERT RUBEN GEINDGENGIAN PINEDA (50 cuotas).
Cesionario: Pedro Héctor Toledo Perlas.
22) $ 210,00 1/pub 26200 Jun 22- v Jun 22

CARRASCO S.R.L.

Contrato: 14 mayo 1993.
Inscripción: No. 387 Fo. 608 Lo. 2 Leg. 3784/93.
Socios: ISMAEL CARLOS MICON (10 cuotas), JUAN MANUEL ZORRILLA DE SAN MARTIN ELLAURI (10 cuotas).
Capital: $ 8.000 (20 cuotas de $ 400).
Objeto: Prestación de servicios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Ismael CARLOS MICON.
22) $ 210,00 1/pub 26201 Jun 22- v Jun 22

DISTEX S.R.L.

Contrato: 2 Junio 1993.
Inscripción: No. 1453 Fo. 2675/75v. Lo. 3 Leg. 3930/93.
Socios: CESAR JEROZOLIMSKI GLICKSBERG (99 cuotas), HELA GARFINKEL SCHIFFENBAUER (1 cuota).
Capital: $ 2.700 (100 cuotas de $ 27).
Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, industrialización, comercialización y todo acto civil o comercial relativo a prendas textiles, pieles, materias primas y mercaderías en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: César Jerozolimski.
22) $ 280,00 1/pub 26202 Jun 22- v Jun 22

PIBELANDIA S.R.L.

Contrato - 24/04/93.
Inscripción No. 68, Fo. 154, Lo. 32.
Socios - OSCAR GARCIA - SUSANA FOSTIK.
Domicilio - Maldonado.
Objeto - Venta de artículos para niños.
Plazo - 30 años.
Capital - $ 2.700.
Administración - indistinta.
22) $ 140,00 1/pub 26211 Jun 22- v Jun 22

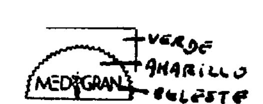
BIANCHI HNOS. S.R.L.
Cesión de cuota social

Contrato - 23/03/93.
Inscripción: No. 70, Fo. 156, Lo. 32.
Cedente - Fabrizzio Miguel Bianchi Urbín.
Cesionario - Carlos Roberto Bianchi Haretche.
22) $ 140,00 1/pub 26212 Jun 22- v Jun 22



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nro. 262.887. Mayo 31/1993. ROSA RAMOS, GUSTAVO SILVEIRA (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 36, 42.
23) $ 366,00 10/pub 25313 Jun 22- v Jul 05

Acta Nº 263.315. Montevideo, 16 de junio de 1993, con esta fecha DAN NORTON Y SON, solicito la marca: "MARCATO", de la clase 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 26139 Jun 22- v Jul 05

ACTA 263.268. Montevideo, 14 junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GROLSCH N.V. (The Netherlands), solicita marca:

GROLSCH

Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 26155 Jun 22- v Jul 05

ACTA 263.280. Montevideo, 15 junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (CHILE), solicita marca: "LUCCHETTI, LA MARCA DE MAMA". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 26156 Jun 22- v Jul 05

ACTA 263.281. Montevideo, 15 junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por HILOTEX S.A. (Uruguay), solicita marca: "TRAVELPLAST". Clase: Int. 8 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 26157 Jun 22- v Jul 05

ACTA 263.282. Montevideo, 15 junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por RO-30 S.A. (Uruguay), solicita marca: "GIACOMO MORANI". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 26158 Jun 22- v Jul 05

ACTA 263.302. Montevideo, 15 de junio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por RAFAEL NEFFA PEREZ (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 26159 Jun 22- v Jul 05

ACTA 263.303. Montevideo, 16 de junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (CHILE), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 488,00 10/pub 26160 Jun 22- v Jul 05

ACTA 263.322. Montevideo, 16 junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (CHILE), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 26161 Jun 22- v Jul 05

Acta 263.085. Montevideo, 08 junio 1993. Gustavo Martinoni por ENRIQUE LEDERMAN CHUWEN, solicita: "PARADIGMA", clase 24, 25.
23) $ 122,00 10/pub 26166 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 263224. Montevideo, 11 de junio de 1993. R. BALAGUER S.A.

TURBO-WASH

solicita marca: "TURBO-WASH clase 3 y 8.
23) $ 488,00 10/pub 26173 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 263227. Montevideo, 11 de junio de 1993. R. BALAGUER S.A. solicita registro marca: "FAST TRACK". Clase 9.
23) $ 244,00 10/pub 26174 Jun 22- v Jul 05

Acta Nº 263.228. Montevideo, 11 de junio de 1993. R. BALAGUER solicita marca: "POULAN". CLASE 9.

23) $ 122,00 10/pub 26175 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 263121. Montevideo, 9 de junio de 1993. FERNANDEZ SECCO por HARMONIC LTDA. solicita marca: "HARMONIC". Clase Int.: 9, 35, 42.
23) $ 244,00 10/pub 26181 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 263082. Montevideo, 8 de junio de 1993. FERNANDEZ SECCO por VICENTE SCAFFIDI solicita marca: "SUPERBELT". Clase Int.: 17.
23) $ 244,00 10/pub 26182 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 263305. Montevideo, 16 de junio de 1993. THE KEDS CORPORATION SOLICITA: "PRO-KEDS". Clase 25.
23) $ 122,00 10/pub 26205 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 263304. Montevideo, 16 de junio de 1993. THE KEDS CORPORATION SOLICITA: "KEDS". Clase 25.
23) $ 122,00 10/pub 26206 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 263274. Montevideo, 14 de junio de 1993. FUTURE TECH INTERNATIONAL, INC. solicita:



Clase 9.
23) $ 366,00 10/pub 26207 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 263273. Montevideo, 14 de junio de 1993. CYRIX CORPORATION solicita:



Clase 9.
23) $ 366,00 10/pub 26208 Jun 22- v Jul 05

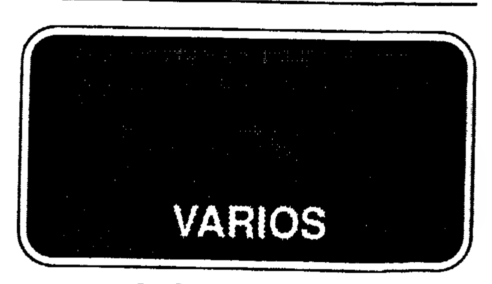
ACTA Nº 263181. Montevideo, 10 de junio de 1993. J. & P. COATS, LIMITED solicita renovar: "POLYSTAR". Clase 23 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 26209 Jun 22- v Jul 05



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 23.598. Montevideo, 9 junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE UN JABON PARA ESTETICA CORPORAL Y PRODUCTO", de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 274,50 10/pub 26192 Jun 22- v Jul 05

ACTA U 3141. Montevideo, 20 mayo 1993. Martinoni, por HECTOR MONELOS y ENRIQUE HERNANDEZ, solicitan modelo utilidad: "AGARRADERA".
24) $ 183,00 10/pub 26204 Jun 22- v Jul 05



MONTEVIDEO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A LOS SEÑORES MAGISTRADOS.
Montevideo, junio 11 de 1993.
La Secretaría Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a efectos de llevar a su conocimiento que por Resolución No. 340 de fecha 7 de mayo de 1993, recaída en los autos de esta Corporación, Ficha B/606/92, se dispuso rehabilitar en el ejercicio de su profesión de abogada a la Dra. Olga AGUINSKI MARGARITT, QUIEN HABIA SIDO SUSPENDIDA por Resolución No. 568 de fecha 18 de setiembre de 1992. Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
Circular Nº 48

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52181 Jun 22- v Jun 22

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Facultad de Ciencias notifica a Alicia Lemez que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 24 del Decreto Ley 14.416 del 28 de agosto de 1975 y por el Decreto 241/969 de 20 de mayo de 1969, se emplaza a Alicia Lemez a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52176 Jun 22- v Jun 24

HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
LLAMESE ENTRE TODOS LOS CIUDADANOS DE LA REPUBLICA A:

- Llamado a concurso de antecedentes para la provisión del cargo de Director de D.P.I. (Procesamiento de la Información), (Esc. R, Gº 15, 36 hs. semanales).
Esta provisión se llevará a cabo en el marco del Reglamento para la provisión de cargos que requieren renovación permanente de conocimientos (CDCU 8 de octubre de 1991).
- Llamado a concurso de antecedentes para la provisión del cargo de Técnico en Archivo Médico, (Esc. R, Gº 12, 40 hs. semanales, Nivel de Conducción I).
Esta provisión se llevará a cabo en el marco del Reglamento para la provisión de cargos que requieren renovación permanente de conocimientos (CDCU 8 de octubre de 1991).
PARA AMBOS LLAMADOS
APERTURA: 21 de junio de 1993.
VENCIMIENTO: 23 de agosto de 1993 a la hora doce.
Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción, los siguientes documentos:
- Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
- Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
- Una foto carné.
NOTA: El resto de los requisitos para la inscripción, constan en impresos que suministrará el Servicio de Selección los días hábiles de lunes a jueves en el horario de 8 a 12 horas, donde se recibirán las inscripciones.
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE SELECCION.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52177 Jun 22- v Jun 22

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 11.6.93
es.
Rep. 113/93

LLAMADOS A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 2.6.93, se resuelve LLAMAR A ASPIRANTES para la provisión INTERINA, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión de los cargos y no mas allá del 31.12.93 de los siguientes cargos:

Exp. 923926

- Asistente del Depto. de Laboratorio Clínico (Nº 1732, Esc. G, Gº 2, 24 hs. rubros del H.C.).

Exp. s/n

- Profesor Agregado del Dpto. Clínico de Radiología (Nº 1281, Esc. G, Gº 4, 24 horas, rubros del H.C.).

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17 horas del día 6 de julio de 1993.

REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); declaración Jurada y compromiso de cargo, relación de méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA), Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52179 Jun 22- v Jun 22

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 11.6.93

es.

Rep. 114/93.

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 2.6.93, se LLAMA A ASPIRANTES para la provisión TITULAR, de acuerdo a las disposiciones vigentes y con un plazo de inscripción de dos meses:

Exp. s/n

- Profesor Agregado del Depto. Clínico de Radiología (Nº 1281, Esc. G, Gº 4, 24 horas, rubros del H.C.)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17 horas del día 11 de agosto de 1993.

LOS CARGOS SON DE LIBRE ASPIRACION, PERO SUJETOS AL LIMITE DE 60 AÑOS DE EDAD.

CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 7º DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE:

"Cuando el cargo esté sujeto al límite de edad sólo podrán aspirar quienes se encuentren en situación reglamentaria (art. 8º); cuando el desempeño del cargo obligue a un ejercicio profesional definido y reglamentado por la ley sólo podrán aspirar quienes posean el título habilitante respectivo, el Consejo Directivo Central calificará taxativamente estos cargos a propuesta fundada del Consejo de la Facultad respectiva".

REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (EN TRES EJEMPLARES Y DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); Jura de la Bandera y certificado de Biblioteca o tarjeta; además adjuntar un librillo (EN TRES EJEMPLARES) ver requisitos adjuntos.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52180 Jun 22- v Jun 22

VARIOS

FESUR S.A.

Se hace saber que han sido extraviadas las acciones de "FESUR S.A.", por la totalidad del capital autorizado que asciende a $ 34.000.

Pasados 10 días a partir de la fecha de esta publicación, si no hubieren sido ubicadas, las mismas quedarán sin valor y se procederá a la nueva impresión y emisión de dichas acciones. El Directorio.-

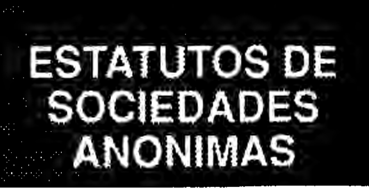
27) $ 48,80 1/pub 26171 Jun 22- v Jun 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos caratulados: CORREA o CORREA PEREZ, SERGIO. Declaratoria de Ausencia, Ficha A/853/1992, se hace saber a los efectos legales pertinentes que se solicitó la declaración de ausencia de SERGIO CORREA o SERGIO CORREA PEREZ. Pando, 24 de setiembre de 1992. Matilde Peluffo, Actuaria.-

27) $ 21,12 1/pub 40488 Jun 22- v Jun 22



GABINETE FIANACIERO JURIDICO E INMOBILIARIO SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Gabinete Financiero Jurídico e Inmobiliario Sociedad Anónima.

Capital: U$S 200.000.

Duración: 100 años.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Su objeto en el exterior será:

A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones fiananacieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propagan-

OSE

ESTADO DE SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1992

SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
CONCEPTO	N$	CONCEPTO	N$
Bienes de Activo Fijo	1.379.699.325.321	Aportaciones de Terceros	19.516.854.201
Obras en Proceso	57.596.640.463	Aportaciones Gobierno Central y BID	3.630.709.917
Valores en gtía y en custodia	176 947	Aportaciones Gobierno Central	39 587.042 560
Caja y Bancos	30.044.012.427	Reservas especiales	726.664.022.267
Cuentas a cobrar	63.971.845.964	Patrimonio	(9.723.979.303)
Almacenes	26.832.191.705	Amortizaciones	671.502.157.825
Mercadería en tránsito	18.674.552.520	Varias Cuentas Acreedoras	65 332.998.879
Prog. Desarrollo Operacional	3.807 632.988	Créditos Diferidos	12.539.301.991
Débitos Diferidos	1.147.421.917	Previsiones y Provisiones	41.173.088.650
Transitorio	7.773.022.168	Transitorios	664.719.174
Otros Activos	17.150.864		
Gastos Explotación	118.962.035.425	Productos de Explotación	137.539.142.250
	1.708.526.058.714		1.708.526.058.714

Cuentas de Orden NS 56.733.351.812

"Montevideo, Abril 4 de 1993.

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51802 Jun 22-v Jun 22

da, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073 Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 7 de junio de 1993, No. 716 Fo. 6233 al Fo. 6240v del Libro 2, Legajo 3757/93.
28) $ 770,00 1/pub 25609 Jun 22- v Jun 22

CYPRUS TRADING SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: MONTEVIDEO.
DURACION: 100 AÑOS.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales por cuenta propia o de terceros en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina y del hogar, automotriz, bazar, bebidas, carne, agropecuaria, caucho, cibernética, cine, combustibles, computación, comunicaciones, construcción, cuero, deport es, editorial, electrónica, electrotecnia, energía, enseñanza, espectáculos, espacio, aeronáutica, extractivas, farmacéutica, ferretería, fibras sintéticas y/o naturales, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, inmobiliaria, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, marítima, mecánica, medicina, máquinas, metalurgica, minería, música, óptica, papel, pesca, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros, operaciones de: compra y venta de títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y moneda extranjera incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, metales y piedras preciosas, objetos de arte, operaciones agropecuarias, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que tengan por objeto realizar y/o administrar inversiones por cuenta propia o de terceros o que operen en los ramos preindicados incluso los del literal A) precedente, C) Importación, exportación, tránsito, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: 19.11.92, Nº 1355 del Fº 11788 al Fº 11797v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 9932/92.
28) $ 1.050,00 1/pub 25738 Jun 22- v Jun 22

COMPAÑIA TAXCO SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 100.000.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
DURACION: 100 AÑOS.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales por cuenta propia o de terceros en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina y del hogar, automotriz, bazar, bebidas, carne, agropecuaria, caucho, cibernética, cine, combustibles, computación, comunicaciones, construcción, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, energía, enseñanza, espectáculos, espacio, aeronáutica, extractivas, farmaceútica, ferretería, fibras sintéticas y/o naturales, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, inmobiliaria, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, marítima, mecánica, medicina, máquinas, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, pesca, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros, operaciones de: compra y venta de títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y moneda extranjera incluyendo arbitraje etre monedas extranjeras, metales y piedras preciosas, objetos de arte, operaciones agropecuarias, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que tengan por objeto realizar y/o administrar inversiones por cuenta propia o de terceros o que operen en los ramos preindicados incluso los del literal A) precedente, C) Importación, exportación, tránsito, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: 19.11.92, Nº 1357 del Fº. 11808 al Fº 11818 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 9934.92.
28) $ 1.050,00 1/pub 25739 Jun 22- v Jun 22

MITRO S.A.

Capital: N$ 72.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, caucho, comestibles, comunicaciones, construcción, cosmética, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, imprenta, joyería, librería, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, propaganda, química, servicios profesionales y administrativos, transporte, turismo, vestimenta y veterinaria; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción de bienes inmuebles; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
26/03/93 No. 241 Folio 542 al 543v, libro No. 3.
28) $ 420,00 1/pub 25740 Jun 22- v Jun 22

GALIX S.A.

Capital: N$ 72.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, caucho, comestibles, comunicaciones, construcción, cosmética, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, imprenta, joyería, librería, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, propaganda, química, servicios profesionales y administrativos, transporte, turismo, vestimenta y veterinaria; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción de bienes inmuebles; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
13/04/93, No. 299, Folio 661 al 662v libro No. 3.
28) $ 420,00 1/pub 25741 Jun 22- v Jun 22

DILAN S.A.

Capital: N$ 72.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, caucho, comestibles, comunicaciones, construcción, cosmética, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, imprenta, joyería, librería, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, propaganda, química, servicios profesionales y administrativos, transporte, turismo, vestimenta y veterinaria; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción de bienes inmuebles; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
26/03/93, Nº 243 Folio 546 al 547v Libro Nº 3.
28) $ 420,00 1/pub 25742 Jun 22- v Jun 22

DITAN S.A.

Capital: N$ 72.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, caucho, comestibles, comunicaciones, construcción, cosmética, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, imprenta, joyería, librería, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, propaganda, química, servicios profesionales y administrativos, transporte, turismo, vestimenta y veterinaria; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción de bienes inmuebles; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
26/03/93, Nº 244, Folio 548 al 549v Libro Nº 3.
28) $ 420,00 1/pub 25743 Jun 22- v Jun 22

INVERMONTE S.A.

DENOMINACION: INVERMONTE S.A.
CAPITAL: $ 125.000.
PLAZO: 100 años.
OBJETO: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Participaciones, asociación, constitución o adquisición de empresas industriales y/o comerciales que operen en los ramos preindicados; c) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; d) Arrendamientos, construcción, compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO EL 31 DE MAYO DE 1993, CON EL Nº 567 DEL FOLIO 1205 AL FOLIO 1206v DEL LIBRO Nº DE ESTATUTOS.- LEGAJO Nº 3551/93.-
28) $ 630,00 1/pub 25783 Jun 22- v Jun 22

TOPHILL S.A.

Denominación: TOPHILL S.A.
Capital Social: U$S 35.000 (treinta y cinco mil dólares estadounidenses).
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio, 9 de junio de 1993, Nº 631 del Folio 1321 al 1322v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 3791/93.
28) $ 700,00 1/pub 25864 Jun 22- v Jun 22

BENEFICE S.A.

Denominación: BENEFICE S.A.

Capital Social: U$S 35.000 (treinta y cinco mil dólares estadounidenses).
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en lo s ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio, 9 de junio de 1993, Nº 630 del Folio 1319 al 1320v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 3790/93.
28) $ 700,00 1/pub 25865 Jun 22- v Jun 22

FLORENCE CORP.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO.- Su objeto el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestar servicios en general, realizar asesoría de empresas, así como consultoría en proyectos de inversión y asistencia técnica y administrativa. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio, el 11/5/93, Nº 460 del Fº 986 al Fº 987v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 3112/93.
28) $ 700,00 1/pub 25876 Jun 22- v Jun 22

HANLEY TRADE S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestar servicios en general, realizar asesoría de empresas, así como consultoría en proyectos de inversión y asistencia técnica y administrativa. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio, el 11/5/93 Nº 457 del Fº 980 al Fº 981v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 3109/93.
28) $ 700,00 1/pub 25877 Jun 22- v Jun 22

KASTLE TOP S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestar servicios en general, realizar asesoría de empresas, así como consultoría en proyectos de inversión y asistencia técnica y administrativa. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio, el 20/4/93, Nº 337 del Fº 738 al Fº 739v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 2570/93.
28) $ 700,00 1/pub 25878 Jun 22- v Jun 22

DEPOLO CORP. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendaiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Prestar servicios en general, realizar asesoría de empresas, así como consultoría en proyectos de inversión y asistencia técnica y administrativa. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio, el 20/4/93, Nº 340 del Fº 744 al Fº 745v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 2574/93.
28) $ 700,00 1/pub 25879 Jun 22- v Jun 22

ARVEL S.A.

CAPITAL: $ 72.000.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, forestación, fruticultura y citricultura, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio, el 25/05/93, Nº 522 del Fº 1121v al Fº 1123v del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3402/93.
28) $ 770,00 1/pub 25880 Jun 22- v Jun 22

EUCKEN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 50.000.- OBJETO: 1. En el exterior: A. Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D. Realizar y/o administrar, operaciones financieras, agropecuarias, agroindustriales, de servicios profesionales, técnicos y/o personales y operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, agencia marítima, alimentación, almacenaje de mercaderías, artículos del hogar y oficina, automotriz, buques, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, contenedores, construcción, cosmética, cuero, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, metalurgia, minería, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, publicidad, química, tabaco, textil, transporte de personas y cosas, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; E. Presta asistencia técnica y de consultoría; F. Compra, venta, prenda, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes inmuebles; G. Participación, constitución, adquisición y/o administración de empresas que operen en cualquiera de los ramos citados en los literales que anteceden. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.- DOMICILIO: Montevideo.- Insc. Reg. Pub. de Com. No. 368 del Fo. 809 al 810v del Lo. 3 de estatutos. Legajo 2614/93.
28) $ 980,00 1/pub 25997 Jun 22- v Jun 22

RADIGUET TRADING SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 60.000. OBJETO: 1. En el exterior: A. Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D. Realizar y/o administrar operaciones financieras, agropecuarias, agroindustriales, de servicios profesionales, técnicos y/o personales y operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, agencia marítima, alimentación, almacenaje de mercaderías, artículos del hogar y oficina, automotriz, buques, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, con-

tenedores, construcción, cosmética, cuero, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, metalurgia, minería, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, publicidad, química, tabaco, textil, transporte de personas y cosas, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; E. Prestar asistencia técnica y de consultoría; F. Compra, venta, prenda, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/ o contratos civiles o comerciales con bienes inmuebles; G. Participación, constitución, adquisición y/o administración de empresas que operen en cualquiera de los ramos citados en los literales que anteceden. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. DOMICILIO: Montevideo. Insc. Reg. Púb. de Com. Nº 304 del Fº 672 al 673v del Lº 3 de Estatutos, Legajo 2451/93.

28) $ 980,00 1/pub 25998 Jun 22- v Jun 22

FINANCIERA GAITEX SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: FINANCIERA GAITEX S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Reg. Pco. y Gral de Comercio, el 19.05.93 con el No. 664 del Fo. 5721 al Fo. 5727v del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 3211/93.

28) $ 700,00 1/pub 26052 Jun 22- v Jun 22

DELSON TRADING CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: DELSON TRADING CORPORATION S.A.
CAPITAL: U$S 25.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, tansporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 19/05/93 con el No. 663 del Fo. 5714 al Fo. 5720v del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 3210/93.

28) $ 700,00 1/pub 26053 Jun 22- v Jun 22

BANCO REAL DEL URUGUAY S.A.
Aumento de Capital
(Art. 288 Ley 16060)

El Directorio del BANCO REAL DEL URUGUAY S.A. en sesión del 27 de marzo de 1992 resolvió capitalizar reservas aumentando el Capital Social Integrado a $ 3:524.641,508 (Tres Millones quinientos veinticuatro mil seiscientos cuarenta y un pesos con 508/1000) lo que fue comunicado al Registro Público y General de Comercio el 9 Junio 1993 con el No. 373 en 5 fojas del Libro No. 1 Legajo 7227.

28) $ 280,00 1/pub 26094 Jun 22- v Jun 22

CARBALLO S.A.

POR RES. DE DIRECTORIO DEL 29/01/92 SE RESUELVE EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE CARBALLO S.A. A N$ 16.000.500 CUMPLIENTO CON LO ESTABLECIDO POR EL ART. 288 DE LA LEY 16.060.

28) $ 140,00 1/pub 26115 Jun 22- v Jun 22

SPLASH SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 114.000.000
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra, servicios, en ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, náutica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, tipografía, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. C) Construir por cuenta propia o de terceros, obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica. D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda operación con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales vigentes que operen en ramos preindicados.
Inscripción el 21/04/93, Nº 358, Fº 782, Libro 3 de Estatutos, Legajo 2604.

28) $ 630,00 1/pub 26131 Jun 22- v Jun 22

URUDATA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 114.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra, servicios, en ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, tipografía, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Construir por cuenta propia o de terceros, obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica. D) Venta de equipos de computación, venta de programas de computación, venta de servicios de computación. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicacos. Inscripción el 10/6/93, Nº 634, Fº 1327, Libro 3 de Estatutos, legajo 3910/93.

28) $ 630,00 1/pub 26132 Jun 22- v Jun 22

TIBERTON S.A.
(LEY 11.073)

CAPITAL SOCIAL: U$S 50.000.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. EN EL PAIS, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO, el 10 de Junio de 1993 con el Nº 719 del Fº 6268 al Fº 6280 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 3895/93.

28) $ 700,00 1/pub 26133 Jun 22- v Jun 22

POEGA LTDA.
Modificación

Documento: 1o. de abril de 1993.
Inscripción: No. 147 Fo. 226 a 226v. Lo. 2 de Contratos.
Modificación: Administración MILTON NELSON VISCA SORGI.
Plazo: 30 años desde su constitución.

28) $ 140,00 1/pub 26140 Jun 22- v Jun 22

WENDY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y anexos, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, enseñanza, extractivas, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, informática, madera, medicina, minería, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, seguros y reaseguros, tejidos, tabaco, transporte, turismo, vidrio; B) Realizar y/ o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, y otros valores mobiliarios; C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; D) Operaciones financieras y agropecuarias; E) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. H) Participación, constitución o adquisición de empresas que ope-

ren en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 28/4/93, Nº 411, Fº 890v, Libro Nº 3, Legajo 2908/93.
28) $ 770,00 1/pub 26152 Jun 22- v Jun 22

ARLINGTON TRADING CORP. SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y anexos, cuero, deportes, electrónica, espectáculos,editorial, enseñanza, extractivas, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, informática, madera, medicina, minería, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, seguros y reaseguros, tejidos, tabaco, transporte, turismo, vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas acciones, cédulas, debentures, letras y otros valores mobiliarios, C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; D) Operaciones financieras y agropecuarias; E) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley No. 11.073, art. 7º, que podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 21/5/93, Nº 505, Fº 1087 al Fº 1088v, libro Nº 3. Legajo 3323/93.
28) $ 770,00 1/pub 26153 Jun 22- v Jun 22

TAINHA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 115.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficinas, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene, extrativa, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales vigentes; d) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Pco. y Gral. de Comercio el día 11 de junio de 1993, con el Nº 643 del Fº 1345 al Fº 1346v del Lº Nº 3 Legajo Nº 3982/93.
28) $ 770,00 1/pub 26178 Jun 22- v Jun 22

FLORIPA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 115.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficinas, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; e) participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Pco. y Gral. de Comercio el día 11 de junio de 1993, con el Nº 645 del Fº 1349 al Fº 1350v del Lº Nº 3 Legajo Nº 3976/93.
28) $ 770,00 1/pub 26179 Jun 22- v Jun 22

YANKA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 115.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficinas, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene, extractivas, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Pco. y Gral. de Comercio el día 11 de junio de 1993, con el Nº 646 del Fº 1351 al Fº 1352v del lº Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 3978/93.
28) $ 770,00 1/pub 26180 Jun 22- v Jun 22

JOSE I. FONTES S.A.

Aumento de Capital So 288 de la Ley 16.060.
En sesión de Directorio de 22.01.91 se aumenta el Capital Social de N$ 3.000, a N$ 3.000.000, Inscripto el 22/3/93 en el Reg. Púb. de Comercio de Maldonado. Con el No. 4 del Fo. 24al Fo. 27 en el Tomo 4 de estatutos llevado por el Juzgado Letrado de la 1a. Inst. de 3er. Turno de Maldonado.
28) $ 350,00 1/pub 26210 Jun 22- v Jun 22

REFORMAS

TRESMAN S.A.

Reforma de Estatutos.
Objeto: Art. 2o. Su Objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, combustibles,, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Capital: Art. 3o. El capital formado con los títulos de una o más acciones al portador de N$ 1 cada una será de N$ 50.000 (nuevos pesos cincuenta mil). Los accionistas tendrán preferencias en la suscripción e integración de acciones en proporción a sus respectivos capitales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9/06/93 No. 967 del Fo. 1315 al Fo. 1316vto. del Lo. No. 3 de Estatutos, Legajo No. 3792/93.
28) $ 700,00 1/pub 25984 Jun 22- v Jun 22

RALTRON URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

(ANTES RAWDON S.A.)

REFORMA DE ESTATUTOS.
SE MODIFICA EL ARTICULO 1o. DEL ESTATUTO SOCIAL.
REGISTRO: 10/06/93, No. 636, FOLIO 1332 A 1332v., LIBRO 3, LEGAJO 10959/91.
28) $ 140,00 1/pub 26097 Jun 22- v Jun 22

ANILANCO S.A.

Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 25 de noviembre de 1992, se resolvió reformar el Art. 3º del estatuto, aumentando el capital a N$ 250.000.000.-
Inscripción Registro Público y General de Comercio con el Número 718 del Fº 6262 al 6267 del Libro 2. Legajo 1251/92.
28) $ 210,00 1/pub 26129 Jun 22- v Jun 22

MODITAL S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS

Por resolución de Asamblea General Extaordinaria de Accionisas del 1º de Julio de 1992, se resuelve modificar el Art. 3º del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera:
ARTICULO 3º - Formado con títulos de una o más acciones ordinarias al portador, de CR$ 1 cada una, el Capital será de CR$ 717.410.000 (Cruceiros setecientos diecisiete millones cuatrocientos diez mil).
Inscripción en Registro Público y General de Comercio: 10 de Junio de 1993 con el Nº 720 del Fo. 6281 al Fo. 6308 del Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 7997.-
28) $ 420,00 1/pub 26134 Jun 22- v Jun 22

VILTO SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos

Asamblea 12.1.93 modificó el artículo 3 (de acciones al portador paso a acciones nominativas).
Registro: 9.6.93; 629 del fº 1318 a 1318v; Lº 3. Legajo 3793/93.
28) $ 140,00 1/pub 26154 Jun 22- v Jun 22

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 07 de junio de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,619000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,483000
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,400000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,310000
Brasil	Cruzeiro	1000		44.466,800000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,281500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,198000
España	Pesetas	2100		124,370000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,454000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,816000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,523000
Italia	Liras	3500		1.479,500000
Japón	Yens	3600		107,220000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,859500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,860500
Portugal	Escudo Portugués	5200		153,800000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,185500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,264500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,454500
Venezuela	Bolívar	6200		88,400000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,206900
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,415910

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,840	3,850
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,086	0,088
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	3,861	3,863
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	3,861	3,863
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	3,861	3,863

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	9/06/93	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	9/06/93	3 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	9/06/93	3 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	9/06/93	3 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	9/06/93	3 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	9/06/93	5 1/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	9/06/93	5 31/32
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	9/06/93	7 13/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	9/06/93	6 13/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	9/06/93	3 9/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	374,7500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	124,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,3800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	387,2500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52082 Jun 22- v Jun 22

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 08 de junio de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercadodecambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,624000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,495500
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,420000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,390000
Brasil	Cruzeiro	1000		45.041,500000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,283500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,210000
España	Pesetas	2100		124,150000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,467500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,822000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,520500
Italia	Liras	3500		1.474,000000
Japón	Yens	3600		106,400000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,869000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,869000
Portugal	Escudo Portugués	5200		153,850000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,187000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,246500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,460000
Venezuela	Bolívar	6200		88,550000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,204000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,420590

Cotizacionesinterbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,850	3,860
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,086	0,088
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	3,870	3,875
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	3,870	3,875
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	3,870	3,875

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------	3 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	10/06/93	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	10/06/93	3 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	10/06/93	3 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	10/06/93	3 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	10/06/93	3 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	10/06/93	5 1/4
Londres LIBOR	Libra - Mes	2701	Valor	10/06/93	6 1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	10/06/93	7 23/32
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	10/06/93	6 13/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	10/06/93	3 1/4

Metalespreciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	375,4000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	124,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,4000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	384,7500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52083 Jun 22- v Jun 22

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 09 de junio de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
	Mercadodecambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300			1,635000
Argentina	Peso Argentino	0500			0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105			1,484000
Austria	Chelin Austríaco	0700			11,510000
Bélgica	Francos Belgas	0800			33,620000
Brasil	Cruzeiro	1000			45.638,000000
Canadá	Dólares Canadienses	2309			1,280500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800			6,260000
España	Pesetas	2100			124,810000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222		U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600			5,503500
Holanda	Florines Holandeses	3100			1,834000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700		U$S	1,516500
Italia	Liras	3500			1.486,000000
Japón	Yens	3600			106,400000
Noruega	Coronas Noruegas	4600			6,920000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490			1,864000
Portugal	Escudo Portugués	5200			154,500000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620			3,192500
Suecia	Coronas Suecas	5800			7,29100
Suiza	Francos Suizos	5900			1,470500
Venezuela	Bolívar	6200			88,670000
	Com. Econ. Europea	0202		U$S	1,196600
	Der. Esp. de Giro	0002		U$S	1,418600
	Cotizacionesinterbancarias				
				COMPRA	**VENTA**
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,870	3,880
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,085	0,087
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	3,890	3,895
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	3,890	3,895
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	3,890	3,895
	Euro-mercado				
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------	3 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	11/06/93	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	11/06/93	3 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	11/06/93	3 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	11/06/93	3 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	11/06/93	3 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	11/06/93	5 3/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	11/06/93	5 13/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	11/06/93	7 25/32
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	11/06/93	6 13/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	11/06/93	3 1/4
	Metalespreciosos				
Londres	Oro	9000		Onza Troy U$S	371,7000
Londres	Paladio	9600		Onza Troy U$S	125,5000
Londres	Plata	9300		Onza Troy U$S	4,3700
Londres	Platino	9400		Onza Troy U$S	384,7500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52170 Jun 22- v Jun 22

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones